

LA IDEOLOGÍA SOCIALISTA SOVIÉTICA

FERNANDO HUGO AZCURRA

LA IDEOLOGÍA SOCIALISTA SOVIÉTICA



Ediciones Cooperativas es un emprendimiento cooperativo de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires para difundir sus trabajos e investigaciones

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, óptico de grabación o de fotocopia sin permiso previo del Editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446.



Azcurra, Fernando Hugo

La ideología socialista soviética / Fernando Hugo Azcurra. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ediciones Cooperativas, 2023.

162 p. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-652-230-4

1. Partido Socialista. I. Título.

CDD 320.53109

© 2023 Azcurra, Fernando Hugo
Derechos exclusivos

1ª edición, febrero 2023

© 2023 Ediciones Cooperativas
Tucumán 3227 (1189)

Buenos Aires – Argentina

☎ (54 011) 3528 0466 / (15) 4937 6915

🌐 <http://www.edicionescoop.org.ar>

✉ info@edicionescoop.org.ar

Impreso y encuadernado por: Imprenta Dorrego. Dorrego 1102, CABA.

1ª. ed. se terminó de imprimir en febrero de 2023.

IMPRESO EN ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

Editorial asociada a:



***A Gonzalo López, economista colombiano, insobornable
luchador por la causa de los pueblos***

Repórter: Quisiera añadir aún algunas palabras a lo que Vd. ha dicho acerca del punto de vista marxista. Cuando hace poco visité al profesor Lukács, recordó una observación que fue hecha en francés durante una conferencia internacional: “Marx est notre contemporain” (Marx es nuestro contemporáneo).

Hauser: Sí, yo creo que lo es, en toda la extensión de la palabra, y que seguirá siéndolo aún durante mucho tiempo, con todo lo que podamos cambiar en su imagen, con todo lo que añadamos o quitemos a su teoría, como quiera que interpretemos su doctrina, sea en sentido político-activista o teórico-analítico.

Arnold Hauser – Conversaciones con Lukács
Guadarrama/Punto Omega – 1979; p. 13

Prólogo

Ante todo, agradezco la oportunidad que me brinda el profesor Fernando Hugo Azcurra de prologar la obra “La ideología Socialista Soviética”, la cual aprovecho para comentar el contexto donde lo conocí, las actividades de carácter formativo en las cuales nos ha acompañado y sobre su obra escrita.

Lo conocí en ocasión del Programa de Formación, Análisis y Medición de la Economía Venezolana desde la Perspectiva Marxista, una iniciativa del Banco Central de Venezuela, con el apoyo académico de la Escuela Venezolana de Planificación en el marco de las Jornadas Permanentes de Economía Política Latinoamericana. Desde el año 2015 he mantenido relaciones académicas, conjuntamente con otros compañeros venezolanos. Ha sido profesor invitado de Economía Política en la Escuela Venezolana de Planificación y participado en actividades formativas con organizaciones de base, sindicales y comunales en distintas ciudades de Venezuela, Caracas, San Félix y Maracaibo. Ha acompañado la reflexión teórica sobre el marxismo en cursos, seminarios, de forma presencial y virtual. Destaca su participación activa en el Círculo de Estudio de la Obra de Marx con un grupo de profesores de la Escuela Venezolana de Planificación y el Círculo de Estudios Marxistas, surgido desde comienzos de la pandemia por COVID-19, donde impartió dos cursos sobre Introducción a la Economía Política Marxista, y participado en los seminarios sobre Crisis del capitalismo, Revoluciones socialistas inconclusas, La Abolición del trabajo asalariado y el Socialismo inexistente, Del modo de

producción capitalista al modo de producción de trabajo asociado.

El profesor Azcurra tiene tres tipos de obras teóricas escritas publicadas **1)** estudios sobre problemáticas económicas y políticas de Argentina (1985-1989); **2)** obras sobre teoría económica (2006-2021) a) visión marxista del funcionamiento del capitalismo (Teoría macroeconómica) y estudio de las categorías marxistas, el capital, excedente y plusvalor b) críticas a las teorías económicas de Piero Sraffa, J.M. Keynes, Michael Kalecki c) Guías teórico-metodológicas para el estudio del El Capital. **3)** Obras teóricas sobre “La abolición del trabajo asalariado”, en coautoría con la economista venezolana Luciana Madrid Cobeña; (2017); guía para la lectura de Lenin (2018), y “La abolición del trabajo asalariado y el socialismo inexistente” (2021); “Del modo de producción capitalista al modo de producción del trabajo asociado” (2021), siendo su última publicación “Crítica de la Razón Económica del Capital” (2022).

La obra que prologamos, “La ideología Socialista Soviética”, es el resultado de su profundo y sistemático estudio de Marx y de Lenin, sus reflexiones sobre la abolición del trabajo asalariado y del socialismo inexistente en la URSS.

Su propósito es refutar, desde la propia ideología soviética y su práctica, que lo construido en la URSS desde sus inicios fuera una sociedad con un sistema de producción comunista, lo cual, ni siquiera, estaba en la agenda del Partido Comunista de la Unión Soviética; que lo construido fue un capitalismo de Estado, con el control del PCUS. En primer lugar, estudia las ideas sobre socialismo soviético, mediante una revisión del

discurso en las distintas etapas, desde el comunismo de guerra, 1917-1921 hasta la etapa de la economía oficialmente llamada “socialista”, a partir del año 1945, considerando los autores fundamentales: Lenín, Trotsky, Bujarín, seguidos por Preobrajensky, Lapidus, Ostrovitianov, Stalin. En segundo lugar, realiza una comparación entre el modelo capitalista y el socialismo soviético, donde se verifica que el llamado socialismo soviético fue un **modo de producción** con relaciones sociales específicamente capitalistas: trabajo asalariado, propiedad estatal de los medios de producción administrados por el PCUS-Estado, personificación del capital, decidiendo sobre la inversión del capital estatal y de los usos del plusvalor (trabajo no pagado) generado por el trabajo asalariado.

En la ideología soviética, lo necesario se convirtió en suficiente para ser considerada una sociedad donde se construía el socialismo. Para la transición hacia el socialismo, era necesario inexorablemente alcanzar una victoria aplastante sobre la burguesía y el capital privado erigiendo una nueva economía y una nueva sociedad superior al capitalismo a partir de la consolidación del proletariado en el poder del Estado, de la planificación estatal y de la socialización de los medios de producción. Esto era el capitalismo de Estado teorizado por Lenín y que fue tomado como lo central del “tránsito” al socialismo. Lo ocurrido fue que lo transitorio, el capitalismo de Estado, se convirtió en permanente y suficiente para ser asumido como socialismo, afirmando que la clase trabajadora había tomado el poder, la propiedad de los medios de producción eran estatales, por lo tanto, había desaparecido la explotación. Por ello, se argumentaba que había desaparecido

el salario, el capital, la ganancia y la plusvalía. En la realidad el poder del Estado lo ejercía el PCUS y las relaciones sociales de producción preexistentes a la toma del poder permanecieron, adquiriendo **especificidades** soviéticas. Los miembros del PCUS asumieron de hecho el estatus de clase dominante, ejerciendo la dictadura del proletariado en su nombre.

Las técnicas del capitalismo son necesarias, en tal sentido, Lenín afirmaba que “... *el socialismo es imposible sin aprovechar las conquistas de la cultura y de la técnica alcanzadas por el gran capitalismo*” El desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo se expresaba en los avances en la organización científica del trabajo del taylorismo, conocidos por Lenín antes del año 1917, el cual había permitido aumentos en la productividad en las economías capitalistas de los EEUU, Francia, Alemania e Inglaterra. Sin embargo, Lenín, máximo exponente de la ideología soviética, vinculó el sistema taylorista con la dirección centralizada y jerárquica, aun cuando el taylorismo por su naturaleza no está reñido con la democracia sindical y obrera. La dirección colectiva de las empresas para Lenín implicaba enorme gasto de fuerzas y no satisfacía la precisión requerida por la gran industria centralizada.

La ideología soviética sostenía que **la dictadura del proletariado** era inevitable en el tránsito al socialismo e igualmente que la misma no puede ser ejercida por la organización de los obreros industriales (sindicatos) porque el proletariado está fraccionado, degradado y corrompido en Rusia y en los demás países capitalistas. Por lo tanto, la

dictadura del proletariado sólo la puede ejercer la vanguardia, el PCUS, que concentra en sus filas la energía revolucionaria de la clase trabajadora. Para Lenín la democracia socialista soviética es compatible con la dirección unipersonal. No considera contradictoria democracia con la dirección unipersonal al afirmar que *“... el democratismo socialista soviético no está en contradicción en absoluto con la dirección unipersonal y la dictadura, el problema de que la voluntad de clase la ejecuta a veces un dictador, que en ocasiones hace más él solo y con frecuencia es más necesario”*

En el capitalismo de Estado proletario no existe explotación según el discurso “oficial”, por lo cual, en la ideología soviética, sostiene el profesor Azcurra, lo relevante era el carácter de la clase del Estado, esto es, la clase social, la burguesía o el proletario, que domina el Estado. En el capitalismo de Estado bajo dominio burgués es la concentración y centralización monopólica de las ramas y empresas que exige a su Estado mejores condiciones para la explotación de la clase trabajadora. Trotsky afirmaba que la burguesía dueña del poder político explota a los obreros por medio del capitalismo de Estado de la misma manera como un burgués explota por medio de la propiedad privada a los obreros. En cambio, en el capitalismo de Estado proletario no existe explotación. Está ausente el trabajo asalariado y el salario desaparecen también desaparece el beneficio, el plusvalor y la ley del valor.

Trotsky sostenía que en el capitalismo de Estado dado que el poder político está en manos del Estado obrero no existe explotación alguna, no hay huella alguna de capitalismo. La sola

existencia de la industria estatal soviética significa un crecimiento del socialismo que procede directamente del poder proletario.

Para Bujarín, el salario, el trabajo asalariado, los beneficios y la plusvalía desaparecen porque la clase obrera se convierte en dominante al existir la dictadura del proletariado. En la producción socialista ningún trabajo es asalariado, ningún salario es distribuido como precio de la fuerza de trabajo que adquieren los capitalistas. La categoría beneficio, así como el de plusvalor también desaparecen, en tanto que se hable de los nuevos ciclos productivos.

El profesor Azcurra, para realizar la refutación de la ideología soviética, en la segunda parte, presenta una síntesis de la versión oficial sobre **la transición al socialismo**. La referida ideología constituye un sistema de pensamiento que justifica los principios de funcionamiento de la transición al socialismo en la URSS. En tal sentido, la producción e intercambio bajo la conducción y regulación del Estado proletario presentaba las siguientes características:

- a. Los medios de producción son de propiedad social, pertenecen a la sociedad en su conjunto, por ello desaparece el capital y la explotación de la fuerza de trabajo, donde el Estado domina y regula el valor y los intercambios de las mercancías.
- b. El trabajo asalariado no es mercancía, no percibe salario sino un ingreso como fracción individual-familiar del trabajo social. El salario no constituye el valor de la fuerza de trabajo, sino la expresión en dinero de la parte de la renta nacional que

corresponde a los obreros y empleados para cubrir las necesidades del consumo personal.

c. Al existir la propiedad social de los medios de producción se elimina la categoría del capital y en consecuencia el plusvalor y la ganancia, pero sigue existiendo el excedente de valor creado por el trabajo.

En esta segunda parte, el autor realiza una comparación entre los principios del capitalismo y los contenidos de la ideología soviética sobre el socialismo, y concluye que lo construido en la URSS es capitalismo porque las categorías que expresan la realidad socio-económica del capitalismo operaron en la URSS. Existían los propietarios que no trabajaban (la elite del PCUS-Estado) que gobernaban y los no-propietarios, proletariado asalariado de la URSS, que era quienes trabajaban. Se producían mercancías para los mercados y la jornada laboral se componía de una fracción que se pagaba (salario) y otra no pagada (plusvalía), y bajo el dominio de las anteriores relaciones estaban presentes en esa supuesta sociedad “socialista” las categorías: valor, valor de cambio, mercancía, dinero y capital estatal. Ello a pesar de que los agentes de la ideología soviética negaban su existencia.

El discurso de la ideología soviética no era falso por quedarse en las apariencias engañosas, quedando prisioneros del reflejo de lo que hacían. El discurso de la ideología soviética era falso en sí mismo, desfiguraba lo que se hacía, enturbiado por definiciones, explicaciones de ilusorio carácter marxista y científico, para no reconocer que lo que se hacía era

capitalismo de Estado con trabajo asalariado y no el socialismo que liberaba de la explotación a los trabajadores.

Para concluir, considero que esta obra es una invitación al debate, al estudio de una manera científica y rigurosa sobre las llamadas experiencias de socialismo, especialmente del llamado socialismo soviético, que ha constituido una referencia relevante y significativa en las luchas sociales. Es necesario que tengamos la honestidad intelectual para reconocer, al menos, que ***la transformación de las formas jurídicas de propiedad no es suficiente para la desaparición de las clases sociales, es necesario el cambio radical de las relaciones sociales de la producción, erradicando el trabajo asalariado***, donde los productores individuales como trabajadores libres y asociados organicen política y la economía relaciones sociales democráticas.

Orángel Rivas

Caracas. Noviembre 2022

Prólogo del autor

Desde hace tres lustros que he venido encarando los temas que se relacionan con el problema de qué se construyó en verdad en la URSS y que se difundiera a otras experiencias de liberación luego de la 2da. G.M. como “socialismo”.

Las investigaciones realizadas y su tratamiento teórico-histórico han llevado, sin sombras de dudas, a la conclusión que nada fue más alejado de la realidad: ni socialismo, ni “tránsito”, ni “nueva sociedad” de los trabajadores, ni anti-capitalismo, absolutamente nada de esto estuvo (ni está) en “construcción”.

Desde el título del 2008 “Imperialismo y Socialismo” (Ediciones Cooperativas) fue acometida aquella tarea que pasó luego por la publicación en 2017 de “La abolición del trabajo asalariado”; “Para leer a Lenín”, 2018; “La abolición del trabajo asalariado y el socialismo inexistente” (2021); “Del modo de producción capitalista al modo de producción del trabajo asociado”, (2021). Todos estos textos desarrollan los fundamentos teóricos que avalan aquella conclusión y que, para más contundencia, fueran refrendados por el hecho histórico del **desplazamiento** de la URSS de un capitalismo estatal hacia un capitalismo privado, lo cual no permite duda alguna o vacilación, en reconocer que la tan difundida como incongruente expresión de “socialismo realmente existente” siempre fue un “socialismo realmente inexistente”.

El marxismo crítico debe desenmascarar esta situación protagonizada y sostenida por una nomenklatura propietaria en Rusia como lo que fue: una verdadera impostura ya desde

sus propios inicios debido a la estructura socio-económica que sí se fue construyendo: un capitalismo basado en el Estado, el mantenimiento y expansión del trabajo asalariado cuando lo que debió hacerse era desplegar políticas para su superación, la apropiación del excedente social por el PCUS y administrada por Directivos y Planificadores escindidos de la sociedad y por encima de ella; fue una experiencia histórica novedosa del modo capitalista de producción diferente de lo conocido en occidente, pero no por ello menos real como la propia historia lo mostró al mundo.

El marxismo no sólo no tiene por qué hacerse cargo de esta monstruosidad sino que debe ser el primer y tenaz crítico de tamaño dislate: el de pretender que el capitalismo estatal es ¡socialismo! y que los trabajadores asalariados explotados por tal capital ya no son... ¡asalariados y no hay explotación! Hay que ser implacables con estas barbaridades en nombre del socialismo.

Por supuesto que hay y habrá una extensa lista de detractores de lo que aquí se demuestra, sosteniendo todo tipo de tonterías respecto de lo que se hizo la URSS, pero la realidad es una sola: ¡jamás hubo socialismo en Rusia! Y todos ellos podrán mantenerse en una resuelta decisión de defender hasta la muerte lo que se es incapaz de defender mediante la razón, la verdad y la honestidad intelectual.

No ha sido tarea fácil desentrañar la verdad dentro de la enorme maraña de textos, oficiales y no oficiales, de aquellos países que se reclaman del socialismo, de una no menos producción de intelectuales de todo calibre quienes aun siendo

en muchos casos detractores de la URSS por su “burocracia” y su responsabilidad en el “desvío” de los objetivos pregonados, partían de que, con todas las dificultades y deformaciones, la humanidad se encontraba ante una muestra de nueva sociedad que enjuiciaba al capitalismo y sus horrores. En este sentido el lector podrá encontrar que en “Imperialismo y Socialismo” yo mismo concluía que lo construido en la URSS era un capitalismo de Estado pero no daba aún en la clave esencial de diferenciación entre capitalismo y socialismo: ¡la abolición del trabajo asalariado!, cosa ésta que se expone acabadamente en los textos posteriores antes mencionados y que retoma el análisis materialista de Marx en sus obras principales.

Es de desear que los actuales y futuros intelectuales marxistas se dispongan a aceptar la realidad de los hechos de la supuesta “construcción socialista” que no fueron ni son tales y puedan desatar una contraofensiva teórica mayúscula refutando a tirios y troyanos dentro de las propias filas del campo revolucionario.

Diciembre 2022

La Ideología Socialista Soviética (Socialismo “realmente existente” como ideología)

- I -

El discurso ideológico

Las etapas históricas de la elaboración del discurso fueron: a) 1917 – 1921: comunismo de guerra; b) 1921 – 1928: Nueva Política Económica (NEP); c) 1929 – 1945 Concentración de propiedad y economía en el Estado; d) 1945... Economía “socialista”.

La estructura fundamental del discurso ideológico quedó asentada en la primera etapa, las posteriores sólo van añadiendo nuevos argumentos y adecuaciones de acuerdo con las políticas económicas y necesidades que se van poniendo en práctica. Sus autores principales fueron Lenín, Trotsky, Bujarín, seguidos por Preobrazhensky, Lapidus, Ostrovitianov, Stalin.

Dado el atraso bárbaro de Rusia, luego del comunismo de guerra, Lenín y con él el PCUS concluyeron que no se podían “implantar directamente” las relaciones socialistas sino proceder a la adopción de medidas que llevaran hacia ellas, de manera que se estableció la necesidad de pasar por una “antesala” a la que denominaron “transición al socialismo”; se procedió a concebir como el camino más apto y expeditivo lo que, de acuerdo con lo expuesto por Lenín, se denominó el

capitalismo de Estado que a partir de 1921 se combinó con la introducción de la NEP.

De esta manera partían de una concepción de lo que es el socialismo para luego ir dando lugar a su “adaptación” de acuerdo con la realidad socio-económica rusa inmediata.

Según lo anterior, era perentorio poner en práctica los procedimientos aptos a la especificidad de la situación del país los que se fueron modificando a tenor de los resultados que se iban advirtiendo, de allí el surgimiento de las etapas. Se trataba de una experiencia social, política y económica completamente nueva.

En consecuencia las premisas básicas de la construcción del socialismo en lo que fuera la URSS se fundaron en el pensamiento de Lenín, y éste consistía abreviadamente en una suma de concepciones y de directivas prácticas que se desprenden de sus propias obras e intervenciones en el C.C. del PCUS así como también de sus discursos e informes en diversas ocasiones ante las instituciones oficiales y obreras de la época, para lograr un acelerado y efectivo crecimiento de las fuerzas productivas bajo las condiciones de la “nueva” sociedad.

La suma aludida es la siguiente: i) técnica productiva capitalista; ii) procedimientos capitalistas de producción y organización planificados; iii) administración jerárquica de las empresas estatales bajo responsabilidad unipersonal de decisiones; iv) elevada concentración y productividad del trabajador asalariado; v) férrea conducción del partido-Estado soviético

como poder político en *representación del proletariado* y como propietario de facto de los Mp.

Esto constituyó la condición básica, en la situación catastrófica de Rusia en esa época, de lo que se denominó “capitalismo de Estado” que, al estar el poder político del Estado en manos del proletariado como clase dominante, según lo que se afirmaba, era el comienzo de la construcción socialista. Veamos algunas breves citas interpretativas de la situación de aquella época:

La técnica capitalista: *“... el socialismo es imposible sin aprovechar las conquistas de la cultura y de la técnica alcanzadas por el gran capitalismo... No. Únicamente son dignos de llamarse comunistas quienes comprendan que es **imposible** crear o implantar el socialismo sin aprender de los organizadores de los trusts. Pues el socialismo no es una fantasía, sino la asimilación por parte de la vanguardia proletaria que conquistó el poder, la asimilación y la aplicación de lo que fue creado por los trusts. Nosotros, el partido del proletariado, **no tenemos de dónde** sacar la capacitación para organizar la gran producción, tipo trust, como no sea de los especialistas altamente capacitados del capitalismo”* (V.I. Lenín; Obras Completas; Editorial Cartago; 1960; XXVII; pág. 343. Énfasis Lenín)

Los procedimientos capitalistas de producción y organización: *“La reorganización de las empresas del Estado en base a la rentabilidad económica está vinculada de manera inevitable e indisoluble con la Nueva Política Económica, y en un futuro próximo no cabe duda de que este tipo de empresas será predominante, si no el único. Esto significa de hecho, en una*

situación en que se admite y desarrolla el libre comercio, que las empresas del Estado pasarán en grado considerable a regirse por el principio comercial". Subrayaba Lenín "... la apremiante necesidad de elevar la productividad, de lograr que todas las empresas trabajen sin pérdidas y sean rentables..." (Ídem; XXXII; págs. 168-169)

La administración jerárquica unipersonal de las empresas estatales: *"La dirección colectiva, como forma fundamental de organización de la administración soviética, es algo rudimentario e indispensable en la primera fase, es decir, cuando hay que empezar a construir. Pero al crearse formas más o menos estables, el paso al trabajo práctico queda vinculado a la **dirección unipersonal como sistema** (Énfasis FHA) que asegura ante todo una mejor utilización de la capacidad humana y real, y un control efectivo, no verbal, del trabajo.*

*"La experiencia vivida por el poder soviético en el terreno de la organización militar no puede ser considerada como una experiencia aislada... **En el mejor de los casos, la dirección colectiva implica un enorme gasto de fuerzas y no satisface la rapidez y la precisión del trabajo que exigen las condiciones de la gran industria centralizada**" (Ídem; XXX; págs. 307-308. Énfasis FHA)*

*"... el democratismo socialista soviético no está en contradicción en absoluto con la dirección unipersonal y la dictadura, el problema de que **la voluntad de clase la ejecuta a veces un dictador, que en ocasiones hace más él solo y con frecuencia es más necesario**" (Ídem; XXX; pág. 468)*

Alta concentración y productividad del trabajador asalariado.

*“La vanguardia más consciente del proletariado en Rusia (El PCUS. FHA) se ha planteado ya la tarea de elevar la disciplina del trabajo... Se debe plantear en la orden del día la aplicación práctica y la experimentación del trabajo a destajo (salario a destajo FHA), la utilización de lo mucho que hay de científico y progresista en el sistema Taylor... Hay que organizar en Rusia el estudio y la enseñanza del sistema Taylor, su experimentación y adaptación sistemáticas. Al mismo tiempo, y planteándose como objetivo la elevación de la productividad del trabajo, hay que tener presentes las peculiaridades del período de transición del capitalismo al socialismo, que reclaman, por un lado, el establecimiento de las bases de la organización socialista de la emulación y, por el otro, **la aplicación de medidas de coacción (!)**, para que la consigna de la dictadura del proletariado no quede empañada por la inconsistencia del poder soviético en la práctica” (Ídem; XXVII; Págs. 254-255. Énfasis FHA)*

Conducción del Partido-Estado: *“En el tránsito al socialismo es inevitable la dictadura del proletariado, pero **esta dictadura no la ejerce la organización que comprende a la totalidad de los obreros industriales** (Los Sindicatos FHA. Énfasis FHA)... el partido, por así decirlo, recoge en su seno a la vanguardia del proletariado, y esta vanguardia ejerce la dictadura del proletariado. Si no se cuenta con una base como los sindicatos no se puede ejercer la dictadura, no se puede cumplir las funciones estatales... no se puede llevar a cabo la dictadura del proletariado a través de la organización que engloba la totalidad del mismo, pues el proletariado está aún tan*

fraccionado, tan degradado, tan corrompido en algunos lugares (precisamente por el imperialismo en ciertos países) no sólo en Rusia, uno de los países capitalistas más atrasados, sino también en todos los demás países capitalistas, que la organización integral del proletariado no puede ejercer directamente la dictadura de éste. Sólo la puede ejercer la vanguardia (El Partido. FHA), que concentra en sus filas la energía revolucionaria de la clase. Tenemos pues, algo así como una serie de engranajes; tal es el mecanismo de la base misma de la dictadura del proletariado, de la esencia del tránsito del capitalismo al comunismo” (Ídem; XXXII; págs. 11-12)

¿Qué se consideraba, entonces, como socialismo por parte de la dirección suprema del PCUS?

La concepción de carácter general que se fue plasmando decía que, siguiendo a los fundadores del socialismo científico, el socialismo era la fase primera, inferior, de la sociedad comunista, cuya base económica era la propiedad social sobre los Mp en sus dos formas, la estatal de todo el pueblo, y la cooperativa-koljosiana. Con más detalles y como primera etapa de la futura sociedad comunista se enumeraban sus características centrales: **i)** eliminación del poder económico y político de los terratenientes y capitalistas; **ii)** dictadura del proletariado desde el Estado y desde la economía; **iii)** Ejercicio del poder político por parte del PCUS en nombre y representación de la clase obrera rusa como su fracción más consciente y revolucionaria; **iv)** Concentración y planificación desde el Estado de los recursos; **v)** Superación de las relaciones mercantiles capitalistas y del mercado privado; **vi)** Dominio de

la planeación y de la racionalidad en la economía; **vii)** superación de la ley del valor y del espontaneísmo de las relaciones socio-económicas de mercado.

De esta manera se estableció como “científico” una confrontación del tipo siguiente con el capitalismo: la industria privada era superada por la industria estatal; el mercado capitalista privado desaparecía ante la planificación estatal “socialista”; el Estado burgués capitalista dejaba de existir al ser reemplazado por el Estado proletario socialista; las leyes de la acumulación capitalista dejaban de actuar ante la presencia de las nuevas leyes de la acumulación socialista originaria; las fuerzas productivas “socialistas” crecían con rapidez y equilibrio ante su declinación bajo el capitalismo; ya no había lugar para la explotación de la clase obrera por el capital; la clase obrera rusa era libre y no sufría explotación alguna; en consecuencia desaparecía la anarquía capitalista y su lugar era ocupado por la racionalidad estatal.

1 - La transición

La transición hacia el socialismo, como cometido esencial, pasaba inexorablemente por alcanzar una victoria aplastante sobre la burguesía y el capital privado erigiendo una nueva economía y una nueva sociedad superior al capitalismo a partir de la consolidación del proletariado en el poder del Estado, de la planificación estatal y de la socialización de los Mp. Esto era el capitalismo de Estado teorizado por Lenín y que fue tomado como lo central del “tránsito” al socialismo tal como lo hemos expuesto arriba.

De manera que en este período de transición del capitalismo al socialismo, el capitalismo de Estado era considerado una forma especial de sometimiento de las empresas capitalistas a la dictadura del proletariado establecida con la finalidad de preparar y fortalecer las condiciones de las relaciones socialistas de toda la producción.

2 - Capitalismo de Estado en Rusia y la NEP

*“El capitalismo de Estado no es de temer, es **deseable**. Se debe “Aprender del capitalismo de Estado”.* (Ídem; XXXII; pág. 319. Énfasis Lenín). **1921 – 1928:** NEP, lucha encarnizada entre el capital estatal y el capital privado; los principales dirigentes y teóricos bolcheviques, siguiendo las líneas directrices analíticas expuestas por Lenín para dar fundamento a la implantación de la NEP, partían de considerar que la lucha era entre la burguesía que “renacía” en Rusia merced a este nuevo procedimiento de política económica, y el proletariado que dirigía el país por medio del poder del Estado en sus manos, concentrando las ramas y empresas más importantes, por tanto, “regulando” y “vigilando” el mercado privado, de esta manera existía o se construía un control del proceso de producción e intercambio por parte del Estado proletario sinónimo de que la clase obrera ejercía su dominio sobre el capital privado. El poder de la clase proletaria era, de hecho, ejercido por el Partido en su **nombre y representación**, no por ella misma.

3 - Diferencia entre capitalismo de Estado burgués y capitalismo de Estado proletario.

La diferencia fundamental se estableció, por parte de Lenín, continuado en esto como ya dijimos, por Trotsky, Bujarín, Preobrazhensky, Radek, Piatakov, etc. en el **carácter de clase del Estado**. El capitalismo de Estado bajo el dominio burgués consiste en la concentración y centralización monopólica de las ramas y empresas que impone y exige a “su” Estado las mejores condiciones y privilegios para la explotación de la masa de trabajadores asalariados y de la sociedad toda, en esa línea decía Trotsky: *“La burguesía es dueña del poder político y de la misma manera continuará explotando al proletariado por medio del capitalismo de Estado, del mismo modo que un burgués explota por medio de la propiedad privada a sus propios obreros”* (Trotsky; “Informe sobre la NEP soviética y las perspectivas de la revolución”. Intervención en el IV Congreso de la I.C. 14-11-1922)

En el capitalismo de Estado proletario, el poder político está en manos de la clase obrera. Las industrias y ramas más importantes son propiedad del Estado Obrero. Trotsky sostenía que en este caso *“no existe explotación alguna y por lo tanto no hay ninguna huella de capitalismo, aun si persisten sus formas”*. Y agregaba rotundamente que *“La industria del Estado Obrero es una empresa socialista por el hecho de las claras tendencias de su desarrollo. Para desarrollarse la industria utiliza métodos que fueron inventados por la economía capitalista y ante los cuales hemos sobrevivido. Bajo un verdadero capitalismo de Estado, es decir, bajo una dirección burguesa, el crecimiento del*

capitalismo de Estado significa el enriquecimiento del Estado de los burgueses y de su poderoso crecimiento sobre la masa obrera. Entre nosotros, el crecimiento de la industria estatal soviética significa un crecimiento del socialismo que procede directamente del poder proletario". (Ídem)

Pero cuando la aceptación de la realidad socio-económica más cruda e irrefutable imponía su presencia, la prudencia y sensatez hablaba, entonces se podía leer en Trotsky que *"Lo que ahora tenemos no es un socialismo opuesto al capitalismo, sino un proceso arduo con el fin de cumplir con el paso de un estado a otro, y sobre todo la etapa inicial y dolorosa de la transición... nuestro país muestra aún enormes vestigios del capitalismo entre los rudimentos del socialismo"*.

Y Bujarín escribía sobre la permanencia del salario que *"El salario adquiere una magnitud aparente que no posee ningún contenido. En cuanto la clase obrera se convierte en clase dominante, el trabajo asalariado desaparece. En la producción socialista, ningún trabajo es asalariado, y en la medida en que no hay ningún trabajo asalariado, ningún salario es distribuido como precio de la fuerza de trabajo (Ft) que adquieren los capitalistas. Sólo queda la apariencia exterior del salario, la forma monetaria que, con el sistema monetario, se encamina a su autonegación. En el sistema de la dictadura del proletariado, el "obrero" recibe una parte del trabajo social y no un salario.*

"De la misma manera, la categoría beneficio así como el de plusvalor también desaparecen, en tanto que se hable de los nuevos ciclos productivos". (Bujarín, N. "Las categorías

económicas del capitalismo durante el período de transición”. Capítulo 9 de su obra *La Economía del período de transición*)

Por su parte Preobrazhensky, definía lo que se estaba haciendo desde el PCUS como la construcción de un “sistema mercantil socialista” o “forma económica mercantil socialista”, diferenciándose de la caracterización de capitalismo de Estado de Lenín-Trotsky, señalando entre otros factores lo que se oponía a la ley del valor: “... *el monopolio del comercio exterior, el proteccionismo socialista, un riguroso plan de importaciones elaborado en favor de la industrialización del país, el intercambio no equivalente con la economía privada que garantiza a la economía de Estado la acumulación en las condiciones extremadamente desfavorables dado su bajo nivel técnico. Pero todos esos elementos, si se los considera globalmente y se los inserta en el cuadro unitario de la economía de Estado del proletariado, no son otra cosa que los instrumentos visibles, la manifestación exterior de la acumulación socialista originaria*”. (Preobrazhensky, E. Artículo “La utilidad del estudio teórico de la economía soviética”)

Preobrazhensky decía asumir como fundamento de la economía de la URSS “*la existencia de dos sistemas diferentes de propiedad de los medios de producción y dos reguladores diferentes de la vida económica, es decir la ley del valor y la ley de la acumulación socialista originaria*” (Preobrazhensky, E. “El equilibrio económico en el sistema de la URSS”, 1927). Y concluía con total seguridad que “... *nuestro sistema económico se ha alejado del capitalismo en el campo de la realidad*” (E. Preobrazhensky; *La Nueva Economía*; Ediciones Ariel;

Barcelona, 1970; pág. 97). A una lectura atenta de su obra se podrá comprobar que aquello que E. P. expone y describe como fuentes de la acumulación socialista originaria, no es otra cosa que un proceso de acumulación capitalista estatal al que él denomina “socialismo”; bien se podría decir que padecía (como la mayoría de otros tantos colegas) del fetichismo de la planificación estatal.

Fue tan fuerte y decisivo ese fetichismo de la planificación que no puede dejar de llamar la atención que impactara en un estudioso serio y penetrante como Román Rosdolsky, quien en su conocida obra “Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)” aceptara la caracterización que hacía Preobrazhensky de la existencia de una lucha entre la ley del valor como base de la economía capitalista a la cual se le oponía la ley de la “planificación socialista”, pasando por alto la persistencia del trabajo asalariado y del capital como capital estatal. Decía que *“... no creemos que podamos decir nada acerca de este tema que se pueda parangonar, en materia de claridad y profundidad, a la conocida obra del más renombrado de los economistas de la revolución rusa, Evgen Preobrazhensky”*. (Cfr. Siglo XXI Editores; 1983; pág. 480). También él quedó preso de la “ideología” soviética sobre el socialismo creyendo que era una oposición anticapitalista.

En la **“transición”**, entonces de acuerdo con la versión “oficial”, la producción e intercambio bajo la conducción y regulación del Estado proletario se caracterizaba porque:

1) “Bajo el socialismo, los medios de producción (Mp) pertenecen a la sociedad, son propiedad social, dejan de constituir un instrumento de explotación del hombre por el hombre y se convierten en fondos de producción de la economía socialista.

2) La producción de productos como mercancías se conserva bajo el socialismo, pero en la sociedad socialista la **producción y el cambio de mercancías se efectúan bajo el dominio de la propiedad social sobre los medios de producción.**

3) Dominio y regulación del valor y de los intercambios por el Estado. El valor que es la expresión de las relaciones mercantiles asentadas en la división del trabajo que surge espontáneamente, va dejando de cumplir su función equilibradora y de rectora de los intercambios cuando la economía está bajo la condición del dominio del Estado y la planeación. En estas condiciones la ley del valor no ha dejado aún de funcionar, actuaba en la URSS, pero lo hacía bajo otra forma diferente del régimen capitalista, pues experimentaba un proceso de desaparición que la llevaba a transformarse en una ley del gasto de trabajo en la sociedad socialista.

4) El salario desaparece como pago del trabajador. El trabajo asalariado bajo la transición socialista, dictadura del proletariado, la clase ya ***no percibe salario sino un ingreso*** como fracción individual-familiar del trabajo social; *“el salario en el régimen socialista no se presenta como forma transfigurada del valor y del precio de la Ft, dado que ésta última, bajo el socialismo, no es una mercancía. El salario, bajo el socialismo, expresa relaciones de producción socialistas y*

sirve como medida de trabajo y como medida de consumo... El perfeccionamiento del salario constituye una de las medidas más importantes para utilizar plenamente el estímulo del interés material, objetivamente inherente al socialismo... También en el período de la amplia edificación del comunismo sigue siendo necesario perfeccionar los salarios... Bajo el socialismo, el salario no constituye el valor de la fuerza de trabajo, sino que es la expresión en dinero de la parte de la renta nacional que corresponde a los obreros y empleados para cubrir las necesidades del consumo personal y se distribuye con arreglo a la cantidad y calidad del trabajo". (Diccionario de Economía Política; Boríssov-Zamín-Makárova; EPU; Montevideo; 1966; págs. 214-216)

5) En la sociedad socialista, la Ft ya no es una mercancía. Merced al dominio de la propiedad social sobre los Mp, los trabajadores en la URSS, son los dueños de todas las riquezas.

6) Eliminado el capital queda eliminado el plusvalor. Bajo el socialismo dejan de existir tales categorías, el excedente del valor creado por los trabajadores va a la Caja del Estado, es decir de la clase obrera, que las utiliza de acuerdo con sus intereses. (Lapidus - Ostrovitianov. Compendio de Economía Política; Moscú; 1927. Cfr. Critiques de l'Économie Politique; París; Maspero 1972 pág. 250). Las ganancias de las empresas estatal-soviéticas nada que ver tienen, en cuanto a su contenido, con la ganancia capitalista. (El término que se utilizó y difundió luego fue el de "rendimiento", pero luego fue ganando aceptación el término ganancia sin que provocara rechazo alguno). Pero ¡atención! Por el hecho de que las

empresas soviéticas estatizadas no persiguen la obtención de ganancias como tal, no se desprende que el Estado soviético sea indiferente a los resultados superavitarios o deficitarios de sus empresas.

7) Bajo el socialismo no puede existir la ganancia. Por supuesto que hay un excedente que surge de las relaciones entre las empresas estatales, pero no es beneficio o ganancia, es sólo una “apariencia” basada en el mercado y el dinero. La “ganancia” soviética nada que ver tiene, en cuanto a su contenido, con la ganancia capitalista. En la URSS la ganancia es el ingreso neto de la sociedad creado por el trabajo adicional de los trabajadores de la producción material, sin que esto signifique una relación de explotación del hombre por el hombre.

8) se eliminan las envolturas fetichistas de las relaciones sociales y de la producción.

Lo que en definitiva quedó plasmado como doctrina objetiva general maciza e indiscutible del discurso ideológico, en resumen, fue que:

1º) El capitalismo a comienzos del siglo XX entró en una última y definitiva etapa de su existencia: etapa imperialista que es el inicio de su derrumbe; es la “crisis general del capitalismo”.

2º) Esta etapa imperialista agudizó las contradicciones de la sociedad burguesa.

3º) La revolución de octubre de 1917 escindió al mundo en dos sistemas sociales diferentes y antagónicos.

4º) El PCUS se constituyó en la vanguardia del proletariado mundial.

5º) Rusia construye la sociedad socialista como nuevo modo de producción.

6º) Han aparecido “nuevas leyes económicas”; ya no rigen sólo las leyes del capital.

Es lo que puede leerse en el siguiente ejemplo, como en otros muchos, repetido ad nauseam por todas las publicaciones académicas, políticas, económicas a lo largo de décadas en la URSS:

“Marx no se proponía estudiar en El Capital la dialéctica de la evolución de la sociedad socialista, si bien pueden encontrarse en varios lugares referencias en los que compara capitalismo y socialismo, y describe en rasgos generales las leyes del desarrollo de la nueva sociedad, que reemplazarán las de las formaciones antagónicas. Esta tarea se les planteó a los marxistas en una nueva época histórica, luego de la realización de las geniales previsiones de Marx relativas a la ineluctable caída del capitalismo y a partir de la gran Revolución socialista de octubre que arrancó Rusia de las cadenas del imperialismo.

Después de la muerte de Marx y de Engels, el capitalismo entró en un nuevo y último estadio. El imperialismo acentuó al extremo las contradicciones del capitalismo. La revolución proletaria victoriosa en Rusia ha escindido el mundo en dos sistemas: el sistema socialista y el sistema capitalista. Bajo la dirección del Partido comunista, los trabajadores del país, teniendo a su cabeza la clase obrera rusa, que es la vanguardia

del proletariado internacional, construyen la sociedad socialista. Un nuevo modo de producción, el modo socialista, ha surgido y se desarrolla conforme a las nuevas leyes económicas.” (Mark Moiséievich **Rosental**; “Les problèmes de la dialectique dans Le Capital de Marx”; Editions Sociales; París; 1959, págs. 15-16).

- II -

La base real como Refutación

Para poder fijar con más precisión el discurso ideológico y sus inconsistencias notables, exponemos los rasgos fundamentales de la producción capitalista de manera que se pueda establecer un examen comparativo entre los supuestos de los dos sistemas.

1) Concentración de los medios de producción y de los medios de subsistencia en muy pocos empresarios. De este modo estos Mp. no son ya propiedad de los trabajadores directos sino de quienes se los apropian, con lo cual toman la forma de capital como potencia social de producción, que es la base de la escisión entre las condiciones objetivas de producción (Mp) y las subjetivas (Fuerza de trabajo. Ft), ley fundamental de las sociedades de clase en cuanto a la organización social del trabajo.

2) El modo capitalista de producción destruye la propiedad privada personal-familiar, por tanto el trabajo privado de los productores individuales.

3) Organización del trabajo asalariado en cuanto trabajo social mediante la cooperación, la división técnica del trabajo y su potenciación por la introducción en la actividad productiva de la aplicación de los resultados de la ciencias naturales.

4) El mayor volumen del producto global producido lo es como mercancías.

5) Que el trabajador aparezca en el mercado como trabajador “libre” de ataduras personales (esclavo; siervo), vendiendo su fuerza de trabajo (Ft) como mercancía transformándose por esta situación en trabajador asalariado, obedeciendo las órdenes del comprador y valorizando el dinero de aquél como inversión a ser recuperada con más un “plus”, o sea funcionando como capital.

6) Sometimiento del proceso material de producción de mercancías como medio para producir y apropiarse del excedente de valor como plusvalor que se convierte en el objetivo inmediato, directo y determinante de todo el proceso global de producción. Es de este modo como el capitalismo produce fundamentalmente capital al producir plusvalor y simultáneamente produce/reproduce el sistema de relaciones sociales y productivas que mantienen al trabajador como asalariado y a los propietarios de los Mp como capitalistas, estos últimos se enriquecen cada vez más y en esa medida la clase asalariada se empobrece cada vez más en términos relativos no absolutos.

¿Cuáles son, entonces, los elementos o factores del proceso de producción capitalista? a) Trabajadores libres de coacción

personal y sin propiedad de Mp; b) concentración de los Mp en manos de propietarios como dueños que no trabajan; c) producción de mercancías para los mercados; d) jornada laboral compuesta por una fracción pagada y otra no pagada. Se cumplía efectivamente con la **ley fundamental** de las sociedades de clase: la separación entre las condiciones objetivas del trabajo (Mp) y las condiciones subjetivas (trabajadores), al igual que las anteriores sociedades pre-capitalistas.

¿Y objetivamente en el caso de la URSS? a) trabajadores libres de coacción personal y sin propiedad de los Mp; b) concentración de los Mp en manos de un propietario, la élite del PCUS-Estado, cuyos miembros no trabajaban porque “gobernaban”; c) producción de mercancías “estatales” para los mercados; d) jornada laboral compuesta por una fracción pagada y otra no pagada. La ley fundamental de las sociedades de clase también **permanecía vigente**.

Por lo tanto las categorías que expresan la realidad socio-económica bajo el dominio de los propietarios que no trabajan sobre los no-propietarios que trabajan seguían estando presentes en esta supuesta sociedad “socialista”: valor; valor de cambio; mercancía; dinero; plusvalor; capital, éste como capital estatal; aunque se afirmara, repitiera y difundiera que ya no existían en la sociedad “socialista” o que estaban en trance de desaparición definitiva.

Lo llamativo del discurso que se construía, curiosamente, no es que fuera falso porque quedara sólo en las **apariencias engañosas** de lo que se hacía, dando lugar a que pudiera

pensarse que quienes lo elaboraban quedaban prisioneros de una representación o reflejo superficial de la realidad; no, ocurría que lo engañoso era el discurso mismo que “desfiguraba” lo que se hacía y se lo enturbiaba con definiciones, supuestas “explicaciones”, “superaciones” del capitalismo que no eran tales, etc. **La evidencia de lo real era “inaceptable”** y lo falso era un discurso pretendido como “marxista” y “científico” que cumplía las funciones de “deformar”, “tergiversar”, “retorcer”, lo que se hacía para no “reconocerlo” como lo que era: un capitalismo de Estado con trabajadores asalariados, no socialismo liberando de la explotación al trabajador; esto era un dogma impuesto a fuerza de autoritarismo, represión y de descalificación si así no era “creído” y “enseñado” desde las altas esferas del gobierno y de la seguridad interior, como también desde los institutos de investigación y las Universidades. Al igual que cualquier clase, grupo o fracción social que se apodera del Estado actuando como un poder independiente ante la sociedad, el PCUS cumplía con esta ley y por lo mismo inevitablemente y rápidamente debía elaborar una nueva **ideología justificadora** de lo que decía, hacía y proyectaba, dándole un remate jurídico constitucional que le permitía detectar a los enemigos de la “nueva” sociedad en quienes no la aceptaran o sostuvieran posiciones diferentes. De este modo, La estructura de la **“Inquisición roja”** se iba abriendo paso inexorablemente para reprimir y disciplinar.

Esta situación entre realidad y discurso ideológico fue agudamente captada por Herbert Marcuse en su obra El marxismo soviético, aunque él afirma que no se trata de falsa

consciencia lo que sin embargo no le quita valor a lo que señala: *“Hipostasiada en una estructura ritual, la **teoría marxista se transforma en ideología**. Pero su contenido y función la distinguen de las formas «clásicas» de ideología: no es «una conciencia falsa sino más bien **conciencia de una falsedad objetiva**, una falsedad que se «corrige» en el contexto de la «verdad superior» representada por el interés histórico objetivo. Es la situación actual la que es falsa (construcción del socialismo en un país atrasado; estabilización del capitalismo)...”* (H. Marcuse; Colección Socialismo y Libertad Nº 245; Pág. 84. Énfasis FHA)

Marx enseña que *“Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder **material** dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante... Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas”* (K. Marx; “La Ideología Alemana”; EPU; 1968; págs. 50-51). ¿Cómo se daba esta relación en la época feudal, la burguesa y la “socialista”? De la siguiente manera:

El Papado romano dominaba esgrimiendo su discurso con **ideas y verdades “divinas”**. Era un propietario terrateniente y de servidumbre, con ejércitos al mando de sacerdotes, obispos y arzobispos, exigiendo a la sociedad feudal obediencia y difundiendo miedo si no se aceptaban las Sagradas Escrituras y

las órdenes del **representante de Dios en la Tierra**: el Papa; exigiendo a la nobleza el pago puntual de los tributos a Roma y al mismo tiempo censurando a los banqueros que querían cobrarle interés por los préstamos acordados a tan sagrada institución. El Papa era la suprema autoridad de la cristiandad, su palabra era infalible e irrefutable y quienes no acordaban con ellas eran “herejes” y enemigos de Dios, pasibles de persecución, tortura y muerte ante la “Santa Inquisición”. Las contradicciones sociales eran insostenibles para el Papado, tenía que “reprimirlas” con la “palabra de Dios”, cosa que no hacían con su propia escandalosa corrupción interna que alcanzaba todos los estamentos de la Iglesia.

La Burguesía rechazaba aquel discurso que se oponía a sus intereses y elaboró otro basándose en una concepción de **ideas y verdades “naturales”**, no divinas pero sí eternas. Propietario capitalista sojuzgando a los trabajadores asalariados, con ejércitos “profesionales” y poder político para hacer cumplir con tales “leyes naturales”, de lo contrario se harían sentir las “leyes del Poder Judicial”; quien no las aceptara y contra ellas se levantara, se convertía ipso facto en subversivo y delincuente. La burguesía era la **representación y la defensora** de las “leyes eternas de la naturaleza”. Las contradicciones surgidas en las relaciones sociales y que clamaban contra las abstracciones discursivas del “sentido común” burgués debían ser desmentidas y mejor aún ocultadas.

La burocracia gobernante de la URSS, combatió ambos discursos y consumó otro sosteniendo **ideas y verdades “científicas”**. El PCUS era de hecho el propietario estatal,

planificador de los recursos materiales y personales con la clase trabajadora asalariada como sostén. En la construcción socialista las leyes *sacralizadas* por el discurso oficial eran “científicas” y quienes se opusieran y las criticaran o rechazaran eran pasible de sanciones, persecuciones, cárcel, deportaciones, campos de concentración, etc. se convertían en “agentes” indeseables que agredían a la clase trabajadora, la exigencia era extirparlos de la sociedad. El PCUS ejercía su dominio en *“nombre y representación”* de la clase obrera. Nadie podía “osar” crítica alguna contra el Papado laico: el C.C. del PCUS y las Sagradas Escrituras de Lenín-Stalin. Las contradicciones reales, concretas, de la sociedad “socialista”, eran “desagradables” contrastadas con el “sentido común” del discurso “exitista” oficial y de su apologética, por ello debían ser tergiversadas, deformadas, “reinterpretadas” capciosamente y alevosamente. El proceso real mostraba inquietantes y peligrosas similitudes con el capitalismo privado, por eso mismo se redoblaba el empeñamiento en “insistir” sobre diferencias que no existían pero que se las proclamaba como “indudables”. El Secretario General del PCUS era el “Papa” y el C.C. el cuerpo cardenalicio que regía los destinos de los feligreses “socialistas realmente existentes”.

Sí, el lector podrá correctamente preguntarse ¿se trataba la burocracia de una nueva clase entonces? ¿el socialismo, finalmente es no otra cosa que una sociedad de ese tipo? De manera rotunda ¡no! los integrantes del C.C. del PCUS con más los administradores y planificadores de la propiedad estatal no constituían clase nueva alguna, pero sí se comportaban como tal pues regían el Estado y administraban sus recursos cual

empresarios “en funciones”, era una proto-burguesía; legal y constitucionalmente la propiedad era “de toda la sociedad”, pero en los hechos diarios, en sus planes y proyectos, eran quienes “mandaban” y daban “órdenes”. Propietarios + administradores cumplían de tal forma ese papel que, cuando al final, la URSS adopta el modo capitalista privado de producción dejando atrás la modalidad estatal que nunca debió ni debe ser concebido como socialismo, la fracción de mayor responsabilidad política y económica “emergió” como propietaria de lo que antes administraba como “empleada” del Estado: el despojo continuó pero ahora abiertamente con lo robado al Estado y en condiciones de capitalistas personales y familiares que es lo que ahora se conoce peyorativamente como los “oligarcas” rusos como si bajo el capitalismo no existieran las mismas lacras parásitas.

El lector podría con toda lógica y coherencia inquirir, si aquellas determinaciones reales se mostraban como tales ¿en qué se basaban los responsables políticos e ideológicos de la URSS para proclamar que lo que estaban haciendo, con todas las dificultades existentes, era “socialismo”, o como mínimo, que se estaban sentando las bases inconmovibles del tránsito hacia aquella nueva sociedad? Pues en que tales relaciones sociales y económicas estaban definidas irrefutablemente porque el poder del Estado estaba en manos de la clase trabajadora, aunque no siempre con la aclaración de que lo era por medio del PCUS en su nombre y representación. Con lo cual la característica principal del socialismo fincaba en ***un elemento de la superestructura*** y no en el cambio real del ***“modo de producción”*** y de la clase como efectiva propietaria de los

medios de producción, o sea de la **estructura económico-social material**; era una jactancia ideológico-política que renegaba de lo evidente e imponía groseramente lo que se debía “pensar” y escribir sobre lo que se estaba haciendo; de aquí la repetición aburrida, la rumiación reiterada, la hueca citatología y las vaciedades e incongruencias de los “encargados” de exponer y defender el “modelo soviético”, Stalin fue el ejemplo supremo por sus escritos sobre economía teórica que dan material para una antología de los disparates... “socialistas”.

Sólo a título de ilustración de tales disparates veamos los siguientes: 1º) *“... los medios de producción no son ya propiedad privada, sino propiedad socialista... 2º) el sistema del trabajo asalariado ya no rige... 3º)... la fuerza de trabajo ha dejado de ser una mercancía... 4º) hace ya tiempo que ha sido liquidado el sistema de explotación...”*. Y ahora el colmo de la ignorancia y la desvergüenza intelectual y política: *“... pienso que es necesario rechazar otros conceptos tomados de El Capital... y que han sido traídos por los pelos para aplicarlos a nuestras relaciones socialistas. Me refiero, entre otros, a los conceptos de trabajo “necesario” y “plustrabajo”; “producto necesario” y “plusproducto”; “tiempo necesario” y “tiempo excedente”... resulta algo más que extraño operar con esos conceptos ahora que la clase obrera, lejos de estar privada del Poder y de los medios de producción, es, por el contrario, dueña del Poder y de los medios de producción...”*. No resulta nada extraño leer estas barbaridades en un bárbaro. (Cfr. “Problemas económicos del socialismo en la URSS”; 1952; Parágrafo 2)

Se justifica sin vacilación alguna lo que señala, con un dejo de dolor pero al mismo tiempo con un vigor sin rodeos, el autor del fragmento siguiente:

“No es un secreto para nadie y es sabido: la regularidad histórica de los procesos de izquierdas llegados al poder durante toda la historia del siglo XX (el ejemplo paradigmático tal vez sea la revolución bolchevique) muestra una absoluta incapacidad para combinar su existencia y reproducción con procesos de extensión de patrones democráticos. Los ataques de exterior, los problemas internos acumulados, la complejidad en la construcción de alternativas, termina muchas veces siendo una reivindicación de los derechos y la emancipación para una sola “clase” o grupo social; o la posición política termina siendo el baremo entre el disfrute y ejercicio de derechos políticos o de una “muerte civil” en vida. Por el excesivo celo en la defensa de los componentes fundamentales de un modelo o sistema, entre presiones de lo externo y de lo interno, se termina perdiendo al menos dos cosas fundamentales: la perspectiva universal de la emancipación y con ello una pérdida de la centralidad del ser humano en los procesos políticos”

“Yo preguntaría, más allá de una “comprensión histórica del momento”, si alguien, por decencia, por ética y por humanidad, puede justificar y estrechar la mano de determinados actos en un proyecto social que debe ser por esencia superior al anterior (sobre todo éticamente), si ello consiste en estar de acuerdo en naturalizar detenciones arbitrarias, restricciones ilegales a la libertad de movimiento, la utilización de medios públicos para la calumnia y la difamación de personas, etc. ¿Cómo puede

defenderse todo esto ante un sistema que ya está montado para que no haya alternativa política (serían “concesiones” intolerables), para exigir la conformidad con un pensamiento único (en el acceso a las instituciones, en tus expresiones cotidianas, en la forma de “ser y existir”), y para anularte política y civilmente si te resignas a conciliar con una única ideología?”. Harold Bertot Triana (Jurista y profesor cubano). **“Algo sobre un “constitucionalismo republicano” en Cuba”.** Publicado en Sin Permiso del 27/12/2020 con el título global de: “Republicanismo y socialismo. Un debate global desde Cuba de ahora. Dossier”.

“Única ideología”, dice el autor en el último renglón, que no es nada más que una “falsa consciencia” esgrimida por los responsables ideológico-políticos-intelectuales del poder político (Estado), para justificar lo “injustificable”.

Ahora bien, acudamos a Marx para empezar a ver claro. ¿Qué nos dice sobre el salario cuando trata de la famosa fórmula trinitaria de la economía burguesa vulgar? Pues que en las condiciones capitalistas de producción, el trabajo es “... *el medio que siempre se renueva para adquirir, bajo el título de salario, parte del valor creado por el obrero y, por ende, una parte del producto social medida por esa parte de valor: los medios imprescindibles de subsistencia*”. Y ¿qué es el producto social global? , es nada más, nos ilustra Marx, que “... *trabajo social objetivado*”.

¿Pero qué escribe Bujarín, uno de los constructores del discurso ideológico? Pues que en la Rusia “socialista”, “... *el obrero recibe una parte del trabajo social y no un salario*”; o sea ¡igual

que bajo el capitalismo! De esta manera ¿Qué recibe entonces el obrero *bajo el socialismo* si no es un salario?: decía que recibía una remuneración, un ingreso, una parte del trabajo social, etc. etc. ¿Qué se hace de este modo? Pues nada más (ni nada menos) que para la ***misma relación de producción*** entre trabajo y capital ¡cambiarle el nombre! (Cambiando *vera rerum vocabula*, o sea al cambiar las palabras se cambian los hechos). En definitiva y aunque parezca increíble, en la Rusia soviética se mantenía la relación del trabajador como asalariado pero éste, se afirmaba desde las altas esferas políticas e intelectuales, que no recibía un salario sino una... ¡remuneración! Y ¿cuál era el destino de tal “remuneración” en manos del trabajador ruso? No otro que el de adquirir “... *los medios indispensables de subsistencia*”, ***exactamente igual*** que cuando recibe el salario pagado por la clase capitalista.

Conclusión: **1º)** el salario no es una “*simple expresión o forma dineraria de la Ft*” como afirma Bujarín, de manera tal que si no lo paga un capitalista (la clase capitalista) deja de ser salario. Pero así como el dinero que ingresa el capitalista como ganancia no es una “simple expresión monetaria de los medios de producción”, sino que es una relación de producción, también el salario lo es como componente de aquella relación: es una relación entre clases “mediada” por el dinero que en un caso actúa como salario y en otro lo hace como capital dada la estructura social asimétrica de propietarios y no-propietarios, de trabajador y no-trabajador, que constituye la base de las ***distintas*** funciones del dinero. Lo que no tiene en cuenta para nada Bujarín y demás “ideólogos” sobre el tema, inclusive hasta hoy, es que los medios de producción como capital estatal

presupone el tipo de distribución: la expropiación a los trabajadores de las condiciones objetivas de trabajo, para nada “socializadas” en la URSS, la concentración de estas condiciones en manos de una minoría de individuos que, por esta razón, se comportan y son capitalistas, que en el caso examinado como tal se desempeñaba la élite gobernante del PCUS.

2º) Entonces, bajo el “período de transición” la clase trabajadora rusa percibía un ingreso como salario al que no se lo reconocía como tal; el dinero **objetivamente** actuaba como “comprando” Ft por parte del Estado cual propietario aunque tampoco esto se reconociera como tal, con lo cual ese dinero se “valorizaba” para obtener una reproducción del producto social global que contenía: **a)** una parte de valor como reposición de la fracción constante (maquinarias, instrumentos, instalaciones, etc.); **b)** otra parte de valor correspondiente a su salario (ingreso, remuneración, etc.) que representaba los medios de subsistencia, o sea, fracción pagada del trabajo nuevo agregado en el proceso de producción a la fracción constante, y **c)** un “rendimiento”, esto es, plusvalor apropiado por la élite de la nomenklatura, dueña del Partido y del Estado, que era la parte del valor no pagado o plustrabajo; el valor global se componía de una parte pagada y otra no pagada, **en nada diferente del capitalismo.**

3º) Es preciso agregar otra aclaración de análisis a la estructura de valor anterior. Si el trabajo de la clase obrera rusa no hubiera estado determinado como trabajo pagado en dinero como trabajo asalariado, su participación en el valor de los productos no aparecería, entonces, bajo la forma de salario; un

trabajador que participara en el proceso de producción bajo la forma de trabajo asalariado, participaría bajo la forma de salario en el valor y en los productos mismos, o sea en los resultados del proceso. Para la fracción gobernante y sus intelectuales apologistas, el salario pagado por las empresas estatales no era salario porque no lo pagaba la clase capitalista y al estar la clase obrera en el poder y disponer de la propiedad social de los medios de producción, según lo establecido por el discurso oficial, sería un contrasentido ya que esto significaría que la clase obrera se explota a sí misma.

Veamos: error 1) **la clase obrera rusa no era propietaria de los medios de producción** y no estaba en el dominio del poder del Estado, a pesar de cuanto afirmaran y repitieran una y mil veces sus dirigentes e ideólogos; error 2) las empresas estatales “contabilizaban” en el valor final de la producción, al salario como un **“costo interno”**, exactamente igual que el capital privado, para el cual constituye una parte de la inversión de capital que debe ser “recuperada”, hecho que derriba completamente la afirmación “oficial” sobre el salario y que además la realidad mostraba que los medios de producción funcionaban como capital estatal; no había capitalistas privados que pagaran salario, pero el PCUS-Estado lo pagaba actuando **“en funciones”** de capitalista.

¿Y nunca puede darse el caso en que la clase trabajadora perciba un dinero como ingreso sin que adopte la forma de salario? Si la clase trabajadora fuera efectivamente propietaria de los medios de producción, el valor se compondría de dos elementos: valor constante (materias primas, insumos,

maquinarias, etc.) más el nuevo valor agregado; de este nuevo valor agregado, la clase en cada unidad de producción distribuiría una fracción a los trabajadores que entonces percibirían un “ingreso” sin pasar por la forma salarial ya que no sería un costo del producto, y el excedente, a su vez, dejaría de adoptar la forma de ganancia. De manera que la producción sería social y la distribución también. Para que esto ocurriera debió haberse transformado el proceso productivo en un nuevo “modo”, el **modo de producción del trabajo asociado**, situación que hubiera significado la desaparición del capital y desaparición del trabajo asalariado, pero en la URSS el capital no desapareció ni tampoco el trabajo asalariado, y esta es una verdad que no exige demostración alguna, incluyendo en la actualidad a China, Viet-Nam, Corea del norte y Cuba.

Demás está decir que en toda la literatura apologética oficial el “modo de producción del trabajo asociado” **no aparece jamás**; probablemente no se debiera a algún ocultamiento tramposo sino a que esos apologistas “oficiales” desconocían que tal análisis existiera **formulado y fundado** por la teoría de Marx; para no ir tan lejos, en El Capital, Libro III; 6; pág. 339: “... *la disolución de esa relación (capitalista F.H.A.), al implicar al mismo tiempo la transformación de las condiciones de producción para convertirlas en condiciones de producción generales, colectivas, sociales...*”; y también en el Libro III; 7; pág. 563: “*En las sociedades por acciones, la función está separada de la propiedad del capital, y en consecuencia también el trabajo está totalmente separado de la propiedad de los medios de producción y del plustrabajo. Este resultado del desarrollo supremo de la producción capitalista es un punto de*

*transición necesario para la **reconversión del capital en propiedad de los productores**, pero ya no como propiedad privada de productores aislados, sino como **propiedad de ellos en cuanto asociados, como propiedad directa de la sociedad**, Por otra parte es un punto de transición para la transformación de todas las funciones que en el proceso de reproducción han estado vinculadas hasta el presente con la propiedad del capital, en meras funciones de los **productores asociados, en funciones sociales**” (Énfasis F.H.A.); y en la pág. 568: “Las empresas capitalistas por acciones deben considerarse, al igual que las fábricas cooperativas, como formas de transición del modo capitalista de producción hacia el **modo de producción asociado...**” (Énfasis F.H.A.). Nada de esto existió ni siquiera como “aspiración futura” en los objetivos políticos del PCUS gobernante en la URSS.*

En consecuencia, en la URSS *el “modo” de producción era el **del trabajo asalariado/capital estatal***; el dominio del capital sobre el trabajo *no* había sido superado, los Mp ajenos a la propiedad del trabajador se les oponían como entes autónomos, como un poder hostil, ni, tampoco, se abría camino alguno hacia un “socialismo en construcción” sino a lo opuesto un “capitalismo en construcción”, y eso era y fue siempre la URSS *jun **capitalismo de estado que se transformó en capitalismo privado*** ¡¡Nada de socialismo!! Lo que aquella dirigencia y la intelectualidad “orgánica oficial” no estaba en condiciones de advertir era que la persistencia del capital, aún en su carácter de “estatal”, como propiedad sobre los Mp, deja intacta las leyes de la producción capitalista, ya que ésta

precisamente se basa en la oposición entre trabajo objetivado y trabajo vivo como factores sociales de la producción.

“... dejan que siga en pié el trabajo asalariado y, consiguientemente por tanto, la producción capitalista” (K. Marx; Carta a Sorge; 20/06/1881)

Si se quisiera ser un tanto “benevolente” podría hablarse de un socialismo vulgar, reaccionario, pero sería demasiada concesión a una realidad en la que el socialismo brillaba por su ausencia aunque sus gestores y administradores juraran una y mil veces que lo que hacían era socialismo ¿qué razones analíticas argüían? ¡ninguna! sencillamente porque repetían lo que “creían” como ha sido expuesto.

Como se desprende de lo anterior, ahora se puede comprender que cada renglón de lo expuesto por Bujarín, era una completa **falsa concepción**. Este hombre notorio como muchos otros de enorme talento y más los que carecían de él, lo que parecen mostrar sin sonrojarse es que **no** habían estudiado seriamente a Marx, o bien que no llegaban a comprender su análisis teórico-crítico-materialista de la economía burguesa. Lo que hace Bujarín es escribir puras “afirmaciones” disparatadas: ¡Que el salario en Rusia en el período de transición era una “magnitud aparente”, que el trabajo asalariado “desaparece”, que no expresa el valor de la Ft, que es una simple “forma monetaria” y, como remate un vocablo que parece aspirar a que sea considerado como “dialéctico”: ¡se encamina hacia su “autonegación”!. Es toda una concepción absurda, que carece de seriedad analítica.

Más aún, nunca se admitió por parte de los dirigentes políticos e ideológicos de la burocracia rusa en particular y del Movimiento Comunista en general, que el capital en su forma de **capital estatal** presupone una distribución social: la de la expropiación de la clase obrera rusa “socialista” de las **condiciones objetivas de trabajo**, y al mismo tiempo la concentración de estas condiciones en manos de una minoría de dirigentes, funcionarios y planificadores, como ya lo hemos dicho, comportándose como “patrones”, fijando políticas, fines, premios, etc. para obtener tasas anuales “crecientes” del producto social global y poder competir con el capitalismo occidental, el famoso “crecimiento” de las fuerzas productivas.

Así es que **condiciones objetivas y subjetivas de la producción estaban escindidas bajo una determinación social de producción entre productores (trabajadores asalariados) que no eran propietarios de Mp y administradores (no-trabajadores) en calidad de propietarios objetivos**. Como capital, el capital producía y se reproducía como tal, esto es, como capital estatal hacía que se produjera y reprodujera plusvalor bajo el eufemismo de “rendimiento” o “excedente social”, no producía ni riqueza ni propiedad **para la clase obrera rusa**, lo que sí siempre se exigía era la finalidad de aumentar la “productividad” del trabajo actuando como un acicate para acrecentar el “rendimiento”, o sea, el plusvalor. No pueden haber dudas respecto de que estos responsables políticos y sus voceros intelectuales no tenían la menor idea o no entendían lo que Marx esclareciera definitivamente: “... la escisión entre las condiciones de trabajo, por una parte, y los productores, por la otra, es lo que constituye el concepto del

capital...". (K. Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; 1978; III; 6; pág. 316. Énfasis F.H.A.)

Aún más; para la clase trabajadora rusa, la pérdida de las condiciones objetivas del trabajo se mostraba como la autonomización de ellas bajo la figura de capital estatal, esto es, como la posibilidad de disponer de las mismas sólo cual si se trataran de capitalistas tout court.

De aquí se comprueba y concluye que las posiciones de Bujarín y luego de la dirección del PCUS y sus ideólogos, no eran otra cosa que una absoluta incomprensión, un dislate, desde el punto de vista teórico, que no se adecuaba para nada a lo expuesto por Marx en El Capital. Y sobre la base de lo analizado por Lenín, se elaboró un "estereotipo" grotesco, dogmático, falso de toda falsedad, una burda escolástica que se instauró y difundió (hasta hoy) como el socialismo "científico" de Marx-Engels, cuando no era, ni es, otra cosa que una perversión-distorsión de su pensamiento y análisis. Para estos intelectuales "orgánicos" del sistema de gobierno soviético les cuadra muy bien lo que Marx decía de T. R. Malthus, plagiaro consumado, *"... para mí, quien no hace ciencia por la ciencia misma (por muy errónea que pueda ser), sino por motivos **exteriores** a ella y tratando de **acomodarla** a intereses que le son **ajenos** y que **nada tienen que ver con ella**, merece el calificativo de `vil´"*. (K. Marx; "Teorías sobre la Plusvalía"; FCE; 14; México; 1980; pág. 101. Énfasis Marx)

¿En qué se convirtió, pues, el capitalismo de Estado en Rusia conocido y difundido como socialismo? Pues nada más y nada menos que en una sociedad en la que el PCUS-Estado, como

propietario general de los medios de producción, estableció un **gobierno administrador despótico** del proceso de producción y de la distribución por medio de las empresas estatales, haciendo que funcionaran como unidades obedeciendo las directivas del Organismo Central de Planificación, era el **capitalista “supremo”**. Se consideraba que la industrialización estatal era la piedra angular de la dictadura del proletariado y base inexcusable del socialismo. Pues bien, bajo estas condiciones establecidas por el PCUS, la autodenominada vanguardia consciente y revolucionaria del proletariado ruso se comportaba con la clase, cual si fuera exactamente igual que con el esclavo, esto es, debía tener un “amo” que la hiciera trabajar y que la gobernara puesto que carecía de cultura, experiencia, creatividad, hábitos laborales, etc.

En esta organización de la economía, la relación entre trabajadores asalariados y el capital estatal, lo que está presupuesto, insistimos, es la **separación de trabajo y la propiedad de los Mp; por tanto entre trabajo y los resultados del mismo (masa de mercancías); entre trabajo y riqueza social producida**.

De este modo la relación antagónica que bajo el capitalismo privado se da entre trabajadores y capitalistas, **continúa** en la forma de trabajadores asalariados y la cúspide dirigente del Partido Comunista (Secretario General + Comité Central) más la fracción de administradores-planificadores estatales, con lo cual la antítesis entre trabajo y capital **no se elimina**, sólo mostraba un cambio formal; **el trabajo asalariado como tal seguía presuponiendo el capital con su contrafigura**.

Para dar más fuerza a lo anterior sobre el carácter capitalista de la estructura económico-social de la URSS y el dominio del Estado por una proto-burguesía, no por los trabajadores asociados, se debe hacer referencia al dramático levantamiento de Novotcherkassk en 1962. *“Este levantamiento se conoce mejor; un primer relato de los acontecimientos figura en el Archipiélago Gulag de Solzhenitsyn. Otros relatos han aparecido después. El más interesante se encuentra en un folleto publicado en Moscú en 1992, con el título Novotcherkassk 1-3 de junio de 1962. La huelga y el tiroteo, resultado de una larga entrevista de David Mandel con Piotr Sjudá, uno de los participantes en el movimiento, que fue condenado a 12 años de campo de concentración. Esta entrevista habla también de la detención en el campo de concentración y la vida de Piotr Sjudá, obrero disidente, tras su liberación, su visión de la clase obrera soviética que no idealiza en absoluto, su crítica del régimen (Sjudá era el hijo de un bolchevique ejecutado por Stalin en los años 30). En 1990, Sjudá, que participaba activamente en los acontecimientos ligados a la perestroika, murió en un accidente de coche.*

“Las razones que estuvieron en el origen del movimiento fueron el descenso de los salarios y un aumento de los precios de los alimentos básicos; estas medidas suscitaron un profundo descontento entre los obreros. La huelga estalló el 1 de junio en la fábrica eléctrica tras un tormentoso encuentro con el director de la empresa que se burló abiertamente de los obreros y de sus problemas. Desde el primer día de la huelga, las autoridades hicieron intervenir sin éxito a soldados con vehículos blindados, pero los huelguistas obstaculizaron a los vehículos y los

soldados se retiraron. Durante un mitin que tuvo lugar a las puertas de la fábrica, algunos oradores sugirieron enviar delegaciones a otras fábricas y a otras ciudades, pero al final del día la ciudad quedó aislada del resto del país. A la mañana del día siguiente, todo el barrio donde se encuentra la fábrica fue invadido por soldados y tanques, y comenzaron las detenciones masivas. Una imponente columna de varios miles de personas se dirigió al centro de la ciudad, a los gritos de "dejad pasar a la clase obrera", y se reunió en la plaza principal donde se encuentra la sede regional del partido, que fue tomada por asalto.

“En ese momento se dio orden de abrir fuego contra los manifestantes, provocando una matanza. Una delegación del Politburó, con Mikoyan a la cabeza, llegó a Novotcherskask pero se contentó con sobrevolar a la muchedumbre en un helicóptero y con una intervención amenazadora en la radio. El movimiento terminó el 3 de junio por la mañana. Fue el comienzo de una represión muy dura: más de un centenar de personas fueron condenadas a altas penas de campo de concentración, siete manifestantes fueron condenados a muerte por “bandidismo”. (Cfr. Denis Paillard. Viento Sur; 24/10/2017). ¿Socialismo proletario “realmente existente”? ¿Qué tenía que ver esto con lo teorizado por Marx y que con contundencia se puede leer en la Guerra Civil en Francia: “La dominación política de los trabajadores es incompatible con la perpetuación de su esclavitud social”, cosa ésta que fue precisamente lo que “construyó” el PCUS-Estado como URSS.

Y como remate de todo lo que exponemos está otro hecho irrefutable: el carácter **fetichista** de la mercancía, del dinero y del capital, continuaba en la URSS como Estado más planificación y dictadura del proletariado, o sea como forma mercantil que reflejaba ante los responsables políticos su estructura, no como lo que era, capitalismo estatal, sino tozudamente como... ¡socialismo! a lo que se añadía para zanjar toda discusión, el pomposo título de “realmente existente”, cuando lo existente era otra cosa, otra relación de producción a la que, para colmo, se decía combatir: ¡el capitalismo! De manera que esta fracción dirigente y sus intelectuales e ideólogos padecían de una “real inconsciencia” que es otro modo de decir **“falsa conciencia”**.

Entonces, lo que esta experiencia mostró (y muestra aún en los países que se autoproclaman socialistas) consiste en que toda acción política que elimina a la clase capitalista pero no proclama la abolición del trabajo y su sustitución por el trabajo “asociado”, al menos en una parte importante de la sociedad y de la economía, lo que termina por hacer es que **subsista el dominio del capital bajo su modalidad estatal** que **no es** sinónimo de socialismo. He aquí la potencia de lo expuesto por Marx, quien no se cansó de teorizar y fundamentar que **no hay capital sin trabajo asalariado, y donde haya trabajo asalariado habrá capital**.

El marxismo internacional, sus escritores, intelectuales, dirigentes, etc. no se dan por enterado de esto que **está en Marx y claramente analizado**. Lo anterior no hace sino confirmar lo que se puede leer en otro texto de mi autoría:

*“Dicho de otro modo: en la URSS el “modo” de explotación del trabajo por el capital mediado por el salario no sólo permaneció sino que se expandió, de manera tal que su economía funcionaba según el **modo de producción y explotación del capital sin capitalistas privados,...**”, así como también: “Los partidos, movimientos, procesos revolucionarios de liberación marxistas deben tomar consciencia, profunda y definitivamente, de la enseñanza que ha dejado la ex-URSS, con más los ejemplos de lo que ocurre en China, Vietnam, Cuba: **la transformación en propiedad del Estado de los Mp una vez suprimida la propiedad burguesa y la burguesía misma, dejando que subsista el trabajo asalariado, no significa que se suprime el dominio del capital sobre las fuerzas productivas y en particular sobre la clase trabajadora; lo que se construye en tal caso es el dominio de un “tipo” de capital distinto del privado, pero capital al fin, el capital estatal. Nueva forma o modalidad de acumulación y desarrollo del capital en la sociedad que, llegado a cierto punto del proceso, exige, reclama e impone la libertad de intercambio y la rivalidad competitiva, esto es, la transformación del capital estatal en pluralidad de capitales privados y la “resurrección de la clase burguesa”.** (FHA. “Lenín y la construcción de la URSS”; Nota publicada en Revista digital Herramienta N° 40; 2022), incluida en esta edición a partir de pág. 73)*

Una de las supuestas verdades inmovibles del PCUS difundida y defendida por la Internacional Comunista e impuesta a la totalidad de los P.C. del mundo consistió y consiste aún, es que los países en los que se obtuvo una victoria contra el capital y los capitalistas, tenían (¡Y aún tienen!) por delante indefectiblemente que desarrollar las fuerzas

productivas para superar el atraso y la pobreza de los pueblos alcanzando niveles de industrialización y distribución de la riqueza como los ya logrados por el capitalismo. El procedimiento político adoptado para obtener éxito en este camino no ha sido otro que el **identificar** “crecimiento” de las Fp con fomento, estímulo, aliento a las formas capitalistas de producción, en el caso de la URSS desde, por y para el Estado, en China y el resto de los países “socialistas” por medio del capital privado además del Estado.

¿Cuál es la premisa implícita de esta decisión disparatada? Pues que se debe incentivar el interés personal de quienes pueden generar el aumento de la producción y, por tanto, incrementar el valor social global a ser distribuido. Ya esto había sido fundamentado por parte de Lenín en la etapa de la NEP específicamente para la producción campesina; fue luego extendido a todo país, Internacional Comunista mediante, que alcanzara el poder en lucha contra el capitalismo y la burguesía porque finalmente de este modo se incrementa la producción industrial y junto con ella se desarrolla y crece el proletariado. Leamos al propio Lenín justificando la nueva política económica por medio del elogio a la restauración del capitalismo y las “ventajas” que esto supondría para el proletariado:

*“Por otra parte, si el capitalismo saca ventajas, **también se incrementará la producción industrial, y junto con ella se desarrollará el proletariado.** Los capitalistas obtendrán ganancias gracias a nuestra política, pero **irán formando un proletariado industrial, que hoy, en nuestro país, como consecuencia de la guerra y de la extrema devastación y el caos***

reinantes, se halla desclasado, es decir, fuera de sus carriles de clase, y ha dejado de existir como tal. Se denomina proletariado a la clase que se dedica a la producción de valores materiales en los establecimientos de la gran industria capitalista. Pero dado que ésta ha sido destruida y los talleres y fábricas están paralizados, el proletariado ha desaparecido. Algunas veces apareció formalmente, pero sin vinculación con las raíces económicas.

Si se restablece el capitalismo, ello significa que también se recuperará la clase proletaria, que se dedicará a la producción de valores materiales útiles para la sociedad en las grandes fábricas maquinizadas y no a la especulación o a la fabricación de encendedores para la venta particular, o a cualquier otro "trabajo" no demasiado útil, pero inevitable dada la ruinosa situación de nuestra industria". (La NEP. Ídem; XXXIII; págs. 54-55. Énfasis F.H.A.). Así que para construir el socialismo se requería el estímulo e incentivación del capitalismo y que, finalmente, la ventaja de esta situación consistía en que al desarrollarse el capital se desarrollaría el proletariado; era insólito, ya no se trataba de eliminar a la clase burguesa y de superar el trabajo asalariado, sino de lo opuesto ¿Cómo aceptar estas imposturas teóricas y prácticas sin refutarlas durante tantas décadas?

Una de las virtudes del capitalismo como sistema ha sido y es sin dudas el de potenciar el carácter social de la producción por medio de su concentración productiva, desarrollando al mismo tiempo la apropiación particular capitalista de sus resultados, de manera que esto era y es un sometimiento de la clase

trabajadora al despotismo del capital. Lo racional, lo decisivo para el caso del **cambio de sistema** es hacer que el proceso de producción descansa en los trabajadores asociados eliminando la propiedad capitalista privada y simultáneamente el carácter asalariado del trabajo despertando el interés de los individuos que trabajan colectivamente como dueños de sus Mp y de los fines de cada uno produciendo como elementos de la producción social y de la apropiación también social controlados por ellos mismos y no por una fracción ociosa por encima y a disgusto de ellos. Porque si de “incentivar” el interés personal se trata ¿por qué hacerlo generando “capitalistas” y no trabajadores que en asociación hagan, aunque fuere de manera paulatina y planeada, la producción y la distribución inmediatamente sociales sin una clase que “intercepte” desde su ociosidad la mayor parte de la riqueza creada?

Esto desataría una explosión de productividad, creatividad, innovaciones, cambios científicos y tecnológicos, **absolutamente imposible** de lograr bajo el capital porque lo que a éste le interesa es la ganancia y no la elevación del estándar de vida y la eliminación de las clases. Pues bien, esto está completamente fuera del “horizonte!” mental y político de las “vanguardias “ y “partidos” que dicen aspirar al cambio del sistema. Escogen el camino “capitalista” y se refieren a él como “socialista” (¿?) peor que un disparate es un ¡crimen!

Tal como se puede apreciar, la estolidez y degradación del análisis de Marx alcanzó niveles ideológicos increíbles en los Manuales y Diccionarios de Economía Política; a casi toda exposición, fuera o no importante, siempre se le agregaba la

calificación de “socialista”. Lo ocurrido en cuestiones filosóficas no era menos dramático. Todo estaba en Marx, Engels, Lenin, mediante fatigosas citas y referencias de sus obras; se creó un ámbito de supuesto debate y creatividad en torno de “la” dialéctica, en el cual los participantes se despachaban sobre la unidad de la dialéctica, de la lógica y la teoría del conocimiento en centenares de páginas al final de las cuales nada quedaba en el lector que valiera la pena de ser tenido en cuenta. El marxismo crítico y la dialéctica materialista convertidos en un grosero empirismo idealista, un idealismo pseudomarxista vulgar, dogmático e indigerible.

En un rápido recuento de lo referido a la política y la economía encontramos que:

- 1) Las fuerzas productivas en la URSS eran sinónimo de concentración, especialización, técnica, cooperación y superioridad... “socialistas”;
- 2) Propiedad estatal y cooperativa igual a propiedad “socialista”;
- 3) Leyes económicas equivalentes a leyes racionales y de equilibrio “socialistas”;
- 4) Planificación “socialista” era superioridad sobre el mercado capitalista por su orden y proporcionalidad de los planes;
- 5) Trabajo “socialista” significaba la vigencia de “ley socialista”, a su vez, incremento incesante de la productividad del trabajo, esto es, de las fuerzas productivas “socialistas”

- 6) El cálculo económico “socialista” actuaba como ley para empresas y la economía global;
- 7) Industria “socialista” constituía la base técnica y material del socialismo superior al capitalismo;
- 8) La agricultura “socialista” se consideraba igual a transformación cooperativa de producción (Kolhoz/Sovjuz);
- 9) Las Finanzas “socialistas” eran superiores por su finalidad social a las finanzas capitalistas;
- 10) Reproducción económica, se daba por sentado que era no otra cosa que la Reproducción ampliada “socialista”.

El debate sobre la ley de la acumulación “socialista” como otra ilustración:

¿Por qué, para finalizar, decimos que los debates sobre inversiones, rendimientos, precios, valores, interés de Mp, productividades del trabajo, etc. eran temas correspondientes a la forma capital del proceso de producción y no a “socialismo” alguno en la URSS? Por lo siguiente:

“La estructura socio-económica de la Rusia soviética (tampoco tenía nada de soviética) consistía en una relación entre trabajadores no-propietarios y propietario único “(PCUS-Estado) no-trabajador; y en medio de ellos, por así decir, un mar de empresas de diferentes ramas con sus dirigentes administradores al frente como responsable de que funcionaran teniendo en cuenta la relación costo-rendimiento en el cumplimiento del plan cuyas directrices bajaban desde el

Gosplan. Éstos funcionarios actuaban, de hecho, como pseudo capitalistas en funciones (proto burguesía) limitados y coaccionados con limitada libertad de gestión para decidir pero debiendo hacer que se cumplieran las metas establecidas para los trabajadores de las empresas y además con restricciones monetarias para incidir en los costos de la producción asignada. La relación entonces era: trabajadores sin propiedad – administradores poseedores – propietario no-trabajador. Esto no era “socialismo” sino una estructura en que predominaba el capital estatal, por tanto el proceso era el de la producción de mercancías “estatales”, excedente como plusvalor; salarios y rendimientos como ganancia. Los problemas de la inversión eran el del rendimiento de los Mp considerados como capital; los de la relación valores y precios era la de empresas que no competían como rivales pero se les exigía que obtuvieran un rendimiento cual si estuvieran en aquellas condiciones; y también el problema de la necesidad del cálculo de una tasa de interés para los medios de producción cual si se tratara de una cantidad de dinero en préstamo cuyo valor estimado varía con el tiempo que incide en el rendimiento; etc. todas cuestiones “capitalistas” para nada “socialistas” aunque, como sabemos eran así tomadas y definidas “oficialmente”. (Azcurra, F.H. “La abolición del trabajo asalariado y el socialismo inexistente”; Ediciones Cooperativas; Bs. As. 2021; págs. 110-111)

Un ejemplo sencillo entre tantos sobre esta cuestión puede ser útil; en una Resolución del XXV Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética se enfatizaba que *“la fundamental importancia de una dirección más eficiente de la inversión de capital, que permita el menor gasto posible de los medios de*

producción producidos". El texto habla por sí solo: inversión de "capital" y "menor gasto" en la producción de Mp; si no estuviera el contexto de la frase el lector diría que se trata de una objetivo puramente capitalista y no de "planificación socialista".

Entre lo que el PCUS y sus intelectuales "orgánicos" decían ser y hacer y lo que realmente eran y hacían existía un abismo. Decían "creer" en su propio discurso fetichista, esto es, por lo que éste decía acerca de sí mismo "falseando" lo real, pretendiendo como "realmente existente" lo falso. Marx hubiera dicho que se trataba de una solemne, larga y farragosa construcción ideológica mediante una pomposa serie de sonoros nombres y palabras, abstracciones mentirosas, frente a una realidad "incómoda" que debía ser ocultada ante la comprensión racional y rigurosa.

Pero es preciso hacer una última aclaración que no carece de importancia teórica y política de la ideología socialista soviética. Lo notable y estremecedor de esta situación entre realidad y discurso, entre PCUS gobernante y población trabajadora, era que para esta última, la "doctrina" sobre un "socialismo realmente existente" consistía que en su vida diaria: a) sentía la explotación de los administradores (Supervisores, Jefes, Directores); b) que sabía claramente que no era "dueña" de los medios de producción ; c) que tampoco estaba en el poder del Estado como clase dominante; d) que padecía escaseces y restricciones en su consumo diario; e) que sufría prohibiciones civiles y laborales; f) que veía los escandalosos privilegios de la élite gobernante; g) que experimentaba la prepotencia del

PCUS-Estado, todo este conglomerado de hechos del que abominaba ¿esto era el “socialismo”? pues nada quería saber de esta “nueva sociedad”.

Y lo más repugnante y esquizofrénico: los sujetos del elenco gobernante, los altos administradores del país en realidad, “fingían” creer en lo que se difundía desde los escribas “oficiales” sobre el supuesto socialismo y sus bondades; decimos “fingían” porque en los hechos ellos mismos descreían y repugnaban no sólo de la fraseología vacua y novelesca sino de lo que realmente veían y abjuraban, pero calladamente ¡Toda una vulgar comedia! quizás Stalin y algunos de sus más cercanos colaboradores es probable que creyeran que estaban construyendo el socialismo con “características rusas”, pero a partir de 1960 en adelante la nomenklatura gobernante y sus pedantes portavoces doctrinarios, se comportaban en verdad con una hipocresía y un cinismo desconcertantes para cualquiera: ¡odiaban a los trabajadores! lo cual era peor aún que ser “anticomunista”. Allí están para atestiguar esto los ex-Directores de empresas del Estado devenidos hoy en millonarios capitalistas “privados”, y la confesión del propio Mijaíl Gorbachov quien no tuvo empacho en reconocer en la Universidad Americana de Turquía hace ya varios años que *“El objetivo de mi vida fue la aniquilación del comunismo... mi esposa me apoyó plenamente y lo entendió incluso antes que yo [...] para lograrlo logré encontrar compañeros de lucha, entre ellos A.N. Yakovlev y Shevardnadzé....Para lograrlo aproveché mi posición en el Partido y en el país, tuve que sustituir a toda la dirección del PCUS y de la URSS, así como a la dirección de*

todos los países socialistas de Europa". ¡Magnífico ejemplo de líder "socialista" y de "socialismo realmente existente"!!

Finalmente y en resumen:

El proceso de producción/reproducción del capitalismo de Estado Soviético

1º) El proceso de producción/reproducción era unidad del proceso de producción y circulación como **ciclo global del capital estatal**.

2º) Ese proceso global consistía en producción y reproducción de mercancías capitalistas estatales, en términos de valor: valor de los Mp + valor de Ft + Plusvalor (Pv).

3º) Era un proceso de producción y reproducción constante de plusvalor, que era denominado como "excedente" y no como tal; el proceso de trabajo contenía entonces plustrabajo que se materializaba como plusproducto. De manera que se trataba de un incesante proceso de trabajo y simultáneamente proceso de valorización.

4º) Todo el proceso producía/reproducía no sólo mercancías estatales sino que **reproducía la relación social** mediante las cuales se llevaba a cabo tal producción/reproducción, o sea que reproducía las condiciones mediante las cuales objetivamente absorbía trabajo no pagado (o sea el Pv que llamaban excedente).

5º) Las condiciones objetivas de la producción global producían y reproducían a la élite del PCUS-Estado como **propietario de facto** y a la clase trabajadora rusa como **no-propietaria**, reproducía por tanto al capital estatal (Maquinarias, materias primas, instrumentos de trabajo y medios de subsistencia) y a todo el sistema como regido por el capital aunque éste no fuera privado. Era un sistema antagónico que no se reconocía como tal.

6º) En esta situación de producción el funcionamiento global del capital estatal reproducía a la clase trabajadora como asalariada, por tanto en calidad de vendedor **permanente** de su Ft, porque la existencia de una clase libre que no posea nada más que su capacidad de trabajo es la premisa fundamental para la existencia del capital, en este caso capital estatal.

7º) El sistema de producción producía y reproducía renovadamente la separación entre las condiciones objetivas del trabajo (Mp) y las condiciones subjetivas (Ft), nunca podía llevar a su eliminación haciendo de los trabajadores dueños “asociados” de los Mp y haciendo que desapareciera el carácter asalariado de su actividad.

8º) La constante reproducción de aquellas relaciones determinaban inevitablemente el tipo de distribución que caracterizan al capital: el valor del producto se escindía como capital estatal por un lado, y por el otro en réditos (ingresos): salarios y ganancias de las empresas estatales.

9º) El intercambio que se daba entre el trabajo y el capital estatal implicaba dos momentos: a) compra de la fuerza de

trabajo (Ft) y en consecuencia el uso de la misma para producir las mercancías; b) expresaba la transformación directa del trabajo vivo como capital, o bien, su materialización como realización del capital estatal actuando como “patrón” de todo el proceso. No era otra cosa que la metamorfosis del dinero invertido por el Estado en capital de los propietarios de ese Estado.

10º) Todo el sistema social productivo hacía pues que tanto las mercancías como los Mp, o sea las condiciones objetivas del trabajo, los medios de trabajo y los medios de subsistencia, se enfrentaran a la clase trabajadora rusa como potencias autónomas porque no eran de su propiedad, se les aparecían como hechos, fenómenos, ajenos e imponiéndose por encima de ella, en definitiva como **capital estatal**; el capital estatal empleaba trabajo no que el trabajo utilizara aquellos medios para producir productos subsumidos a sus fines y planes sociales. El fetichismo no sólo no había sido superado sino que campeaba exactamente igual que bajo el capitalismo privado.

A esto la élite del PCUS-Estado, la nomenklatura dirigente de las empresas estatales y los economistas e investigadores “académicos” de las Universidades y sus publicaciones llamaban “socialismo realmente existente”.

Hay que decir las cosas por su nombre real y exacto:

No ha habido (ni hay) ningún “socialismo burocrático”; ningún “socialismo degenerado”; tampoco “deformado” ni “desviado”; menos, mucho menos aún, “socialismo realmente existente” ni “socialismo con características chinas”, o “socialismo con

características viet-namitas”; “cubanas” o “coreanas”... Absolutamente nada de eso ¡No hubo, ni hay socialismo en el mundo! Lo que ha existido y sí existe es **¡capitalismo de Estado!** que inexorablemente se transforma en... “capitalismo privado”, pero siempre explotando a los trabajadores en ambos tipos, jamás socialismo alguno.

Es hora de terminar ***definitivamente*** con estas imposturas. Los partidos políticos, los movimientos sociales, los intelectuales que defienden y representan a los trabajadores en nombre del marxismo, tienen la obligación de repudiar tales imposturas desvergonzadas, siniestras, falsas, ditirámicas, despóticas, y construir un nuevo proceso de rechazo y superación del capitalismo completamente de raíz: ¡¡sin capitalistas privados ni trabajadores asalariados, ni Estado en manos de una minoría autoritaria, escindida y autonomizada de la sociedad en “nombre y representación de...”!! Esta es la finalidad de toda labor y participación en la lucha teórica desde el análisis riguroso hecho por Marx-Engels y que aún no ha plasmado en la lucha de clases anti-capitalista.

Lenín y la construcción de la URSS

“Probablemente todavía no ha existido persona que al formularse el interrogante sobre la economía de Rusia, niegue el carácter transitorio de esta economía. Tampoco comunista alguno ha negado que la expresión República Socialista Soviética significa la decisión del poder soviético de realizar el tránsito al socialismo, y de ningún modo que las nuevas formas económicas puedan considerarse socialistas”

(XXVII; pág. 329; Mayo 1918)

Introducción

Este tema puede ser abordado desde dos puntos de vista: uno teórico, histórico el otro. No están separados completamente, ambos se condicionan pues no puede haber teoría sin contenidos históricos, y no puede haber análisis histórico sin premisas teóricas, conscientes o inconscientemente tomadas.

El planteo histórico parte de tener en cuenta como lo fundamental de la construcción socialista, las condiciones socio-económico-laborales dramáticas de Rusia en la 1ra. G.M.: inflación, pobreza, desempleo, hambre, destrucción de instalaciones, invasión militar de Rusia por Alemania, operaciones de reconquista del poder por fuerzas militares reaccionarias, zaristas, caos financiero, etc. etc. que determinaron la adopción de medidas drásticas, perentorias, despóticas de dirección y administración del Estado y de la economía. Todo esto, se suele decir, planteó cambios en los objetivos esenciales, exigió medidas prácticas inmediatas,

retrasó la construcción socialista, obligó a directivas autoritarias desde el Partido gobernante para “subsistir” y “derrotar” a los enemigos de la revolución proletaria de 1917 etc. lo cual debe ser tenido en cuenta para una evaluación justa, concreta, de lo que se estaba construyendo.

El examen teórico acepta sí, todo lo anterior y mucho más, fue contundente y probablemente imposible de no ser considerado a la hora del balance, pero no menos cierto es que tales decisiones y políticas se basaban también en una lectura teórica de construcción socialista que quedó confinada en que **la expropiación de los capitalistas y la concentración de los Mp por parte del Estado junto con la planificación era sinónimo de socialismo** sin más discusión, aun con todas las modificaciones apuntadas arriba. El Partido Comunista consideró que para salir de aquella situación era imperativamente necesario ***mantener la separación de trabajadores y medios de producción*** con más la ***apropiación de los medios de producción por el Estado*** y la administración pública de los mismos, con drásticos llamamientos al orden y a la productividad del trabajo por parte de los directivos y jefes designados por el Partido. Esto ***no era socialismo*** pero sí, se sostenía con vehemencia y seguridad, era un paso dado hacia adelante hacia aquella meta. Lo que aquí examinamos y tratamos de demostrar incontrovertiblemente es que aquellos procedimientos no construían socialismo alguno ni, tampoco, eran “etapas” o “pasos” hacia tal objetivo. Los sucesos históricos de la existencia de la URSS y su desplazamiento hacia el capitalismo privado desde una estructura de capitalismo de

Estado a fines del siglo pasado, mostraron la inconsistencia de aquellos discursos y explicaciones totalmente erróneos.

Una derivación de este enfoque es el muy extendido argumento que la revolución rusa al haberse dado en un país notablemente atrasado, en el cual las relaciones capitalistas de su economía no eran lo dominante y a que la dirección del PCUS aceptara construir el socialismo “en un solo país”, se alejara de la política de **internacionalización** de los procesos emancipadores de los pueblos, lo cual determinó la burocratización del Estado y la dictadura personal de Stalin. Respecto de estas posiciones es preciso reflexionar sobre el análisis de Lenín en su respuesta a Sujánov (Nuestra Revolución) y el enfoque de este tipo de argumentos a los que demuele de modo categórico: 1º) Rusia no mostraba las condiciones económicas objetivas para construir el socialismo; carecía de un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas para cumplir con tal objetivo; 2º) carecía también del nivel cultural y técnico para sostener y desarrollar la nueva sociedad; 3º) se trataba de un país de carácter campesino; etc. Lenín les respondía *“Por qué entonces, si para implantar el socialismo es necesario determinado nivel cultural (aunque nadie pueda decir cuál es ese determinado “nivel cultural”), no podemos comenzar por la conquista, por vía revolucionaria, de las premisas necesarias para obtener ese determinado nivel, y después, en base al poder obrero y campesino y el régimen soviético, emprender la tarea de alcanzar a los demás países... por qué no podíamos crear primero en nuestro país, premisas de civilización tales como la expulsión de los terratenientes y de los capitalistas rusos, y después iniciar el movimiento hacia el*

socialismo? ¿Dónde han leído que es inadmisible o imposible semejante modificación del orden histórico habitual?” (O.C. Editorial Cartago; 1960; XXXIII; págs. 438-441.Énfasis Lenín). “*Estamos `solos´, nos dijimos; `solos´*”, pero Lenín y el PCUS siguieron adelante venciendo dificultades de todo tipo, el “aislamiento internacional” no funcionaba como pretexto para desandar el camino que se habían impuesto y su proyección histórica mundial. (Discurso del 20/11/1922; págs. 404 y 409).

Consideramos, pues, que el análisis teórico de los datos históricos es el camino más seguro para alcanzar una comprensión cabal de la experiencia histórico-económica que la revolución de octubre de 1917 en Rusia planteó como reto a la sociedad burguesa. Lenín fue la figura revolucionaria descollante, decisiva en la teoría y en la práctica, por eso partimos de él, de su pensamiento y de su obra constructiva.

El texto trata de mostrar y demostrar que la estructura económico-social que con todos los avatares y peripecias dramáticos que hubo de sufrir, ya bajo el pensamiento, políticas y directivas de Lenín, no era de carácter socialista; Stalin heredó tal estructura y siguió con ella sin ninguna modificación sustancial que diera lugar a pensar que a partir de su conducción se adoptaron procedimientos y decisiones que echaran por tierra el supuesto “socialismo” construido por su antecesor, esto no fue así. Veamos en qué consistía la estructura que se creara y que finalmente se consolidara luego de la 2da. G.M.

Organización del trabajo. Producción por trabajadores asalariados no-propietarios de medios de producción;

propiedad y administración de los medios de producción por parte del PCUS-Estado en funciones de capital estatal. De este modo la economía socialista descansaba en la propiedad estatal, a la que se consideraba “de todo el pueblo”, es decir que pertenecía a todo el pueblo en la “**persona del Estado**”. De hecho los trabajadores carecían de libertad de asociación y del ejercicio del derecho de huelga.

Estado y Partido. PCUS-Estado fusionados en un solo poder de dominación en calidad de **propietario autonomizado** de la sociedad con la capacidad de imponer sus fines y políticas a la sociedad. Características llamativas de esta relación: a) el Partido como supremo conductor, de hecho, **capitalista estatal supremo** ya que no existían propietarios capitalistas privados. b) Conexión del Partido-Estado concebido como un sistema de “engranajes” entre la vanguardia (PCUS), el proletariado (masa trabajadora asalariada); c) El PCUS y el Estado integrado masivamente por “afiliados” que provenían de las antiguas relaciones feudal-zarista y de las empresas de la naciente burguesía; d) Las empresas estatales administradas por Directores y Superioridad organizados “jerárquicamente” en las cuales los trabajadores manuales no tenían participación alguna, sólo debían trabajar y ser altamente “productivos”.

Fuerzas Armadas. Se construyó una Fuerza de “profesionales” con responsabilidades y privilegios especiales que se sometía a las órdenes del Partido-Estado cual una élite militar a la élite civil. Al pueblo trabajador no le era permitido “armarse”.

Legalidad de la sociedad. Los trabajadores nunca fueron propietarios “asociados” de los medios de producción (Mp) y

jamás accedieron al poder del Estado aunque la constitución afirmara que la estructura era “socialista” y los medios de producción y el Estado estaban en poder de los trabajadores.

Las relaciones de propiedad de esta estructura estaban conformadas por un único propietario (PCUS-Estado) al ser eliminados los propietarios privados capitalistas, y la **masa de trabajadores asalariados no-propietarios**.

- I -

Pensamiento fundamental y estrategia de Lenín para la construcción del socialismo en Rusia: capitalismo de Estado.

La cuestión del capitalismo de Estado en Lenín no fue algo que él planteó y defendió luego del “comunismo de guerra”. Ya lo había abordado en “La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla” de septiembre de 1917. Dice en un fragmento del texto: *“... el imperialismo no es otra cosa que el capitalismo monopolista. Que también en Rusia el capitalismo se ha transformado en capitalismo monopolista lo evidencian palpablemente los monopolios Produgol y Prodamet, el consorcio del azúcar, etc. El mismo consorcio del azúcar nos demuestra palmariamente la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado.*

*¿Y qué es el Estado? Es la organización de la clase dominante; en Alemania, por ejemplo, la organización de los “junkers” y capitalistas... Pues bien **sustituid** ese Estado de “junkers” y de capitalistas, ese Estado de terratenientes y capitalistas, por un Estado **democrático-revolucionario**, es decir, por un Estado que destruya revolucionariamente todos los privilegios, que no tema*

*implantar la democracia más completa, y veréis que el capitalismo monopolista de Estado, en un Estado verdaderamente democrático, revolucionario, representa inevitablemente, infaliblemente un paso, pasos hacia el socialismo!...Pues **el socialismo no es más que el paso siguiente al monopolio capitalista de Estado** (Énfasis FHA). O dicho en otros términos, el socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado **puesto al servicio de todo el pueblo** y que, por ello, ha dejado de ser monopolio capitalista... La guerra, al acelerar extraordinariamente la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado, pone **de este modo** a la humanidad extraordinariamente cerca del socialismo: tal es, precisamente, la dialéctica de la historia". (XXV; pág. 348-349. Énfasis Lenín).*

*En Febrero de 1918 decía: "Confrontemos este hecho (la formación primero en Francia a fines del siglo XVIII de la base económica de un sistema de producción nuevo, capitalista, y luego como resultado una superestructura que barrió con el sistema feudal. FHA) con la situación actual de Rusia. Reina un cansancio increíble ocasionado por la guerra. **No hay todavía** un régimen económico superior al del organizado capitalismo estatal alemán, equipado con excelentes medios técnicos... **todavía no tenemos** un régimen económico nuevo y más elevado" (XXVII; pág. 14. Énfasis Lenín)*

"¿Qué significa el capitalismo de Estado bajo el poder de los Soviets? En la actualidad, realizar el capitalismo de Estado significa imponer el control y contabilidad que practicaban las clases capitalistas. En Alemania tenemos un ejemplo de

*capitalismo de Estado. Sabemos que nos ha superado. Pero si se reflexiona un poco sobre lo que significaría poder implantar en Rusia, en la Rusia Soviética, las bases de este capitalismo de Estado, entonces veríamos que nadie que estuviera en su sano juicio, que no tuviera la mente atiborrada con fragmentos de verdad librescas, puede dejar de admitir que el **capitalismo de Estado sería la salvación para nosotros** (Énfasis FHA).*

*Dije que el capitalismo de Estado sería nuestra salvación; de tenerlo en Rusia, el paso al socialismo total nos sería fácil, estaría en nuestras manos; porque **el capitalismo de Estado es algo centralizado, calculado, fiscalizado y socializado, y es precisamente lo que nos hace falta** (Énfasis FHA); pues nos amenaza la fuerza elemental de la incuria pequeño burguesa, producto de la historia y de la economía de Rusia, que nos impide precisamente dar este paso, del cual depende el éxito del socialismo. Me permito recordarles que estas palabras mías sobre el capitalismo de Estado fueron escritas un tiempo antes de la revolución y es un absurdo enorme querer asustarnos con el capitalismo de Estado". (XXVII; págs. 287-288. Abril 1918)*

*"El capitalismo de Estado sería un gigantesco paso adelante, incluso si...debiéramos pagar más que ahora, pues vale la pena pagar por el "aprendizaje", dado que es útil a los obreros; lo más importante es la victoria sobre el desorden, la ruina y la incuria, ya que la continuación de la anarquía pequeño propietaria es el mayor y más tremendo peligro que, **incuestionablemente**, nos hará sucumbir (si no lo vencemos nosotros), mientras que un gran tributo al capitalismo de Estado, no sólo no nos hará sucumbir, sino que nos llevará al*

socialismo por el camino más seguro. Cuando la clase obrera haya aprendido a defender el orden estatal contra el anarquismo pequeño propietario, cuando haya aprendido a poner en marcha la gran organización estatal de la producción, tomando como base los principios del capitalismo de Estado, tendrá en sus manos –y pido disculpas por la expresión– todos los triunfos; entonces la consolidación del socialismo estará asegurada” (XXVII; pág. 332; Énfasis Lenín; Mayo 1918)

Capitalismo de Estado alemán sobre el que volverá insistentemente y, en 1921 con motivo del debate y luego la implementación de la NEP, lo hará con energía demoledora y despliegue de argumentos notables.

*“Para esclarecer más aún el problema (de la transición del capitalismo al socialismo FHA), mencionaremos ante todo un ejemplo concreto de capitalismo de Estado. Todos saben cuál es ese ejemplo: Alemania. Tenemos allí ‘‘la última palabra’’ de la moderna técnica capitalista y de la organización planificada, **subordinadas al imperialismo junker-burgués**. Supriman las palabras que hemos subrayado y coloquen en lugar de **Estado militar, junker, burgués, imperialista, otro Estado**, pero de tipo social diferente, de distinto contenido de clase. Estado **soviético**, es decir, proletario, y obtendrán **toda** la suma de condiciones que dan como resultado el socialismo”. (XXXII; pág. 327. Mayo de 1921. Énfasis Lenín). Este párrafo resume de modo condensado la concepción y finalidad central de la estrategia de “transición” socialista de Lenín. Veamos las posturas de Lenín en la etapa del comunismo de guerra y luego lo que expone en 1921 para dejarlo a un lado y fundamentar la*

implantación de la NEP como tránsito decisivo hacia el socialismo.

- II -

Etapa del comunismo de guerra

La “Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado” es un notable documento de Lenín en el que se expone de forma breve, precisa y tajante la finalidad de la revolución de octubre de 1917. Aprobada por el Comité Ejecutivo Central de Rusia, fue presentada a la Asamblea Constituyente el 5 (18) de Enero de 1918 que se negó de plano a discutirla. El 12 (25) de Enero la Declaración fue aprobada por el III Congreso de los Soviets de Rusia. Se lee en la Declaración:

“La Asamblea Constituyente resuelve:

I - 1º) Queda proclamada en Rusia la República de los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos. Todo el poder, tanto en el centro como en las provincias, pertenece a los soviets.

2º) La República soviética de Rusia se constituye sobre la base de la libre unión de naciones libres, como Federación de Repúblicas Soviéticas nacionales.

“II - Habiéndose señalado como misión esencial la abolición de toda explotación del hombre por el hombre, la completa supresión de la división de la sociedad en clases, la represión implacable de la resistencia de los explotadores, la organización socialista de la sociedad y la victoria del socialismo en todos los países, la Asamblea Constituyente resuelve además:

1º) Queda abolida la propiedad privada de la tierra. Se declara patrimonio de todo el pueblo trabajador toda la tierra, con todos los edificios, el ganado de labor, los aperos de labranza y demás accesorios agrícolas.

2º) Se confirma la ley de los soviets sobre el control obrero y el Consejo Superior de Economía del Pueblo, con objeto de asegurar el poder del pueblo trabajador sobre los explotadores y, como primera medida, para que las fábricas, talleres, minas, ferrocarriles y demás medios de producción y de transporte pasen por entero a ser propiedad del Estado obrero y campesino.

3º) Se confirma el paso de todos los Bancos a propiedad del Estado obrero y campesino, como una de las condiciones de la emancipación de las masas trabajadoras del yugo del capital.

4º) Queda establecido el trabajo obligatorio para todos, con el fin de suprimir las capas parasitarias de la sociedad.

5º) Se decreta el armamento de los trabajadores, la formación de un Ejército Rojo socialista de obreros y campesinos y el desarme completo de las clases poseedoras, con objeto de asegurar la plenitud del poder de las masas trabajadoras y eliminar toda posibilidad de restauración del poder de los explotadores.

III - ... 3º) La Asamblea Constituyente considera la ley de los Soviets de la anulación de los empréstitos contratados por los gobiernos del zar, de los terratenientes y de la burguesía, como un primer golpe asestado al capital bancario, al capital financiero internacional, y expresa la seguridad de que el Poder

de los soviets seguirá firmemente esa ruta, hasta la completa victoria de la insurrección obrera internacional contra el yugo del capital. ...” (XXVI; pág. 405 y ss.).

El desarrollo de los hechos históricos, políticos y económicos haría que estos objetivos de la Declaración fueran modificados, directamente considerados como un error por el propio Lenín, y en adelante jamás mencionados ni revalorados por el PCUS ni por Stalin.

1) Cimientos socialistas

Abolición de la propiedad privada de la tierra.

Concentración en el Estado de industrias, bancos, seguros, sector externo; etc.

Control obrero (Inspectores, supervisores obreros, etc.)

Trabajo obligatorio para todos; combate del parasitismo.

Administración y dirección unipersonal de las unidades económicas

Vigilancia obrera de la entrega de la dirección por los capitalistas de las empresas (Ver XXVII págs. 341-342-343)

En la Declaración como en todos los documentos posteriores del gobierno del PCUS no existe la menor alusión a la importancia clave de la **superación** del trabajo asalariado por medio de la efectiva socialización de los medios de producción, o bien su entrega en calidad de propietario colectivo a los trabajadores tal como se lee en muchísimas intervenciones y

escritos de Lenín: la clase trabajadora se ha vuelto clase dominante por ser “dueña” de los medios de producción y ejerce el poder del estado, lo escribe y sostiene en muchísimas ocasiones, con la siguiente aclaración en ciertas oportunidades: en verdad el Partido es quien, siendo la vanguardia consciente más firme y organizada de la clase, ejerce tal dominio y propiedad, lo cual era sinónimo inmediato del proletariado como clase dominante y en ejercicio del poder del Estado.

“El trabajo se ha unificado en Rusia sobre bases comunistas porque , en primer lugar se abolió la propiedad privada sobre los Mp, y en segundo lugar porque el poder estatal proletario organiza en escala nacional la gran producción en las tierras pertenecientes al Estado y en las empresas estatales, distribuye la mano de obra entre las distintas ramas de la economía y las diversas empresas y reparte entre los trabajadores grandes cantidades de artículos de consumo pertenecientes al Estado” (XXX; págs. 102-103)

Lo afirmado por Lenín en el fragmento anterior no era cierto. Que el trabajo se hubiera unificado “sobre bases comunistas” y la explicación que da en los renglones siguientes no podía ser concebido como una “economía comunista”, cosa ésta que pronto reconocerá el propio Lenín para fundamentar la Nueva Política Económica (NEP) en 1921 señalándolo como un franco error.

*“Después de derrocar a la burguesía y de conquistar el poder político, el proletariado ha pasado a ser la clase **dominante**: tiene en sus manos el poder estatal, dispone de los medios de producción ya socializados, dirige a los elementos y clases*

vacilantes e intermedios y aplasta con creciente energía la resistencia de los explotadores” (XXX; pág. 109. Nov. 1919. Énfasis Lenin). Que el proletariado tuviera en sus manos el poder estatal y poseyera los medios de producción ya socializados tampoco era verdad al confrontarlos con la realidad que se vivía, como lo hemos expresado renglones antes.

2) Socialismo en 1917-1920

“El trueque de los productos de la industria por pan y un control severo y censo de la producción: he aquí el principio del socialismo. Sí, nosotros tendremos una República del trabajo. El que no quiera trabajar, no comerá”. (XXVI; pág. 275: Nov. 1917)

“El socialismo no se crea por decretos, a su espíritu le es extraño el automatismo burocrático administrativo; el socialismo vivo, creador, es obra de las propias masas populares”. (XXVI; pág. 272. Nov. 1917)

*“El proletariado **debe convertirse** en la clase dominante, en el sentido de guía de los trabajadores y en la clase dominante políticamente. Hay que luchar contra el prejuicio de que sólo la burguesía es capaz de gobernar. El proletariado debe hacerse cargo del gobierno... De una vez para siempre, rompamos con el prejuicio de que los asuntos de Estado, la dirección de los Bancos y fábricas, son tareas imposibles para los obreros. Pero todo esto sólo puede ser resuelto por medio de un enorme trabajo cotidiano de organización” (XXVI; pág. 346. Diciembre 1917. Énfasis FHA)*

*“Todos los ciudadanos, sin excepción, deben intervenir en la justicia y en el gobierno del país. Para nosotros es fundamental atraer a todos los trabajadores sin excepción a la administración del Estado. La tarea es enormemente difícil. Pero **una minoría –el Partido- no puede implantar el socialismo** (Énfasis FHA). Esta tarea la realizarán decenas de millones de trabajadores, cuando aprendan a hacerlo. Consideramos que nuestra responsabilidad es esforzarnos por ayudar a la masa a abocarse de inmediato a ello, sin esperar a estudiarlo en libros y lecciones” (XXVII; pág. 129. Ver págs. 148-152)*

“El poder soviético es el camino al socialismo descubierto por las masas laboriosas; y por lo tanto un camino seguro e invencible” (XXIX; pág. 243. 1919-1920)

*“**El socialismo es la supresión de las clases** (Énfasis FHA). Para suprimir las clases lo primero que hace falta es derrocar a los terratenientes y capitalistas. Hemos cumplido esta parte de la tarea, pero es sólo una parte y **no** la más difícil. Para acabar con las clases es preciso, en segundo lugar, suprimir la diferencia existente entre obreros y campesinos, convertir a **todos en trabajadores**. Y no es posible hacerlo de la noche a la mañana” (XXX; pág. 106. Nov. 1919. Énfasis Lenín)*

Ahora bien, ¿Cómo “convertir a todos, obreros y campesinos, en trabajadores” sin modificar la propiedad de los medios de producción siendo sus dueños los trabajadores mismos? ¿Cómo hacerlo manteniendo el trabajo asalariado? De la propiedad colectiva y del trabajo asociado nada se dice. Con esas medidas claras y bienintencionadas lo que se debe decir, sin embargo, es

que no había cambio alguno en el “modo” de producción: **he aquí la clave fundamental para entender que lo que se construía en Rusia ya bajo Lenín, no era socialismo, sino capitalismo de Estado sin más, al estilo “alemán”, como él mismo lo defendía, sólo que como etapa necesaria hacia el socialismo según también lo sostenía y argumentaba.**

3) Errores del comunismo de guerra (1917-1920)

*“... un inmenso país agrícola con pésimas vías de comunicación, con un territorio vastísimo, con diversidad de climas, con distintas condiciones agrícolas, etc. presupone indefectiblemente cierta libertad de circulación mercantil de la agricultura y de la industria locales en el plano local. En este sentido cometimos muchos errores, **fuiamos demasiado lejos en el camino de la nacionalización del comercio y de la industria, al interrumpir la circulación local de mercancías ¿Fue un error? Sin duda alguna**”.* (XXXII; pág. 212. Énfasis FHA)

*“Con esfuerzos casi sobrehumanos, en un país increíblemente arruinado, con las fuerzas del proletariado agotadas, nos entregamos a la labor más difícil: **colocar los cimientos de la verdadera economía socialista, implantar un justo intercambio de mercancías (Trueque. FHA) entre la industria y la agricultura**”.* (Lenín; O.C. tomo XXXII; Cartago; pág. 18. Énfasis FHA)

“... para un país arruinado, atormentado, atrasado, se ha hecho muchísimo en cuanto a la transformación socialista de la sociedad”. (Ídem; pág. 41)

Ahora Lenín sostenía otros tipos de argumentos respecto del socialismo; ya no era la “supresión de las clases”: *“Marx y Engels se burlaban sin piedad de las ideas, frases e hipótesis relativas a la desaparición de las clases antes del comunismo y afirmaban que sólo el comunismo significa la supresión de las clases... Sabemos perfectamente que las clases subsisten en nuestro país y subsistirán largo tiempo; que este es un fenómeno inevitable... es posible una situación en la que queden clases hostiles al proletariado; por eso no podemos crear ahora en la práctica aquello de que hablaba Engels (la sociedad comunista en la que no habrá clases FHA). Habrá dictadura del proletariado. Después habrá sociedad sin clases”*. De manera que en la sociedad socialista todavía hay clases sociales: trabajadores asalariados, capitalistas privados, campesinado, terratenientes. (XXXII; págs. 242-243)

Sin embargo no será sin resistencia y oposición a su proyecto de cambio de procedimientos políticos y económicos que Lenín justificará lo que consideraba como necesario e inevitable para evitar que la revolución sucumbiera por los errores que el Partido estaba cometiendo con el comunismo de guerra. En su afán de fundamentar con solidez el viraje de una etapa a otra en la política de construcción, o sea del comunismo de guerra a la NEP, Lenín llegó a decir que *“... no hay un solo libro que hable del capitalismo de Estado que existe bajo el comunismo. Ni siquiera Marx sospechó la necesidad de escribir una sola palabra sobre ello, y murió sin dejar ni una cita precisa, ni indicaciones irrefutables”*. Por eso ahora tenemos que *esforzarnos por salir adelante solos*”. (XXXIII; pág. 254). ¿Cómo dejaría Marx algún escrito sobre el capitalismo de Estado

cuando toda su teoría derriba de antemano esta afirmación? Marx escribió y teorizó un cambio en el “modo de producción” no una continuación del trabajo asalariado ni de capital estatal alguno al que Lenín y el PCUS lo etiquetarían de antesala del “socialismo” cuando no directamente de “socialismo”; lo manifestado por Lenín era (es) un lamentable argumentum ad hoc.

- III -

La Nueva Política Económica. (1921)

Consideraciones y evaluaciones por parte de Lenín sobre la etapa anterior.

*“Considerábamos -o quizás sea mejor decir suponíamos, pues no lo habíamos entendido bastante- poder organizar en forma directa, por la sola existencia del Estado proletario, al modo comunista, la producción y distribución estatales de productos, en un país de pequeños campesinos. La vida nos hizo comprender nuestro error, ver que son necesarias una serie de etapas de transición: el capitalismo de Estado y el socialismo (¿? FHA), para **preparar** por medio de un prolongado trabajo – que requiere varios años- el paso al comunismo. Y que no es suficiente ese solo entusiasmo, que hay que contar, sí, con ese fervor que engendra una gran revolución, pero unido al **interés personal, al estímulo material, a la rentabilidad comercial, para comenzar a construir los sólidos puentes que nos llevarán, de un país de pequeños campesinos, pasando por el capitalismo de Estado, al socialismo.** (Énfasis FHA). De otro modo no es posible acercarse al comunismo, aproximar a él a*

decenas y decenas de millones de hombres. Esto es lo que nos ha enseñado la vida y el desarrollo objetivo de la revolución” (Lenín; O.C. tomo XXXIII; Cartago; pág. 47. Énfasis Lenín)

“... hasta cierto punto suponía (La anterior política económica FHA) que se operaría una transición espontánea de la vieja economía rusa a la producción estatal y a la distribución sobre bases comunistas... cometimos el error de resolver el paso inmediato a la producción y distribución comunistas. Resolvimos que los campesinos debían darnos (al PCUS – Estado. FHA) la cantidad de trigo fijada por la requisición de los excedentes, la que sería repartida en las fábricas y talleres para obtener de esa manera una producción y distribución comunistas” (XXXIII; pág. 50)

¿Producción y distribución “**comunistas**” en Rusia 1918-1920, no socialistas?

*“No debemos contar con el paso directo al comunismo. Es preciso construir en base al **interés individual del campesino...** Nuestro intento de solucionarla (A la transición FHA) en forma directa, mediante un ataque frontal, por decirlo así, terminó en un fracaso” (XXXIII; pág. 58. Énfasis FHA)*

“Nuestra labor de construcción económica que habíamos elevado entonces a primer plano, era enfocada de manera unilateral. Se suponía que la transición directa al socialismo se realizaría sin pasar por un período previo de ajuste de la antigua economía a la economía socialista. Suponíamos que al crear la producción y distribución estatales, habíamos entrado directamente en un sistema económico de producción y

*distribución diferente del anterior. Suponíamos que en tales condiciones ambos sistemas –el de producción y de distribución estatales y el de producción y distribución privadas- entrarían en conflicto y que podíamos organizar la producción y distribución estatales, quitándole posiciones paso a paso al sistema antagónico. **Afirmamos ahora que nuestro objetivo no es tanto la expropiación de los expropiadores como la contabilidad, el control, la elevación de la productividad del trabajo y de la disciplina** (Énfasis FHA)”. (XXXIII; pág.76. Énfasis Lenín)*

*“La transición a la nueva política económica consiste también en que después de haber intentado la construcción directa del socialismo en condiciones extraordinariamente difíciles, en medio de la guerra civil, cuando la burguesía nos impuso la forma de lucha más enconada, nos enfrentamos, en la primavera de 1921, con una situación bien clara: no se trataba de la construcción directa del socialismo, sino de retroceder en varias ramas de la economía al **capitalismo de Estado**; no se trataba del ataque por asalto, sino de la difícil, dura y desagradable tarea de un sitio prolongado, unido a numerosos retrocesos. Esto era imprescindible para encarar la solución del problema económico, es decir, para asegurar **la transición hacia las bases del socialismo**” (XXXIII; pág. 81-82. Énfasis FHA).*

Lenín “El papel de los sindicatos en la NEP”. Notable escrito de Lenín por lo que expone y por las premisas desde las que parte. (O.C. XXXIII, págs. 167-178):

La NEP “... no cambia la esencia del Estado obrero, aunque **modifica de modo sustancial** los métodos y formas de la construcción socialista, puesto que admite la emulación económica entre el socialismo en construcción y el capitalismo que aspira a resurgir; todo ello con el fin de satisfacer **por el mercado** las necesidades de millones de campesinos.

“Los cambios de forma en la construcción socialista se deben a que en toda la política de transición del capitalismo al socialismo el Partido Comunista y el poder soviético emplean ahora **métodos especiales** para este período, actúan en una serie de aspectos de manera diferente; conquistan una serie de posiciones “por medio de un nuevo rodeo”, para decirlo así, retroceden para poder pasar otra vez mejor preparados a la ofensiva contra el capitalismo. En términos concretos hoy se permite el **desarrollo del libre comercio y el capitalismo**, a los que se somete a una regulación estatal; por otra parte, las **empresas socializadas del Estado se reorganizan sobre la base de la denominada rentabilidad económica, es decir, del principio comercial**, lo que en medio del atraso cultural y del agotamiento del país hará surgir, en mayor o menor grado pero de modo inevitable, en la consciencia de las masas, la contraposición entre la administración de determinadas empresas y los obreros que trabajan en ellas”. (Énfasis FHA)

¿Y cuál era la estructura socio-económica de la cual parte Lenin para su análisis, o sea que da por supuesta Lenin?: **a)** masa campesina en parte propietaria de la tierra y en otra arrendataria del Estado que es el propietario; **b)** en las ciudades mantenimiento y aun expansión del trabajo asalariado; **c)** el

Estado “proletario” autonomizado de la clase pero “representado” por el PCUS, afirmando que está en manos de los trabajadores (¿?). En definitiva lo que estimula, fomenta, alienta, facilita y permite es la expansión de las relaciones capitalistas aun cuando la burguesía privada fuera débil e ínfima. Stalin & Cía. pondrán fin a este “experimento”, una vez muerto Lenín, hacia fines de 1928 comienzos de 1929, poniendo el acento en el Estado, sus empresas y la planeación económica, esto es, **acentuarán el capitalismo de Estado** abandonando la NEP. Con lo cual no se hacía otra cosa que “modificar” la política de “construcción” de un tipo de capitalismo “mixto” (estatal-privado) por otro tipo de capitalismo plenamente estatal al que se lo etiquetó, hasta hoy, de “socialismo”.

1) Hacia el socialismo mediante el restablecimiento del capitalismo

La decisión política de restaurar las relaciones capitalistas “... *la dicta nuestro estado de miseria, de ruina y por el tremendo debilitamiento de nuestra gran industria*”. (XXXIII; pág. 143)

NEP “...*significa en grado considerable, un paso al restablecimiento del capitalismo. En qué medida, no lo sabemos con exactitud.*” (Ibídem; pág. 53).

Lenín señalaba que era necesario mediante la NEP “... *mantener a riendas cortas a los señores capitalistas, dirigir el capitalismo al cauce estatal y crear un capitalismo que se subordine al Estado y lo sirva*”. (Ibídem; pág. 55)

“No podemos apartarnos de la rentabilidad comercial, debemos comprender que sólo en base a ella podemos crear condiciones tolerables en cuanto a que los salarios satisfagan a los obreros, en cuanto a las horas de trabajo, etc. Únicamente sobre la base de la rentabilidad comercial es posible organizar la economía”. (Ibídem; pág. 93. Énfasis FHA)

No hay ningún escrito de Lenín y de otros dirigentes e intelectuales soviéticos que aludan con energía y claridad sobre la implementación práctica e imperiosa de la iniciativa, creatividad, originalidad, etc. de la clase trabajadora así como lo hacían, en especial Lenín, sobre la iniciativa personal del campesinado y de los pequeños propietarios para la NEP. La excepción es sin dudas la Oposición Obrera representada por Kollontai y Shliapnikov que fue prácticamente defenestrada en el X Congreso del PC(b) R. Refutando a esta Oposición que fincaba en la actividad de los Sindicatos como una institución apta para abrir la transición al socialismo, Lenín decía que *“Ningún obrero que razone con sensatez estará de acuerdo en que ya se puede prescindir de la coacción, en que se puedan disolver los sindicatos, o entregarles toda la producción. Únicamente el camarada Shliapnikov podía decir semejante despropósito”*, reafirmando que: ***“Para gobernar hace falta disponer de un ejército de revolucionarios comunistas templados en la lucha; ese ejército existe y se llama Partido. Todo el absurdo sindicalista de las candidaturas obligatorias de los productores, todo eso hay que tirarlo al cesto de los papeles inútiles”.*** (XXXII; págs. 51 y 53. Énfasis FHA)

En la etapa del comunismo de guerra Lenín sí afirmaba en muchos escritos sobre aquellas virtudes y particularidades pero para luego relegarlas como atrasadas, rudimentarias, desgastantes, no aptas para la administración de las grandes unidades centralizadas de las empresas debido a la carencia de cultura laboral y técnica que el capitalismo había extendido en los países avanzados. Ni siquiera la extraordinaria iniciativa de los trabajadores rusos cuando decidieron poner en práctica los “sábados comunistas” fue una alerta suficiente para Lenín, aunque lo exaltara y ponderara sin retaceos, como para extenderlo a la propiedad, dirección y administración de los Mp. por la clase misma sin que ello significara disminuir la importancia y responsabilidad del Estado en defensa de la nueva sociedad para desbaratar los planes terroristas y sanguinarios de la burguesía. El 1 de mayo de 1920 en el acto de poner la piedra fundamental del Monumento al Trabajo Liberado, todavía podía leerse en Lenín, en referencia al sábado comunista, que la burguesía llamaba (aún llama) a la esclavitud asalariada “trabajo libre”: *“Sabemos que no es fácil organizar debidamente el trabajo libre, ni lo es trabajar en las condiciones del período difícil en que vivimos. El sábado comunista de hoy es el primer paso por este camino, pero si proseguimos por él de la misma manera, crearemos el trabajo auténticamente libre”*. (XXXI; pág.119). Pues bien, este camino no se “prosiguió”, quedó sepultado por los avatares inmediatos de la construcción vía NEP y jamás se lo tuvo en cuenta. La esclavitud asalariada “prosiguió” en toda la historia de la URSS; y esto a pesar de cuanto creía y enfatizaba Lenín sobre que: *“tú, obrero, trabajabas para el capitalista, para tu explotador; naturalmente trabajabas mal; pero **ahora trabajas para ti, para el poder**”*

obrero-campesino". (XXXIII; pág. 60), lo que manifiestamente no era real.

2) Resumen de las posiciones de Lenín y la NEP

Es innegable que las premisas básicas de la construcción del socialismo en lo que fuera la URSS se fundaban en el pensamiento de Lenín, y éste consistía abreviadamente en la siguiente suma de concepciones y de directivas prácticas que se desprenden de sus propias obras e intervenciones en el C.C. del PCUS así como también de sus discursos e informes en diversas ocasiones ante las instituciones oficiales y obreras de la época.

"... la técnica capitalista + los procedimientos capitalistas de producción y organización planificados + la administración jerárquica de las empresas estatales + la alta productividad del trabajador asalariado + la conducción del partido-Estado soviético como poder político en representación del proletariado y como propietario de facto de los Mp".

Esta suma constituía, para Lenín, la condición básica, en la situación catastrófica de Rusia en esa época, del capitalismo de Estado que, al estar el poder político en manos del proletariado como clase dominante, según él lo afirmaba, aseguraba el camino expedito al socialismo. La Rusia de la NEP se transformará en la Rusia socialista aseguraba Lenín (XXXIII; pág. 409)

a.- Técnica capitalista

"... el socialismo es imposible sin aprovechar las conquistas de la cultura y de la técnica alcanzadas por el gran capitalismo... No.

*Únicamente son dignos de llamarse comunistas quienes comprendan que es **imposible** crear o implantar el socialismo sin aprender de los organizadores de los trusts. Pues el socialismo no es una fantasía, sino la asimilación por parte de la vanguardia proletaria que conquistó el poder, la asimilación y la aplicación de lo que fue creado por los trusts. Nosotros, el partido del proletariado, **no tenemos de dónde** sacar la capacitación para organizar la gran producción, tipo trust, como no sea de los especialistas altamente capacitados del capitalismo” (XXVII; pág. 343. Énfasis Lenin)*

¡¡Notable frase!! El socialismo es la **“... asimilación por parte de la vanguardia proletaria que conquistó el poder, la asimilación y la aplicación de lo que fue creado por los trusts. Nosotros, el partido del proletariado, no tenemos de dónde sacar la capacitación para organizar la gran producción, tipo trust, como no sea de los especialistas altamente capacitados del capitalismo”**. ¿Y la clase trabajadora? El partido fue su sustituto ¡¡“Nosotros, el partido del proletariado”!! De este modo el Partido actuaba de hecho como una élite y así se consolidó para lo futuro.

“Mientras vivamos en un país de pequeños campesinos, habrá en Rusia una base económica más sólida para el capitalismo que para el comunismo. Es preciso recordarlo. Quien haya podido observar atentamente la vida del campo y compararla con la de la ciudad, sabe que no hemos arrancado las raíces del capitalismo, ni destruido el fundamento, la base del enemigo interno.... Este se sostiene gracias a la pequeña economía, y para destruirlo hay un medio: trasladar la economía del país,

inclusive la agricultura, a una base técnica nueva, a la de la gran producción moderna. Esta base no puede ser otra que la electrificación. “El comunismo es el poder soviético más la electrificación de todo el país” (XXXI; pág. 493. Diciembre de 1920. Énfasis Lenín)

¡¡Contundente expresión!! Es como si hoy dijera: “el comunismo es el poder soviético más internet en todo el país” (¿¿¿¿??). ¿Podía decir esto cuando renglones antes había escrito que “no se habían arrancado las raíces del capitalismo ni destruido el fundamento, la base, del enemigo interno”? Es cual si fuera una creencia de que con la técnica capitalista sólo que estando el PCUS (no la clase trabajadora) en el poder político ya se estaba implantando el comunismo (¿¿??). Y así efectivamente se puede leer sin duda alguna en lo que sigue: “Alemania y Rusia encarnaron en 1918, con la mayor evidencia, la realización material de las condiciones económicas, productivas y económico-sociales del socialismo, la primera, y de las condiciones políticas del socialismo, la segunda” (XXVII; pág. 333. Mayo 1918)

“El socialismo es inconcebible sin la gran técnica capitalista, estructurada de acuerdo con la última palabra de la ciencia moderna, y sin una organización estatal planificada, que someta a decenas de millones de personas al estricto cumplimiento de una norma única en cuanto a la producción y distribución de los productos”. (XXXII; pág. 327; Énfasis FHA)

Este era el camino para Lenín que llevaría al socialismo a Rusia, por lo tanto había que alentar vigorosamente: “... el interés personal, al estímulo material, a la rentabilidad comercial, para

comenzar a construir los sólidos puentes que nos llevarán, de un país de pequeños campesinos, pasando por el capitalismo de Estado, al socialismo” (XXXIII; Pág. 47)

“La revolución se asignó en Rusia, como tarea directa e inmediata, un objetivo democrático-burgués: suprimir los vestigios medievales, barrerlos para siempre, limpiar Rusia de esa barbarie, de esa vergüenza, de ese enorme freno para toda la cultura y el progreso... ¿Cuáles eran las principales manifestaciones, supervivencias, vestigios del régimen de la servidumbre en Rusia en 1917? La monarquía, los estamentos, las formas de propiedad y de usufructo de la tierra, la situación de la mujer, la religión y la opresión de las nacionalidades... Resolvimos los problemas de la revolución democrático-burguesa sobre la marcha, de paso, como “producto accesorio” de nuestra actividad principal y verdadera, proletario-revolucionaria y socialista. Hemos dicho siempre que las reformas son un producto accesorio de la lucha revolucionaria de clases. Las transformaciones democrático-burguesas –lo hemos dicho y demostrado con nuestros actos– son un producto accesorio de la revolución proletaria, es decir, socialista”. (XXXIII; Págs. 40, 41, 43).

b.- Procedimientos capitalistas de producción y organización estatalmente planificados

“La reorganización de las empresas del Estado en base a la rentabilidad económica está vinculada de manera inevitable e indisoluble con la Nueva Política Económica, y en un futuro próximo no cabe duda de que este tipo de empresas será predominante, si no el único. Esto significa de hecho, en una

situación en que se admite y desarrolla el libre comercio, que las empresas del Estado pasarán en grado considerable a regirse por el principio comercial". Subrayaba Lenín "... la apremiante necesidad de elevar la productividad, de lograr que todas las empresas trabajen sin pérdidas y sean rentables..." (XXXII; págs. 168-169)

En adelante se pondera la transformación del Estado y del proletariado en "buenos comerciantes", porque solo con el entusiasmo no alcanza. En noviembre de 1920 al conmemorar el tercer año de la revolución de octubre, Lenín señala la necesidad de cambiar actitudes y procedimientos en el camino de construcción del socialismo por parte del proletariado y del propio Estado proletario: *"... no podemos terminar la obra de la revolución únicamente con entusiasmo, fervor y heroísmo: no podemos llevarla a la victoria total. Con eso pudimos repeler al enemigo cuando se arrojó sobre nosotros para estrangularnos, con eso se pudo vencer en el sangriento combate, pero no basta para llevar la obra hasta el final. Es poco, porque ahora tenemos por delante la segunda, mayor y más ardua mitad de nuestra tarea. Y de nuestro triunfo de hoy, de nuestra certidumbre en la victoria, debemos extraer las energías que nos permitirán en esta segunda etapa obtener una victoria igualmente decisiva. **El entusiasmo, la abnegación de los obreros y de los campesinos dispuestos a morir, ya no bastan, porque esta segunda tarea es de las más difíciles: se trata de edificar, de crear... Ahora es preciso reunir a todos los trabajadores y trabajadoras y obligarlos a trabajar juntos**". (XXXI; págs. 385-386. Énfasis FHA)*

Es necesario entender que se debe construir el comunismo con manos no comunistas, y sostiene Lenín que ***“Es una idea por completo pueril pretender construir la sociedad comunista sólo con los brazos de los comunistas. Éstos son como una gota de agua en el mar para la inmensidad del pueblo... Lograremos dirigir la economía cuando los comunistas sean capaces de construirla con manos ajenas, cuando ellos mismos aprendan de la burguesía y la dirijan por el camino que deseen. En cambio si pensamos: “lo sabemos todo, somos comunistas responsables, triunfamos sobre gente mucho más importante que un empleado cualquiera”. ¿Acaso era como ésta la gente que derrocamos en el frente?, resultará que nos dejamos llevar por ese estado de ánimo predominante, que es el que nos perjudica”*** (XXXIII; pág. 266. Énfasis FHA)

Se debe aceptar que el Estado proletario debe ser más hábil y eficiente que la burguesía en el comercio: ***“El Estado proletario debe ser un “patrono” diligente, cuidadoso y hábil, un buen comerciante mayorista; de lo contrario no podrá levantar económicamente a un país de pequeños campesinos; no hay, en las condiciones actuales, mientras tengamos por vecino al Occidente capitalista (todavía capitalista), otro camino que conduzca al comunismo. El comerciante mayorista se nos aparece como un prototipo económico tan apartado del comunismo como el cielo de la tierra. Pero esta es una de las contradicciones que en la vida real conduce, de la pequeña hacienda campesina, por medio del capitalismo de Estado, al socialismo. El estímulo material eleva la producción; y nosotros necesitamos ante todo y a toda costa que ésta aumente*** (Énfasis FHA). El comercio al por mayor establece un

nexo económico entre millones de pequeños campesinos, les proporciona un interés material, los vincula entre sí y los conduce a otra etapa: a diversas formas de relación y vínculos en la producción misma”. (XXXIII; pág. 47. Énfasis Lenín)

El objetivo de la “nueva” etapa era entonces para Lenín entrar al campo de los negocios y del comercio burgueses para convertir a los comunistas en negociantes astutos, hábiles compradores-vendedores, eficientes en las negociaciones, etc. de manera que aprendiera de las trampas, de las triquiñuelas, de los ardides y trapacería del comercio, para reconstruir la economía y sentar las bases socialistas. (¿?)

¿Y los “nuevos” valores de la nueva sociedad, de la nueva cultura, etc. etc. ¿“emular” y “superar” a los capitalistas en las negociaciones y decisiones? ¿en verdad se podía considerar ésto como tránsito al socialismo ?

3) Administración jerárquica de las empresas estatales

Primera etapa

“... debemos conceder plena libertad al genio creador de las masas populares. El antiguo gobierno derribado por la insurrección armada (Kerenski. FHA), pretendía resolver el problema agrario con el concurso de la vieja burocracia zarista mantenida en sus puestos”. (XXVI; pág. 247. Octubre 28 – 1917)

“Para la industria necesitamos ingenieros, cuyo trabajo apreciamos mucho. Les pagaremos de buena gana. Por el momento no pensamos quitarles su posición privilegiada. Cualquier persona que quiera trabajar será apreciada por

nosotros, pero que no trabaje como jefe, sino como un igual, puesto bajo el control de los obreros. No guardamos ni la sombra de rencor contra las personas y no ahorraremos esfuerzos para ayudarlos a pasar a la nueva situación”, (XXVI; pág. 277; Énfasis FHA)

“De una vez para siempre, rompamos con el prejuicio de que los asuntos del Estado, la dirección de los bancos y fábricas son tareas imposibles para los obreros. Pero todo esto sólo puede ser resuelto por medio de un enorme trabajo cotidiano de organización”. (XXVI; pág. 346. Énfasis FHA)

“Oprimidos por el régimen capitalista, en la actualidad ni siquiera podemos imaginarnos con precisión qué riqueza de fuerzas se ocultan en la masa trabajadora, en las diversas comunas de trabajadores de un gran Estado, en las fuerzas intelectuales que hasta ahora trabajaron como ejecutoras inertes y mudas de las prescripciones capitalistas, qué riqueza de fuerzas se ocultan y pueden desplegarse en la estructura socialista de la sociedad. Nuestra tarea consiste únicamente en desbrozar el camino a todas esas fuerzas”. (XXVII; págs. 201-202. Marzo 1918).

Todas estas expresiones irán cambiando dramáticamente a tenor de la desastrosa situación social y económica de los trabajadores para, finalmente, dar fundamento a la implantación de la NEP.

Segunda etapa

Marzo-Abril 1918

*“La vanguardia más consciente del proletariado en Rusia (El PCUS. FHA) se ha planteado ya la tarea de elevar la disciplina del trabajo... Se debe plantear en la orden del día la aplicación práctica y la experimentación del trabajo a destajo (salario a destajo FHA), la utilización de lo mucho que hay de científico y progresista en el sistema Taylor... Hay que organizar en Rusia el estudio y la enseñanza del sistema Taylor, su experimentación y adaptación sistemáticas. Al mismo tiempo, y planteándose como objetivo la elevación de la productividad del trabajo, hay que tener presentes las peculiaridades del período de transición del capitalismo al socialismo, que reclaman, por un lado, el establecimiento de las bases de la organización socialista de la emulación y, por el otro, **la aplicación de medidas de coacción (!)**, para que la consigna de la dictadura del proletariado no quede empañada por la inconsistencia del poder soviético en la práctica” (XXVII; Págs. 254-255. Énfasis FHA)*

Abril-Mayo 1918

*“En la orden del día se plantean especialmente las medidas destinadas a elevar la **disciplina laboral** y la productividad del trabajo. Las gestiones ya iniciadas en este sentido, en particular por los sindicatos obreros, deben ser apoyadas, reafirmadas y reforzadas por todos los medios. Entre ellas figuran, por ejemplo, la introducción del **salario a destajo**, la aplicación de lo mucho que tiene de científico y progresista el sistema Taylor”. (XXVII; pág. 310. Énfasis FHA)*

4) Productividad del trabajador asalariado

Marzo 1913 – XVIII

El sistema de Frederick Taylor: *“Taylor lo describe como ‘científico’ y su libro es traducido y propagado afanosamente en Europa... ¿En qué consiste ese ‘sistema científico’? En exprimir al obrero hasta extraer de él el triple de trabajo a lo largo de una misma jornada... El progreso de la técnica y de la ciencia significa en la sociedad capitalista el progreso en el arte de exprimir el sudor”* (Pág. 584)

Marzo 1914 - XVIII

“El sistema Taylor hace al hombre esclavo de la máquina”

“El capitalismo no puede detenerse un solo instante. Necesita avanzar y avanzar. La competencia, que se agudiza en forma especial en épocas de crisis como la nuestra, obliga a inventar constantemente nuevos medios que abaraten la producción. Y el dominio del capital convierte esos medios en instrumento para una mayor opresión del obrero... El sistema Taylor –sin que sus autores tengan noción de ello y contra su voluntad– prepara el momento en que el proletariado tomará en sus manos toda la producción social y designará sus propias comisiones formadas por obreros para distribuir y ordenar acertadamente el trabajo de la sociedad en su conjunto. La gran producción, las máquinas, los ferrocarriles, el teléfono: todo esto brinda mil posibilidades para reducir a la cuarta parte el tiempo de trabajo de los obreros organizados, asegurándoles un nivel de vida cuatro veces mayor del que ahora conocen” (Págs. 149-150)

Marzo 1918

“... la situación extremadamente crítica y aun desesperada, del país, en lo que se refiere a garantizar aunque más no fuere la subsistencia de la mayoría de la población, protegerla del hambre; dicha situación económica exige perentoriamente resultados prácticos definidos... la tarea del día consiste en separar rigurosamente las discusiones y los mítines del cumplimiento incondicional de todas las órdenes del dirigente”. (XXVII; Págs. 204 y 206)

Enero 1920

El problema de la organización y de la administración colectiva o unipersonal

“En las discusiones que se producen en torno de esta cuestión, el problema se plantea en el plano de los razonamientos abstractos, en los que se pone de manifiesto precisamente una preferencia por la dirección colectiva con respecto a la dirección unipersonal. Pero con ello nos alejamos mucho de las tareas prácticas actuales. Esos razonamientos nos trasladan a la primera etapa de la construcción del poder soviético que ya hemos superado (????? FHA). Ha llegado la hora de pasar a un enfoque más práctico de la cuestión.

*La dirección colectiva, como forma fundamental de organización de la administración soviética, es algo rudimentario e indispensable en la primera fase, es decir, cuando hay que empezar a construir. Pero al crearse formas más o menos estables, el paso al trabajo práctico queda vinculado a la **dirección unipersonal como sistema** (Énfasis*

FHA) que asegura ante todo una mejor utilización de la capacidad humana y real, y un control efectivo, no verbal, del trabajo.

*“La experiencia vivida por el poder soviético en el terreno de la organización militar no puede ser considerada como una experiencia aislada... **En el mejor de los casos, la dirección colectiva implica un enorme gasto de fuerzas y no satisface la rapidez y la precisión del trabajo que exigen las condiciones de la gran industria centralizada**”* (XXX; págs. 307-308. Énfasis FHA)

*“..en el momento de pasar de la guerra civil a las nuevas tareas, debemos volcar todo en el frente del trabajo y concentrar allí todas las fuerzas en máxima tensión, con una **decisión militar, con una determinación implacable. Ahora no podemos tolerar ninguna desviación...** (Énfasis FHA), así creando el Ejército del trabajo y poniendo en tensión todas las fuerzas de los obreros y campesinos, cumpliremos nuestra tarea fundamental”* (XXX; pág. 310)

*“Sólo es un proletario consciente el que sabe preparar al especialista burgués para la campaña que se avecina y el que no invierte un minuto de más en gastar **la energía humana que siempre se derrocha en la dirección colegiada**”* (XXX; pág. 426. Énfasis FHA)

*“... el democratismo socialista soviético no está en contradicción en absoluto con la dirección unipersonal y la dictadura, el problema de que **la voluntad de clase la ejecuta a***

veces un dictador, que en ocasiones hace más él solo y con frecuencia es más necesario (??????? FHA)” (XXX; pág. 468)

5) Conducción del Partido-Estado como propietario de facto

Primera etapa

“Hoy el Estado se transformó en proletario. La clase obrera pasó a ser la clase dominante en el Estado... Las cooperativas en la sociedad capitalista, como pequeñas islas, eran tienduchas. Las cooperativas, cuando abarcan la sociedad entera, allí donde la tierra está socializada y las fábricas nacionalizadas, constituyen el socialismo” (XXVII; págs. 209-210)

*“Debemos comprender con toda claridad que **la vanguardia** (El Partido comunista FHA) **no puede por sí sola llevar a cabo el paso al comunismo**. La tarea consiste en despertar la actividad revolucionaria de las masas trabajadoras, para que actúen por sí mismas y se organicen cualquiera sea el nivel en que se encuentren, para traducir la auténtica doctrina comunista, concebida para los comunistas de los países más evolucionados, al lenguaje de todos los pueblos; para realizar la labor práctica, inmediata, y para fundirse en una lucha común con los proletarios de otros países” (XXX; pág. 157. Diciembre 1919)*

Segunda etapa

*“El estado obrero es una **formulación teórica** (Énfasis FHA). En primer lugar, tenemos de hecho un Estado obrero con la particularidad de que en el país no predomina la población obrera, sino la campesina; y en segundo lugar, un Estado obrero con una **deformación burocrática**” (XXXII; pág. 39)*

*“En el tránsito al socialismo es inevitable la dictadura del proletariado, pero **esta dictadura no la ejerce la organización que comprende a la totalidad de los obreros industriales** (Los Sindicatos FHA. Énfasis FHA)... el partido, por así decirlo, recoge en su seno a la vanguardia del proletariado, y esta vanguardia ejerce la dictadura del proletariado. Si no se cuenta con una base como los sindicatos no se puede ejercer la dictadura, no se puede cumplir las funciones estatales... no se puede llevar a cabo la dictadura del proletariado a través de la organización que engloba la totalidad del mismo, pues el proletariado está aún tan fraccionado, tan degradado, tan corrompido en algunos lugares (precisamente por el imperialismo en ciertos países) no sólo en Rusia, uno de los países capitalistas más atrasados, sino también en todos los demás países capitalistas, que la organización integral del proletariado no puede ejercer directamente la dictadura de éste. Sólo puede ejercerla la vanguardia (El Partido. FHA), que concentra en sus filas la energía revolucionaria de la clase. Tenemos pues, algo así como una serie de engranajes; tal es el mecanismo de la base misma de la dictadura del proletariado, de la esencia del tránsito del capitalismo al comunismo” (XXXII; págs. 11-12)*

“El comunismo dice: la vanguardia del proletariado, el partido comunista, dirige a la masa de obreros sin partido, instruye, prepara, enseña y educa a esta masa (“escuela de comunismo”), primero a los obreros y después a los campesinos, para que pueda llegar y llegue a concentrar en sus manos la dirección de toda la economía nacional”. (XXXII; pág. 41)

“La clase obrera ejerce en Rusia la dictadura, es la clase gobernante en un país en el que los obreros son minoría; pero justamente porque dirige la clase obrera, porque el obrero sufrió y soportó el peso de la explotación capitalista, justamente por eso, la clase obrera tiene asegurada la simpatía y el apoyo de toda la masa de campesinos trabajadores, de todos los que no viven del trabajo ajeno” (XXXII; pág. 110) ¿¿¿???

- IV -

Algunas conclusiones

Ahora bien, este camino de construcción de la sociedad socialista pasando por el interregno del capitalismo de Estado (NEP), aun reconociendo todas las enormes e innegables limitaciones inmediatas de carácter económico, político y social que padecía la atrasada, acosada y arruinada Rusia durante esa época, cumplía todavía con las condiciones fundamentales de las sociedades de clase, **no las eliminaba** tal como eran presentadas y defendidas por Lenín y el PCUS, ni siquiera como “transición”: 1º) organización social del trabajo; 2º) la clase trabajadora (los productores); 3º) las relaciones de propiedad de los Mp sociales; 4º) El Estado y su poder de coacción e imposición a la sociedad; 5º) El Ejército como organización permanente y autonomizada en la sociedad responsable de la defensa y seguridad del Estado en cuestiones internas y externas; 6º) Legalidad jurídico-constitucional de la propiedad estatal en manos del PCUS pero definida como de “toda la sociedad”.

¿Cómo se estructuraban estas condiciones en 1921 en la Rusia soviética con la finalidad política consciente de establecer como fin supremo pasar al socialismo y de éste ir hacia el comunismo? Lenín y el PCUS afirmaban sin sombras de dudas que en Rusia existía la “dictadura del proletariado”, basada en que el Estado era de carácter proletario, sosteniendo que el proletariado se había apoderado del mismo, no directamente sino bajo la **representación y conducción del PCUS** que era lo más avanzado y revolucionario de la clase obrera rusa (Esa minoría que según él mismo no podía implantar el socialismo; XXVII; pág. 129); además la burguesía había sido prácticamente eliminada y si bien la NEP permitía una “reanimación” del capitalismo y por tanto de “resurgimiento” de la burguesía, su poder era ínfimo y el proletariado, partiendo de la economía planificada por el Estado vigilaba los límites en los cuales debía moverse y comerciar para evitar los peligros que tal situación “objetivamente” y peligrosamente planteaba a la Revolución.

Por otra parte se enfatizaba desde Partido-Estado la perentoria necesidad de aumentar la disciplina laboral y la productividad del trabajo de la clase asalariada al punto de restringir los derechos de huelga en pro de un rápido crecimiento de las fuerzas productivas como condición sine qua non para el socialismo en construcción rodeado de enemigos acérrimos.

En diciembre de 1921 escribía Lenín que *“... el Partido Comunista, el poder soviético y los sindicatos no deben olvidar nunca, ni ocultar a los obreros y a las masas trabajadoras, que utilizar la lucha huelguística en un Estado con un poder estatal proletario se explica y justifica sólo en caso de deformación*

burocrática de aquél, en caso de que se manifiesten reminiscencias del pasado capitalista en sus instituciones; esto por un lado; por el otro, debido a la falta de desarrollo político y el atraso cultural de las masas trabajadoras". (XXXIII; pág. 170) , y sostenía enfáticamente que *"... es necesario saber que el objetivo de la NEP, lo principal y decisivo, a lo que se subordina todo lo demás, consiste en vincular la nueva economía, que comenzamos a construir (mal, de modo muy torpe, pero cuya edificación hemos emprendido sobre la base de una economía socialista del todo nueva, de una producción y una distribución de nuevo tipo), y la economía campesina, de la que viven millones y millones de campesinos"* (XXXIII; pág. 247)

¡Economía de "nuevo tipo" *"sobre la **base** de una economía socialista (¿?) del todo nueva!"* ¡¿de una producción y una distribución de nuevo tipo?! Sin embargo en el epígrafe transcrito decía que *"...de ningún modo las nuevas formas económicas puedan considerarse socialistas"* (¿?) **¡Sin dudas lo afirmado que se había emprendido *"...sobre la base de una economía socialista del todo nueva, una producción y una distribución de nuevo tipo"* no se compadecía con la realidad inmediata!** ¿Economía socialista de nuevo tipo basada en la producción y distribución de nuevo tipo? ¿Cuál? ¿Dónde? ¿Cómo? Si era así ¿Por qué apelar entonces a la NEP y al capitalismo de Estado? Son frases, argumentos y posiciones que desconciertan por la carencia de base real.

De esta manera en consecuencia, para el primer punto se iba determinando una forma *"específica"* de relación entre los trabajadores rusos y los medios de producción (Mp), que se

explica por los siguientes puntos; **a)** la masa de productores la constituía la clase obrera “asalariada”, objetivamente despojada de los Mp aunque se proclamara lo contrario por las autoridades gobernantes; **b)** se estructuraba una economía entre trabajadores no propietarios dependientes y subordinados de hecho al propietario único que era el Partido-Estado; **c)** el Estado adoptaba el carácter de organismo político-administrativo “autonomizado” de la sociedad y por encima de ella dictando sus políticas al conjunto y no como *emanación* de ella, por medio de una masa de empleados, “especialistas”, “técnicos” burgueses (y hasta zaristas) que se señalaba eran dueños de conocimientos y experiencias de gestión de los cuales carecía la clase obrera a la que le demandaría décadas alcanzar a dominarlos; más aún, ese Estado, era concebido como *“... complejo sistema de engranajes y no puede haber un sistema simple, pues, no se puede ejercer la dictadura del proletariado a través de la organización que lo abarca en su totalidad. No se puede llevar a efecto la dictadura sin varias ‘‘correas de transmisión’’ que van de la vanguardia a las masas de la clase avanzada y de ésta a las masas trabajadoras. En Rusia las masas trabajadoras son campesinas”*. (XXXII, págs. 12-13).

¿Adónde habían quedado las intenciones de que el proletariado debía acceder a la administración del estado y de las empresas estatales que hemos leído en transcripciones anteriores? El propio Lenín advertía claramente que: *“... el socialismo existirá cuando no haya clases, cuando todos los Mp se encuentren en manos de los trabajadores. En nuestro país quedan todavía clases; su supresión requerirá largos años, y quien prometa*

hacerlo a corto plazo es un charlatán". (XXXII; pág. 101. Énfasis FHA)

Nadie debería engañarse, los hechos históricos mostrarían que no se trataba realmente de la dictadura **del** proletariado sobre la burguesía y los restos feudales que pudieran aún existir, sino dictadura **"sobre"** el proletariado, dictadura no de la burguesía sino del Partido-Estado "proletario": *"En el tránsito al socialismo es inevitable la dictadura del proletariado, pero **esta dictadura no la ejerce la organización que comprende a la totalidad de los obreros industriales**"* (O.C. XXXII; pág. 11. Énfasis FHA). Pero con no menos énfasis debe decirse que una cosa era la dictadura "sobre" el proletariado bajo la conducción de Lenín, quien nunca olvidaba que el sujeto de la revolución y el cambio social en Rusia eran los trabajadores y quienes siempre debían ser tenidos en cuenta como tal, por eso él afirmaba en diciembre de 1920 *"Nuestro Estado de hoy es tal que el proletariado organizado en su totalidad debe defenderse, y nosotros debemos utilizar estas organizaciones obreras para defender a los obreros frente a su Estado y para que los obreros defiendan nuestro Estado"* (XXXII; pág. 16), y otra cosa fue luego bajo el autoritarismo desenfrenado, revanchista e inmisericorde de Stalin a partir de 1928. Como se puede advertir, entonces, Lenín no se engañaba ni engañaba, pero entonces ¿Cómo compatibilizar estas expresiones con la multitud de fragmentos en los que afirma enfáticamente lo opuesto?

Finalmente el cuadro se completaba con la erección de una Fuerza Militar profesionalizada y también autonomizada, en la

cual descansaba las decisiones de defensa y seguridad internas sin participación alguna de la población trabajadora (El Ejército Rojo). El pueblo trabajador entonces no estaba armado (en realidad fue mantenido “desarmado”) para esa tarea. Estas dos últimas instituciones (Estado y Fuerza militar) se fueron aislando de tal manera en la sociedad supuestamente “socialista en construcción”, que generaron privilegios y derechos económicos, políticos, laborales, ahondando cada vez más la separación entre pueblo y gobierno hasta tal punto que no se podía advertir cuál era el carácter socialista superador del capitalismo cuando lo cotidiano era asalariados, burocracia, autoritarismo, ortodoxia, dogmatismo, represión, inercia laboral, desinterés e hipocresía sociales.

Lenín y el PCUS insistían imperturbables, a pesar de lo antes transcrito, en que los Mp pertenecían en propiedad a los trabajadores, y éstos eran “dueños” del poder del Estado; el poder de los explotadores había sido derrocado; lo decisivo era la clase trabajadora en alianza con el campesinado para que el camino de construcción se consolidara por medio de la NEP. Luego agregó algo no tenido en cuenta en 1921 y 1922: las cooperativas y su importancia fundamental para acceder a la sociedad socialista. Esto último parece mostrar que Lenín empezaba a advertir “inconsistencias” y/o “defectos” en la política de construcción tal como se estaba llevando a cabo bajo su conducción y su fundamentación, de manera tal que la Rusia de la NEP por sí sola, aun bajo la vigilancia “proletaria”, no se transformaría en la Rusia socialista.

En el escrito “Sobre la cooperación” (Ver Anexos) señala aspectos que deberían ser tenidos en cuenta y que, manifiestamente, no se compadecen llanamente con sus ideas de los años mencionados:

1º) *“... la cooperación adquiere en nuestro país una importancia en verdad extraordinaria.”;*

2º) *cooperación más NEP “... no es todavía la edificación de la sociedad socialista, pero sí todo lo imprescindible y suficiente para construirla”;*

3º) *“Al pasar a la NEP nos excedimos, pero no porque dimos demasiada preeminencia al principio de la industria y el comercio libres, sino porque olvidamos la importancia de la cooperación, no la valoramos como corresponde, dejamos de pensar en su enorme significación en cuanto a los dos aspectos arriba indicados (Mp en poder del Estado, y éste en manos del proletariado en alianza con el campesinado. FHA);*

4º) *“Se debe conceder a las cooperativas recursos del Estado, superiores aunque sea en pequeña medida a los que se otorgan a las empresas privadas, elevándolas incluso hasta el nivel de los que se destinan a la industria pesada, etc.”;*

5º) *“Ahora debemos comprender, para obrar en consecuencia, que el régimen social al que hoy debemos prestar un apoyo extraordinario es el régimen cooperativo”;*

6º) *“... la cooperación se basa en una serie de privilegios económicos, financieros y bancarios; en esto debe consistir el*

apoyo de nuestro Estado socialista al nuevo principio según el cual debe organizarse la población”.

7º) “Si pudiéramos organizar en cooperativas a toda la población, podríamos decir que nos afirmamos con ambos pies en una base socialista”.

Se puede apreciar que estas ideas y razones ya no eran **exactamente** iguales a las que vigorosamente defendía en 1921 en contra de la oposición de izquierda, más aún, tienen todo el carácter de acercarse mucho a ella de manera general. Ciertamente es que Lenín no precisa cuál era el tipo de cooperativas a las que se refería, dicho de otro modo, no dice que se trataran de empresas colectivas de producción, más bien parece que alude a cooperativas de distribución, pero sí deja explícito que debería haber tres formas fundamentales de propiedad de los medios de producción: privadas (resurgidas en la NEP); estatales y cooperativas, las dos últimas rivalizando con las primeras y sometiéndolas al Estado proletario y socialista.

Como el lector puede advertir, las dos expresiones más utilizadas continuamente por Lenín, medios de producción (Mp) en propiedad de la clase obrera y Estado en poder de la clase obrera, eran indudablemente falsas, no se correspondían para nada con el proceso real de lo que se estaba construyendo, que como exponemos arriba el propio Lenín reconocía; sencillamente: los trabajadores **no eran propietarios** de los medios de producción y el Estado tampoco estaba en sus manos. ***Lenín y el PCUS identificaban al Partido con la clase toda y a ésta como clase dominante “dueña” del Estado,*** cuando en realidad la clase obrera rusa era una clase

“asalariada” despojada de propiedad y obligada coactivamente a trabajar y elevar la productividad; en tanto los miembros superiores del PCUS y del Estado eran quienes, en lo inmediato, se comportaban como propietarios ejerciendo la administración económica y política del capital estatal: era, en consecuencia, una **variante histórico-específica de acumulación capitalista**; era capitalismo de Estado en su versión más cruda y dura que, por supuesto, de socialismo no tenía absolutamente nada, ni tampoco podía (ni puede) ser considerado como “transición” hacia él.

- V -

¿Qué se construyó en definitiva en la URSS?

En consecuencia, los factores de “fundamento” como causa de la mal llamada implosión de la URSS eran estructurales: el **“modo de producción”** y la institución “político-militar” del **Ejército** como instrumento “profesional” de un **Estado propietario**. Breve: la **persistencia asalariada** del trabajo como contracara del no-trabajo de los propietarios estatales, y las FF.AA. “profesionales” como la cabal “muestra” de la población trabajadora “desarmada”, por tanto, sin condición alguna para “defender” supuestamente su “nueva” sociedad. Los medios de producción (Mp) separados, alejados, autonomizados, respecto del trabajador, concentrados en la nomenclatura estatal (PCUS-Estado) como propietarios-administradores, y la violencia de clase “autonomizada” y “concentrada” como Ejército en una élite de “especialistas” en Defensa y Seguridad constituyeron la **verdadera** estructura económico-social clasista nada socialista.

Esto fue precisamente lo que se construyó en la ex – URSS. Una vez expropiados los capitalistas privados y suprimidos, como hemos dicho, los Mp se concentraron en ***manos de una fracción de la sociedad rusa*** como dueña de los mismos (Partido) y al mismo tiempo dueña del Estado de manera tal que se produjo entonces de facto un ***cambio en el “tipo” de propietario*** ante la masa de trabajadores rusos “asalariados” y aquellos Mp adoptaron la forma de capital estatal para el planeamiento centralizado de la producción: como dice Marx, la separación, el mantenimiento y la reproducción se desarrollaban siempre en una escala cada vez mayor, constituyendo un proceso de producción basado en el ***capital estatal*** enfrentado a los trabajadores asalariados bajo la propiedad, administración y gobierno de un Partido-Estado, repetimos, funcionando de facto como propietarios, esto es, como una proto-burguesía “en funciones”, pero a la que denominaban (denominan aún) “socialismo”, expresión disparatada por su incongruencia esquizofrénica con lo que realmente estaban (están: Cuba; Viet-Nam; China) haciendo. Si resumimos a F. Engels en una perífrasis, hay que decir tajantemente que una minoría dominante (Terratenientes y burguesía) fue derribada y otra minoría (PCUS) empuñó en su lugar el timón del Estado y amoldaba a sus intereses las instituciones estatales bajo la falsa consigna de que se trataba de un nuevo Estado, de un Estado “socialista”. (F. Engels; Obras Escogidas en dos tomos; Editorial Progreso; Moscú; I; 1966; pág. 109. Prólogo a Las luchas de clases en Francia de K. Marx).

De este modo la relación antagónica que bajo el capitalismo privado se da entre trabajadores y capitalistas, ***continúa*** en la

forma de trabajadores asalariados y la cúspide dirigente del Partido Comunista (Secretario General + Comité Central) más la fracción de administradores-planificadores estatales, con lo cual la antítesis entre trabajo y capital, como hemos dicho, **no se eliminaba**, sólo mostraba un cambio formal; el trabajo asalariado como tal seguía presuponiendo el capital como su contrafigura.

En las condiciones del dominio capitalista “tradicional” de la economía, la pretensión de *“Hacer que subsista el trabajo asalariado y al mismo tiempo, abolir el capital, es una reivindicación que se contradice y se disuelve a sí misma”*. (K. Marx; Grundrisse I; Siglo XXI Editores; 1971; pág. 249). ¿Por qué es una contradicción que *“se contradice y se disuelve a sí misma”*? Pues porque en las condiciones del capital que subordina a los trabajadores como asalariados hace que su existencia dependa absolutamente de éstos, por lo tanto si queda abolido el capital, para Marx, los trabajadores dejarían de ser “asalariados” y pasarían a transformarse en “propietarios” de las condiciones objetivas del proceso de producción (Medios de producción) haciéndolos funcionar bajo sus propios fines en condiciones de trabajadores “asociados”. Dicho de otra manera, abolir el capital en los términos de su teoría, implica que queda eliminado el trabajo asalariado.

Ahora bien la historia de las sociedades suele poner patas para arriba muchas verdades consideradas inapelables. La experiencia iniciada y desarrollada por la revolución de octubre de 1917 planteó una tan “nueva” situación de la relación trabajo asalariado/capital que hasta hoy se resiste a ser

comprendida cabalmente por quienes se reclaman ser marxistas, anticapitalistas, revolucionarios, partidos comunistas, etc.

No es que lo manifestado por Marx sea erróneo o haya “pasado a ser historia”, de ningún modo, la potencia de lo que dice se muestra categóricamente pero de una manera impensada. Lo construido en la URSS mostró la eliminación de los capitalistas como clase dominante pero **manteniendo** el trabajo asalariado, con lo cual se daba como supuesto la **“separación de los trabajadores asalariados respecto de la propiedad de los medios de producción”**, que es precisamente la clave y base del mantenimiento del capital sobre el trabajo; esa relación es la que “creó” en Rusia una clase de propietarios no capitalistas en el sentido privado, pero sí de un Partido-Estado propietario (élite de Estado) con sus administradores dirigiendo, dando órdenes a los trabajadores, cumpliendo, más bien tratando de cumplir, con planes por “fuera” del interés de los trabajadores, fijando jornada laboral, productividad, premios y multas, etc. esta fracción de la sociedad rusa constituía, pues, la proto-burguesía de facto que también hemos mencionado. No podía comportarse, jurídicamente y económicamente, como propietaria privada porque todos los Mp eran propiedad estatal, propiedad que se la etiquetaba de “propiedad social de los trabajadores” y que éstos eran la clase dominante del Estado: lo cual era en rigor todo un discurso **ideológico** que negaba lo real y justificaba una comprensión inadecuada entre lo que se hacía y lo que se decía que se estaba haciendo.

Entonces, lo importante para estar en condiciones de comprender lo que fue la URSS, es advertir críticamente **la forma económica específica mediante la cual se le extraía el plustrabajo impago al productor directo (trabajador)**, que determinaba, finalmente, un tipo de relación de subordinación al Estado y de dominación de éste, tal como surgían directamente de la propia relación de producción establecida. Dicho de otro modo: en la URSS el “modo” de explotación del trabajo por el capital mediado por el salario no sólo permaneció sino que se expandió, de manera tal que su economía poseía el ***modo de producción y explotación del capital sin capitalistas privados***, lo cual determinaba el “tipo” de ingresos resultante: salarios y ganancias (“rendimiento”) de las empresas estatales que ***no eran simples formas autonomizadas de la distribución, sino en rigor formas determinadas por la producción estatal construida***. Leamos a Marx: “...*las relaciones de distribución no son otra cosa más que las relaciones de producción, sub alia specie (bajo otra forma)*” (Théories sur la Plusvalue; Editions Sociales; París; III; págs. 59 y 95). Y, para mayor comprensión del tema, agreguemos lo que el mismo Marx decía: “*En general, la forma del cambio de los productos corresponde a la forma de la producción. Modificad esta última y, como consecuencia, se modificará la primera*”. (Marx; Miseria de la Filosofía; Siglo XXI; pág. 58).

Es éste ***“el secreto más íntimo, el fundamento oculto de toda la estructura social”*** creada en Rusia, o sea el “modo de producción” basado en la extracción de plustrabajo, que era exactamente ***idéntico*** al capitalismo, el que “en virtud de diferentes circunstancias empíricas” presentaba una variedad

en su manifestación: capital de Estado, PCUS, burocracia de planeación y de administración, eliminación de propiedad privada, etc. En la ex-URSS ***¡nunca se modificó la forma (el “modo”) de producción!*** Que el Partido-Estado hubiera suplantado a la burguesía privada no alteraba la estructura del estamento burocrático (Nomenklatura) como propietario-administrador y no que lo fuera la clase trabajadora rusa. La persistencia del trabajo asalariado y la propiedad estatal de los medios de producción. ***dejaban intactas*** las leyes de la sociedad burguesa capitalista.

Y es precisamente Marx quien fundamenta y enseña anticipadamente sobre la comprensión teórica de lo que sería la URSS, casi como una profecía: “***La forma económica específica en la que se le extrae el plus trabajo impago al productor directo determina la relación de dominación y servidumbre, tal como ésta surge directamente de la propia producción y a su vez reacciona en forma determinante sobre ella... En todos los casos es la relación directa entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos (relación ésta cuya forma eventual siempre corresponde naturalmente a determinada fase de desarrollo del modo de trabajo y, por ende, a su fuerza productiva social) donde encontraremos el secreto más íntimo, el fundamento oculto de toda la estructura social, y por consiguiente también de la forma política que presenta la relación de soberanía y dependencia, en suma, de la forma específica del estado existente en cada caso. Esto no impide que la misma base económica – la misma con arreglo a las condiciones principales –, en virtud de incontables diferentes***

circunstancias empíricas, condiciones naturales, relaciones raciales, influencias históricas operantes desde el exterior, etc. pueda presentar infinitas variaciones y matices en sus manifestaciones, las que sólo resultan comprensibles mediante el análisis de estas circunstancias empíricamente dadas” (K. Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; 1981; III; pág. 1007. Énfasis FHA)

De manera que, desde este planteo teórico materialista, la URSS no fue otra cosa que una **“variación” socio-económica “empíricamente comprobable”, repetimos, de la estructura capitalista de explotación del trabajo**; capitalismo de Estado en definitiva. De allí que sea inexacto afirmar que la URSS “involucionó” del socialismo al capitalismo, lo que ocurrió fue que **se “desplazó”** de un tipo de capitalismo (estatal) a otro (privado-monopólico).

Entonces, insistimos hasta el cansancio: es la estructura del proceso de producción la que **determina** inexorablemente las relaciones del proceso de intercambio (circulación) de lo producido en las sociedades. ¿Hubo tal cambio en la ex – URSS respecto del proceso capitalista de producción e intercambio, de modo tal que pudiera haber sido diferenciado radicalmente como **“otro”** modo de producción e intercambio no sólo distinto sino opuesto al del capital y la explotación del trabajo asalariado? ¡No! No lo hubo, ni lo podía haber ¿por qué? Sencillamente porque aquella estructura del proceso de producción y de intercambio era la del capital: trabajadores no propietarios (asalariados) productores de la riqueza social

apropiada por no-trabajadores propietarios PCUS-Estado de los medios de producción (capital estatal).

Los trabajadores rusos producían mercancías bajo la égida del capital estatal planeación mediante; producían mercancías “capitalistas estatales”. El intercambio estaba determinado por este fundamento estructural: los trabajadores consumían su salario (trabajadores manuales y de administración-planeación) y las empresas ingresaban el excedente como “rendimiento económico” de las empresas estatales. El intercambio se hacía como distribución de ingresos e inversión en capital constante. De forma que el **modo de producción del capital** bajo la URSS no había cambiado respecto del capital privado, había habido sí una modificación de las **relaciones jurídicas**, de los sectores sociales en el proceso, pero jamás se modificó el proceso de exacción del trabajo asalariado.

Más aún, y de manera contundente, los responsables intelectuales, políticos y económicos de la URSS “en construcción”, mostraban (¡muestran aún en las experiencias existentes!) no entender que cuando ***el dinero se entrega a cambio de la compra de Ft (salario) como mercancía, actúa objetivamente como dinero transformado en capital*** dada la estructura socio-económica que la sostiene, esto es, trabajadores sin propiedad de Mp y propietarios apropiadores de la valorización de ese dinero. No terminan de comprender que el capital no se compone de “***cosas***” sino que es una “***relación social de producción***”; capital privado y capital estatal es una diferenciación interna pero ninguna oposición antagónica correspondiente a sociedades opuestas.

¿Qué otra conclusión importante o deducción decisiva se desprende de lo anterior? Pues que la planeación estatal centralizada de la economía sin burguesía pero con mantenimiento y expansión del trabajo asalariado no es **ninguna característica determinante de oposición entre capitalismo y socialismo**; dicho de otra manera: la **planeación económica soviética** no fue ni puede ser identificada como sinónimo efectivo de “sociedad socialista” opuesta a la sociedad burguesa capitalista; ni que hubiera vigencia de una supuesta “ley” de acumulación socialista originaria; fue y es una variante capitalista nueva, razón por la cual no puede ni debe aceptarse que se “derrumbó” el socialismo, que “implosionó” la sociedad socialista o que lo ocurrido es igual a evidente “fracaso” del socialismo. **¡¡Jamás hubo socialismo!!** ni siquiera elementos que permitieran hablar de “transición al socialismo”, y no lo hay tampoco en aquellos países que aún persisten tozudamente y erróneamente en autoproclamarse como tal, el **animismo fetichista** del capital dominaba (domina aún) a quienes creían que estaban construyendo el socialismo.

Aunque nuestros argumentos difieren de los de Moshé Lewin para fundamentar la inexistencia de socialismo en la URSS, él había advertido con penetración tal hecho equívoco y señalado en *El Socialismo Soviético*, que no era teóricamente correcto confundir “socialización” con “nacionalización-estatización” y decía que: *"Si algún día emergiera una economía de mercado estable en la ex-URSS, podríamos concluir que el papel del período soviético ha consistido en realizar aquello en lo que el capitalismo ruso fracasó de partida: hacer nacer una sociedad industrial, urbana y educada, capaz de integrarse de verdad en*

el sistema económico actual. Esto marcaría el cierre de un ciclo y no la apertura de una nueva época en la historia de la humanidad".

Con significativa agudeza escribía también en esa obra, *"Aunque tenemos algunas dificultades en caracterizar el sistema soviético, no tenemos en cambio ninguna duda sobre lo que era y lo que no podía ser. Por eso los slogans que han proliferado (aunque hoy se vuelven más discretos) afirmando que el hundimiento de la Unión Soviética habría significado "la muerte del socialismo y del marxismo", no son más que ideología "pura" y sólo pueden inducir a error. El socialismo, como ideal que pretende más democracia y una ética social exigente, nunca ha existido como sistema en ningún sitio. **El sistema soviético, un sistema más bien atrasado, no presentaba ninguna de las características del socialismo.** El régimen que se hacía llamar soviético, y hasta comunista, pertenece a la clase de formaciones sociales que combinan "subdesarrollo" y "estatismo", es un caso particular de poder burocrático".* (Énfasis FHA).

La conclusión a la que arriba M. L. muestra que no alcanzaba una clara comprensión teórica: la URSS no era *"un caso particular de poder burocrático"*, era una forma **"específica"** de capitalismo tutelada por el Estado, en manos éste de una élite despegada de la sociedad trabajadora, era un capitalismo de Estado! que nada que ver tenía con socialismo alguno tal como ya lo había demostrado Raya Dunayeskaya hacia fines de la década del 30 y comienzos del 40 de manera irrefutable.

Pero **¡¡Atención!!** Que la planificación puesta en práctica en la URSS no fuera sinónimo directo e inmediato de socialismo, no significa en ninguna instancia cuestionar la planeación de los recursos sociales por parte de los trabajadores **asociados**: en estas últimas condiciones, habiendo cambiado el “modo” de producción, la planeación es una necesidad y un resultado superior al capitalismo de libre competencia, al capitalismo de la rivalidad monopólica-financiera, pero también a la planificación centralizada autoritaria del capitalismo estatal soviético.

En consecuencia, lo que llevó adelante Stalin, luego de la muerte de Lenín, estaba ya, en su génesis, estructurado de hecho como un **modo de producción del capital**: trabajadores asalariados sin propiedad versus propietarios no-trabajadores (Partido-Estado), lo que éste hizo fue poner en práctica medios bárbaros para salir de la barbarie asiática-feudal, cosa ésta que ya había sido planteada por Lenín mismo cuando sin tapujos decía que no había que detenerse “...ante métodos bárbaros de lucha contra la barbarie”. (O.C. Editorial Cartago; tomo XXVII, pág. 333).

Lo que debe señalarse respecto de esta situación consiste en que aún si el PCUS, sus dirigentes más conspicuos, no hubieran apelado a todos los procedimientos autoritarios, dogmáticos, persecutorios, burocráticos y privilegios, el resultado final no habría diferido de lo sucedido en 1991 quizás por otros medios políticos (Cuba y Viet-Nam son ejemplos actuales); dada la estructura económico-social, el modo de producción del capital estatal, determinaba que lo construido no era socialismo: en

rigor, gobierno y sociedad padecían de una “aberración mental” (no aberración óptica o astronómica) producto de una aberración real: la de que “eso” era altisonantemente difundido como socialismo. Marx habría dicho que era el **fetichismo** del capital estatal.

El marxismo con el que Partido y Estado justificaban y defendían lo que hacían, no era otra cosa que una **vulgar ideología** animista-fetichista de una **proto-burguesía estructurada como burocracia administrativa**. Por esta razón se podría afirmar que la burocracia partidista y estatal no traicionó al pueblo ruso, ni al socialismo: simplemente porque **¡nunca hubo cimientos socialistas!** de una nueva sociedad en construcción. Por supuesto que esto no quita responsabilidad a esa misma proto-burguesía burocratizada de haber actuado como actuó: represiva y sanguinariamente para con los trabajadores rusos y con los países que conformaron el “campo socialista” luego de la segunda guerra mundial invadiéndolos al menor signo de “desviarse” de la línea ortodoxa establecida, con más el rasgo lamentable de haberlo hecho en nombre y representación de un supuesto socialismo “realmente existente” (¿?)

Ahora estamos en condiciones de comprender, además, el por qué se caracterizaba de “socialista” lo que se hacía en la URSS: se definía como “socialista” en la Rusia de los años 20 no la transformación de las relaciones de producción hacia el cambio del “modo” de producción, es decir por las relaciones **reales** socio-económicas, sino, casi exclusivamente, por una característica **superestructural**: ¡el Estado!, que como lo hemos

expuesto, se afirmaba sin derecho a discusión alguna, estaba en manos del proletariado y que los Mp principales constituían su “propiedad”, lo cual era completamente **falso** porque lo cierto era que se mantenía el trabajo asalariado separado de aquellos, tal como ha sido demostrado. De manera que no se apelaba a una característica **estructural materialista** para definir el socialismo sino a una estatal voluntarista. F. Engels, en carta a E. Bernstein del 12/03/1881, se mofaba de los reformistas socialistas quienes creían que, sin modificar el modo de producción, “... *el Estado es... el socialismo ¡qué hermoso socialismo!*”.

Y esto es lo que cuajó como verdad dogmática desde el Movimiento Comunista Internacional (MCI): en países atrasados las Fp deben ser desarrolladas sí o sí para alcanzar a los países capitalistas más adelantados y esto se logra mediante políticas de estímulo al capital y a la burguesía solo que “sometido” al Partido-Estado y sus directivas. Esto es una auténtica **“esquizofrenia teórico-práctica” que nada tiene que ver con Marx y una supuesta construcción socialista por él teorizada.**

La realidad de los hechos históricos han mostrado y muestran que este “camino transitorio” es una verdadera quimera, un enorme contrasentido; que no hay, ni puede haber, construcción del socialismo mediante el **mantenimiento** y, peor aún, el **estímulo** a las relaciones capitalistas como “medio” para “acelerar” el crecimiento de las fuerzas productivas (Fp) y el acceso a la sociedad socialista; por este “procedimiento” no hay derrocamiento alguno de la sociedad del capital ¡por el

contrario! lo que se hace es desarrollarlo y consolidarlo por “nuevos” mecanismos pero nunca su superación y supresión; esta situación no es ya tema de discusión, el proceso histórico-económico lo ha demostrado y lo demuestra todavía, insistimos, en China, Viet-Nam, Corea, Cuba, en estos países **no hay** socialismo; sí, arengas, proclamas, discursos, ensayos, textos, los hay muchos, demasiados, en los que se afirma y elogia lo que creen que es socialismo ¡sancta simplicitas! para decir lo menos.

Los partidos, movimientos, procesos revolucionarios de liberación marxistas deben tomar consciencia profunda y definitiva de la enseñanza que ha dejado la ex-URSS con más los lamentables ejemplos dados por China, Viet-Nam, Cuba: ***la transformación en propiedad del Estado de los Mp una vez suprimida la propiedad burguesa y la burguesía misma pero manteniendo el trabajo asalariado, no significa que se suprime el dominio del capital sobre las fuerzas productivas, en particular, sobre la clase trabajadora; lo que se construye de esta forma es el dominio de un “tipo” de capital distinto del privado, pero capital al fin, es el ¡capital estatal!*** Nueva forma o modalidad de acumulación y desarrollo del capital sobre la sociedad que llegado a un punto de su proceso exige, reclama e impone la libertad de intercambio y la rivalidad competitiva, esto es, la transformación del capital estatal en capital privado, o sea la libertad del capital para el capital y la “resurrección” de la clase burguesa, siendo ésta la verdad oculta del “socialismo de mercado” que pedían a gritos los economistas reformistas estilo Liberman y otros (E. Atlas; V. Nemchinov; I. Malyshev; V. Trapeznikov; L. Leontiev...).

Como confirmación sencilla, directa e irrefutable de lo anterior es preciso señalar que en 1965 el Consejo de Ministros de la URSS, aprobó el Estatuto de la Empresa Estatal de producción socialista, mediante el cual se oficializaba la Reforma Económica. En su Art. 1º) decía; *“La empresa de producción es la unidad básica de la economía nacional en la URSS. Sus actividades están basadas en la combinación de la administración centralizada con la independencia económica e iniciativa de la empresa”*. Algunos de los objetivos de la susodicha Reforma consistían en que:

1º) Los precios deben actuar como señal para incrementar la producción, las ganancias, primas y crédito.

2º) Se debe desarrollar y consolidar la autonomía financiera de las empresas.

3º) Es imprescindible aumentar la productividad del trabajo (obreros y empleados)

4º) Se suprimía el Consejo Superior de la Economía Nacional de la URSS; los Consejos de Economía de las Repúblicas y los Consejos de las Regiones.

5º) Hay que superar la rutina e inercia en la toma de decisiones de las unidades.

6º) Se introduce la ganancia como el elemento central para juzgar de la eficiencia o ineficiencia de la gestión de las empresas.

7º) La vinculación con la planeación central permanece pero se flexibiliza y las unidades se hacen responsables de los resultados económicos y del rendimiento laboral.

Todo este cuadro de “reformas” no hacía sino confirmar dramáticamente lo que sostenía Marx: que la competencia es la naturaleza interna del capital, ya que el capital existe y sólo puede existir como multiplicidad de capitales (Elementos fundamentales etc... (Grundrisse); Siglo XXI Editores; I; 1971; pág. 366; y II; 1972; págs. 167; 285), por la boca y escritos de estos reformistas como por las decisiones adoptadas por el PCUS, **hablaba el capital privado** (La protoburguesía) con sus exigencias objetivas, pero economistas y políticos afirmaban que tales cambios en la política económica mejoraban... ¡el “socialismo”! Los sucesos acaecidos en la República Democrática Alemana (Alemania oriental) en 1989 y en la Rusia soviética en 1991 significaron la verificación de lo que ha sido expuesto aquí.

Como colofón cabe preguntarse ¿Qué podría ¡y debería! pensarse de alguien que, en la etapa de transición del feudalismo al capitalismo en el occidente europeo, hubiera dicho completamente convencido que para “acelerar” el desarrollo de las Fp había que facilitar e incentivar la iniciativa de la nobleza terrateniente concediéndole más tierras y más siervos, más esclavos, solo que bajo la directa vigilancia del Estado que gobierna en “nombre y representación” de los siervos y de los esclavos? Lo más probable hubiera sido que fuera tachado como un imbécil redomado; pues bien esto mismo es lo que ocurre con la “transición” del capitalismo al

socialismo cuando se pretende argumentar “seriamente” que las famosas Fp sólo son patrimonio de la burguesía puesto que sabe cómo hacerlo, manteniendo la masa de trabajadores en su condición de asalariada por parte de un Estado que dice gobernar en su nombre ¿no es esto una atroz imbecilidad?

- VI -

Marx – Engels y el socialismo

Consideramos que no estará demás apoyarnos en Marx y Engels para alcanzar una mayor y mejor comprensión del tema bajo tratamiento.

Marx y Engels habían teorizado en profundidad la relación de explotación del trabajo asalariado por el capital: la expropiación de los expropiadores significaba no sólo quitar la propiedad de los capitalistas sino la transformación de los trabajadores asalariados en trabajadores propietarios de sus propias condiciones de producción, o sea directamente en productores, por tanto era la eliminación del trabajo asalariado como sostén del capital y su clase explotadora, ***ya que la existencia del capital reside en el trabajo como trabajo asalariado***. No hay uno sin el otro y su antagonismo irreductible. Para ellos siempre se trató de un proceso de cambio en el “modo” de producción para lo cual el socialismo constituía su etapa primera al disponer la eyección de los obstáculos que la burguesía y el capital oponen ferozmente al mismo pero que no es aún desaparición de las categorías mercantiles (valor, valor de cambio, mercancía, mercados, división del trabajo, etc.) que sólo desaparecerán en el ***modo de producción asociado***

(sinónimo de comunismo) en el que la humanidad recupere la unidad del trabajo con los Mp en su condición de tales y no de capital, que le permitan un “metabolismo” de conexión y preservación con la naturaleza. De manera que mientras haya trabajo asalariado los Mp adoptarán la figura de capital en manos de una minoría que dispondrá de ellos como de su propiedad sea la burguesía, sea una burocracia partidaria (PCUS) y estatal.

La fundamentación teórica de lo anterior se puede encontrarla en casi todas las obras científicas de Marx que se inician con “Trabajo asalariado y capital” (1847); el “Manifiesto Comunista” (1848); “Contribución a la crítica de la Economía Política” (1859), que prosigue en El Capital y en el manuscrito de las hoy conocida Teorías sobre el Plusvalor como Libro IV. He aquí unos breves fragmentos de estas dos últimas obras.

“El capital como valor que se valoriza no sólo implica relaciones de clase, determinado carácter social que se basa en la existencia del trabajo como trabajo asalariado”. (K. Marx; El Capital; Siglo XXI Editores; Libro II; 4; pág. 123). De modo que claramente escrito: ***el capital se basa en la existencia del trabajo como trabajo asalariado.***

“Resulta claro que el capital presupone el trabajo como trabajo asalariado” (K. Marx; El Capital; Libro III; 8; pág. 1049)

“El Capital son los medios de producción transformados en capital... son los medios de producción monopolizados por determinada parte de la sociedad, los productos y las condiciones de actividad de la fuerza de viva trabajo

autonomizados precisamente frente a dicha fuerza de trabajo, que se personifican en el capital por obra de ese mismo antagonismo". (K.M. El Capital; Libro III; 8; pág. 1038)

Y en las Teorías sobre el Plusvalor se puede leer que: *"Las condiciones de trabajo se convierten en capital en la medida en que, ante el trabajador, funcionan como su no-propiedad y, en consecuencia, como propiedad ajena. Pero en tanto que tales, sólo funcionan en oposición al trabajo. **Es la existencia de estas condiciones en su oposición al trabajo que convierte a su propietario en un capitalista** y de esas condiciones de trabajo, que él posee, un capital"*. (K.M. Théories; tomo III; pág. 544. FCE; 14; págs. 408-409. Énfasis Marx)

Esta clara y terminante concepción sobre la que se asienta el pensamiento teórico de Marx y que estructura el análisis de El Capital, jamás fue tomada en cuenta por los más grandes pensadores marxistas, tampoco por MCI (Movimiento Comunista Internacional) ni por los partidos que lo constituían. Hasta se podría hacer una paráfrasis del último fragmento sin que se altere su fundamento diciendo que: *"... **fueron la existencia de esas condiciones en su oposición al trabajo de la clase obrera rusa lo que convirtió a su propietario, el Partido-Estado, en capitalista y de tales condiciones de trabajo, a los Mp en capital estatal"***.

Podríamos rematar lo antes expuesto con una notable y penetrante anticipación de Engels perfectamente aplicable a lo que sucedería con la URSS, que expone en el Anti-Dühring. En la Sección Tercera – Socialismo, apartado II – Cuestiones Teóricas, se puede leer lo siguiente: *"El Estado moderno, cualquiera que*

*fuera su forma, es una máquina esencialmente capitalista, un Estado de los capitalistas: el capitalista total ideal. **Cuantas más fuerzas productivas posea como propias, tanto más se hace capitalista total, y tantos más ciudadanos explota. Los obreros siguen siendo asalariados, proletarios. No se supera la relación capitalista, sino que, más bien, se exagera***” (Editorial Grijalbo; 1964; pág. 276. Énfasis FHA).

Y más aún. Refutando a Dühring en relación con el tema de la división del trabajo entre ciudad y campo, escribe Engels como una crítica irrefutable antes de tiempo de lo que se puso en práctica en la URSS como socialismo: *“Y ahora consideremos la infantil idea del señor Dühring de que la sociedad (El Estado FHA) puede tomar posesión de la totalidad de los medios de producción **sin cambiar radicalmente el viejo modo de producir** (Mediante el trabajo asalariado. Énfasis FHA), y, ante todo, sin suprimir la vieja división del trabajo”.* (Ibidem, pág. 294)

¿Acaso no fue exactamente esto lo “construido” en la URSS? ¿Cuál socialismo? Fue verdaderamente tal como lo defendía Lenin y Stalin lo continuó un **¡capitalismo de Estado! No alemán sino ruso**, tampoco como resultado de la NEP sino por una centralización estatal completa de los recursos eliminando aquella pero sin suprimir la relación trabajo asalariado/capital, reemplazando de facto a la burguesía privada por el Partido como propietario y los planificadores, administradores y directores de las empresas como poseedores al mando de ellas y dando órdenes a la clase asalariada rusa.

Y si se quisiera insistir un tanto fatigosamente, veamos lo siguiente:

*“... los obreros se aglomeran como obreros asalariados, es decir como obreros forzados a vender su fuerza de trabajo, porque sus condiciones de trabajo los enfrentan de manera autónoma como propiedades ajenas, en tanto que potencia ajena, lo que implica que tales condiciones de trabajo los enfrentan como **capital**; que se presenta igualmente de la manera siguiente: los medios de subsistencia y los medios de trabajo o, lo que es lo mismo, la posibilidad de disponer de ellos por medio del dinero, se encuentra en las manos de los propietarios del dinero o de las mercancías individuales que, por esto, se convierten en capitalistas. Para los obreros, la pérdida de sus condiciones de trabajo se presenta como la autonomización de éstas como capital o como posibilidad de los capitalistas de disponer de las mismas”. (K. Marx; Théories sur la Plusvalue, Editions Sociales; III; París pág. 317; Teorías sobre la Plusvalía; FCE; 14; pág. 241)*

Una vez que las condiciones de trabajo (Mp) se presentan bajo la forma de capital y sus propietarios como capitalistas ante los trabajadores separados de los mismos y obligados a trabajar no para sí sino para aquellos *“... el mantenimiento y la reproducción de la separación se desarrollan en una escala siempre creciente, sobre la base del modo de producción capitalista hasta que se produzca el derrocamiento histórico.*

No es la posesión de dinero lo que convierte en capitalista a un capitalista. Para transformar el dinero en capital es necesario que existan las condiciones previas de la producción capitalista: su primera condición histórica es la de la separación de la cual hablamos antes. En el cuadro de la producción capitalista misma, esta separación, en consecuencia la existencia de las

condiciones de trabajo como capital, está dada; es la base de la producción que se reproduce y se amplía continuamente” (Ibídem; p. 318; FCE; pág. 242).

ANEXOS

SOBRE LA COOPERACIÓN [1]

I

Me parece que no se presta atención suficiente al movimiento cooperativo en nuestro país. No todos comprenden que ahora, a partir de la Revolución de Octubre, y a pesar de la NEP (por el contrario, en este sentido habría que decir: gracias a la NEP), nuestro movimiento cooperativo adquiere en nuestro país una importancia verdaderamente extraordinaria. En los sueños de los viejos cooperativistas hay mucha fantasía; tanta, que a menudo resultan cómicos. ¿En qué consiste esta fantasía? En que la gente no comprende la significación fundamental, esencial, de la lucha política de la clase obrera por derrocar la dominación de los explotadores. Nosotros hemos derrocado la dominación de los explotadores, y mucho de lo que era fantástico, incluso romántico, incluso trivial, en los sueños de los viejos cooperativistas, es ahora sencilla realidad.

En efecto, dado que el poder estatal está en manos de la clase obrera, dado que a este poder estatal le pertenecen todos los medios de producción, la única tarea que nos resta es organizar a la población en cooperativas. Con la mayoría de la población organizada en cooperativas, el socialismo, que antes despertaba justificadas burlas, sonrisas y actitudes desdeñosas por parte de quienes estaban convencidos, y con razón, de la necesidad de librar la lucha de clases, la lucha por el poder político, etc., logrará forzosamente su objetivo. Ahora bien, no todos los camaradas advierten la enorme, la infinita importancia que adquiere ahora organizar en cooperativas a la

población de Rusia. Al adoptar la NEP hicimos una concesión al campesino en su calidad de comerciante, una concesión al principio del comercio privado; precisamente de ello emana (al contrario de lo que algunos creen) la inmensa importancia del movimiento cooperativo.

Lo que necesitamos, en síntesis, es organizar en cooperativas a la población de Rusia, en escala suficientemente amplia, bajo la NEP, pues ahora hemos encontrado el grado de conjugación del interés privado, del interés comercial privado, con la verificación y control de este interés por el Estado, el grado de su subordinación a los intereses generales, lo que antes constituyó un escollo para muchos socialistas. En efecto, el poder del Estado sobre todos los grandes medios de producción, este poder en manos del proletariado, la alianza de este proletariado con millones y millones de pequeños y muy pequeños campesinos, la garantía de que la dirección del campesinado la ejerce el proletariado, etc., ¿no es eso todo lo necesario para construir la sociedad socialista completa partiendo de las cooperativas, sólo de las cooperativas, que antes ridiculizábamos por mercantilistas y que ahora, bajo la NEP, merecen también en cierto modo el mismo trato? ¿No es eso todo lo necesario para construir la sociedad socialista completa? No es todavía la construcción de la sociedad socialista, pero sí todo lo necesario y suficiente para ello.

Pues bien, esta circunstancia misma es subestimada por muchos de nuestros militantes dedicados al trabajo práctico. Desprecian nuestras cooperativas, no comprenden su excepcional importancia, en primer lugar desde el punto de vista de los principios (la propiedad del Estado sobre los medios

de producción), y en segundo lugar desde el punto de vista del paso al nuevo sistema por el camino *más sencillo, más fácil y más aceptable para el campesino*.

Y esto, una vez más, es de importancia fundamental. Una cosa es trazar planes fantásticos para construir el socialismo mediante todo tipo de asociaciones obreras, y otra aprender en la práctica a construir el socialismo de modo tal que *cada* pequeño campesino participe en ella. Esa es la etapa que hemos alcanzado ahora, y es indudable que, después de haberla alcanzado, la aprovechamos muy poco.

Al implantar la NEP fuimos demasiado lejos, pero no porque atribuímos demasiada importancia al principio de la empresa y el comercio libres; fuimos demasiado lejos porque perdimos de vista las cooperativas, porque ahora las menospreciamos, porque ya empezamos a olvidar la enorme importancia de las cooperativas desde los dos puntos de vista arriba indicados.

Me propongo ahora exponer al lector lo que puede y debe hacerse en la práctica y de inmediato, sobre la base del principio "cooperativo". ¿Con qué recursos es posible, y necesario, desarrollar de inmediato este principio "cooperativo", de modo tal que resulte claro para todos su significado socialista?

Es necesario organizar la cooperación políticamente, de suerte que no sólo represente en general y siempre ciertas ventajas, sino que estas ventajas sean de índole puramente material (interés bancario favorable, etc.). Se debe conceder a las cooperativas préstamos del Estado, superiores aunque sea en

pequeña medida a los préstamos que se otorgan a las empresas privadas, incluso a la industria pesada, etc.

Todo régimen social necesita, para surgir, del apoyo financiero de una clase determinada. Huelga mencionar los centenares de millones de rublos que costó el nacimiento del capitalismo "libre". Ahora debemos comprender, para obrar en consecuencia, que el régimen social al que hoy debemos prestar una ayuda extraordinaria es el régimen cooperativo. Pero hay que ayudarlo en el verdadero sentido de la palabra, es decir, no bastará interpretarlo como una ayuda similar a la que se presta a cualquier tipo de actividad cooperativa, sino que por ayuda debemos entender el apoyo al comercio cooperativo, en el cual deben *participar en forma efectiva masas verdaderamente grandes de la población*. Entregar una prima al campesino que participa en el comercio cooperativo es sin duda una forma acertada de ayuda, pero el problema es verificar el carácter de esa participación, verificar si es consciente, y verificar su valor. Cuando un cooperativista llega a una aldea y abre allí un almacén cooperativo, la población, a decir verdad, no participa; pero al mismo tiempo, y guiada por sus propios intereses; se apresurará a tratar de participar.

Este problema tiene otro aspecto. No nos queda mucho por hacer, desde el punto de vista de un europeo "civilizado" (ante todo que sepa leer y escribir) para inducir absolutamente a todos a que participen, no de manera pasiva, sino activa en las operaciones de las cooperativas. A decir verdad, nos resta "*sólo*" una cosa: lograr que nuestro pueblo sea tan "civilizado" como para comprender todas las ventajas que representa la participación de todos en la labor de las

cooperativas, y para que organice esa participación. "Sólo" eso. Ninguna otra sabiduría se necesita ahora para avanzar hacia el socialismo. Mas para realizar ese "sólo" es preciso una verdadera revolución, un período de desarrollo cultural de todo el pueblo. Por lo tanto, nuestra norma debe ser: la menor cantidad posible de lucubraciones y vueltas.

En este sentido, la NEP es un progreso, pues se adapta al nivel del campesino más corriente y no le exige nada superior. Pero se requerirá toda una época histórica para lograr que por medio de la NEP el conjunto de la población tome parte en la labor de las cooperativas; en el mejor de los casos lograremos esto en una o dos décadas. No obstante, será una época histórica distinta, y sin esta época histórica, sin terminar con el analfabetismo, sin un grado adecuado de eficiencia, sin preparar suficientemente a la población para que se acostumbre a recurrir a los libros, y sin la base material para ello, sin lo suficiente, en cierta medida, para asegurarla, por ejemplo, contra las malas cosechas, el hambre, etc., sin esto no podremos alcanzar nuestro objetivo. Lo necesario ahora es aprender a combinar el amplio campo de acción revolucionario, el entusiasmo revolucionario que hemos revelado, y revelado ampliamente, y coronado con un éxito completo; aprender a combinar esto con (estoy casi dispuesto a decirlo) la habilidad necesaria para ser un comerciante inteligente y eficiente, lo que basta para ser un buen cooperativista. Cuando hablo de habilidad me refiero a la habilidad de ser un comerciante culto. Que lo entiendan bien los rusos, o los campesinos, que piensan: el que comercia es buen comerciante. Esto es por completo equivocado. Es cierto que comercian, pero de ahí a ser un

comerciante culto hay mucha distancia. Comercian ahora al estilo asiático, pero para convertirse en un buen comerciante es necesario comerciar al estilo europeo. Están separados de eso por toda una época.

Termino: hay que otorgar a las cooperativas una serie de privilegios económicos, financieros y bancarios; en esto debe consistir el apoyo de nuestro Estado socialista al nuevo principio según el cual debe organizarse la población. Pero esto es sólo el bosquejo general de la tarea; no define ni describe en detalle todo el contenido de la tarea práctica, es decir, debemos encontrar qué forma de "prima" concederemos (y las condiciones en que la concederemos) por incorporarse a las cooperativas,, forma de prima que nos permita prestar ayuda suficiente a las cooperativas, forma de prima que preparará cooperativistas cultos. Y cuando existe la propiedad social de los medios de producción y cuando el proletariado ha triunfado como clase sobre la burguesía el sistema de cooperativistas civilizados es el régimen del socialismo.

4 de enero de 1923.

II

Cada vez que escribí acerca de la nueva política económica, cité siempre mi artículo de 1918 acerca del capitalismo de Estado[2]. Esto, en más de una ocasión, despertó dudas entre algunos camaradas jóvenes. Pero sus dudas giraban principalmente en torno de cuestiones políticas abstractas.

Les parecía que no se debía calificar de "capitalismo de Estado" a un régimen en el que los medios de producción pertenecen a

la clase obrera, a una clase obrera que tiene el poder estatal. Sin embargo no advertían que utilicé la expresión "capitalismo de Estado", *en primer lugar*, para establecer la vinculación histórica entre nuestra posición actual y la posición adoptada en mi polémica contra los llamados comunistas de izquierda; también expuse entonces que el capitalismo de Estado sería superior a nuestra economía actual. Para mí era importante mostrar la continuidad entre el capitalismo de Estado común y el capitalismo de estado poco común, incluso muy poco común, al que me referí cuando introduje al lector en la nueva política económica. *En segundo lugar*, para mí siempre tuvo gran importancia el objetivo práctico. Y en relación con nuestra nueva política económica el objetivo práctico consistía en entregar concesiones, las cuales, sin duda alguna, en las condiciones imperantes en nuestro país, representarían un tipo puro de capitalismo de Estado. Así es cómo argumenté sobre el capitalismo de Estado.

Pero hay otro aspecto de la cuestión, en el cual podríamos necesitar el capitalismo de Estado, o por lo menos una equiparación con él. Se trata de las cooperativas.

No hay duda de que las cooperativas, en el Estado capitalista, son instituciones capitalistas colectivas. Tampoco hay duda de que en nuestras actuales condiciones económicas, cuando combinamos las empresas capitalistas privadas —pero sólo sobre la base de la tierra socializada, y sólo bajo el control del Estado obrero— con las de tipo efectivamente socialista (los medios de producción, la tierra en que se hallan las empresas y todas las empresas en conjunto pertenecen al Estado), surge el problema de un tercer tipo de empresas, las cooperativas, que

antes no eran consideradas como un tipo independiente que se diferencie fundamentalmente de las otras. Bajo el capitalismo privado, las empresas cooperativas se diferencian de las empresas capitalistas lo mismo que las empresas colectivas se diferencian de las empresas privadas. Bajo el capitalismo de Estado, las empresas cooperativas se diferencian de las empresas capitalistas estatales, en primer lugar porque son empresas privadas, y en segundo lugar, porque son empresas colectivas. Bajo nuestro sistema actual, las empresas cooperativas se diferencian de las empresas capitalistas privadas porque son empresas colectivas, pero no se diferencian de las empresas socialistas si la tierra en que se hallan y los medios de producción pertenecen al Estado, es decir, a la clase obrera.

Esta circunstancia no la tenemos suficientemente en cuenta cuando se discute sobre las cooperativas. Se olvida que debido a los rasgos peculiares de nuestro régimen estatal, nuestras cooperativas adquieren una significación en verdad excepcional. Si dejamos a un lado las concesiones, que dicho sea de paso no han alcanzado en el país un desarrollo importante, en nuestras condiciones la cooperación casi siempre coincide plenamente con el socialismo.

Me explicaré. ¿Por qué eran fantásticos los planes de los viejos cooperativistas, a partir de Robert Owen? Porque soñaban con transformar pacíficamente la sociedad moderna en socialismo sin tener en cuenta problemas tan fundamentales como el de la lucha de clases, la conquista del poder político por la clase obrera, el derrocamiento de la dominación de la clase explotadora. Por eso tenemos razón cuando consideramos que

ese socialismo "cooperativo" es puramente fantástico, y que es romántico y hasta trivial, el sueño de transformar a los enemigos de clase en colaboradores de clase y a la guerra de clases en paz de clases (la llamada paz civil) mediante la simple organización de la población en cooperativas.

Es indudable que teníamos razón desde el punto de vista de la tarea fundamental de la actualidad, ya que no se puede establecer el socialismo sin la lucha de clases por el poder político en el Estado.

Pero fíjense cómo han cambiado ahora las cosas, debido a que el poder estatal está en manos de la clase obrera, a. que el poder político de los explotadores ha sido abatido y todos los medios de producción (excepto los que el Estado obrero voluntariamente, por cierto tiempo y en determinadas condiciones, cede a los explotadores en forma de concesiones) pertenecen a la clase obrera.

Ahora tenemos el derecho de decir que para nosotros el simple desarrollo de la cooperación (salvo la "pequeña" excepción indicada más arriba) se identifica con el desarrollo del socialismo, y al mismo tiempo nos vemos obligados a reconocer que se ha producido un cambio radical en toda nuestra visión del socialismo. Este cambio radical consiste en que antes poníamos el acento fundamental, y así debía ser, en la lucha política, en la revolución, en la conquista del poder, etc. Ahora el acento cambia y se desplaza hacia el trabajo pacífico, organizativo, "cultural". Diría que el acento se desplaza hacia el trabajo educativo, si no fuera por nuestras relaciones internacionales, si no fuera porque tenemos que luchar en

escala mundial por nuestra posición. Pero si dejamos esto a un lado y nos limitamos a las relaciones económicas internas, en realidad el acento de nuestro trabajo se desplaza hacia la educación.

Se nos plantean dos tareas principales, que constituyen la época. Una, reorganizar nuestro aparato, que no sirve en absoluto, y que recibimos íntegramente de la época anterior; en cinco años de lucha no lo reorganizamos drásticamente, y no podía ser de otro modo. Nuestra segunda tarea es el trabajo educativo entre los campesinos. Y el objetivo económico de este trabajo educativo entre los campesinos es organizar a éstos en cooperativas. Si se hubiera organizado a todos en cooperativas ahora nos afirmaríamos con ambos pies en terreno socialista. Pero organizar a todos en cooperativas presupone tal grado de cultura del campesino (precisamente del campesinado como inmensa mayoría de la población), que sin una revolución cultural esa organización no puede lograrse.

Nuestros adversarios nos dijeron más de una vez que emprendíamos una tarea temeraria al proponernos implantar el socialismo en un país insuficientemente culto. Pero ellos se equivocaron porque comenzamos por el extremo opuesto al que prescribe la teoría (la teoría de todo género de pedantes) y porque en nuestro país la revolución política y social precedió a la revolución cultural, esa misma revolución cultural frente a la cual, no obstante, estamos ahora.

Esta revolución cultural sería hoy suficiente para convertir a nuestro país en un país completamente socialista, pero presenta inmensas dificultades, tanto de carácter puramente

cultural (pues somos analfabetos) como material (pues para ser cultos debemos alcanzar cierto desarrollo de los medios materiales de producción, debemos tener cierta base material).

6 de enero de 1923.

Publicado por primera vez el 26 y 27 de mayo de 1923 en Pravda. Firmado N. Lenín, de acuerdo con la copia mecanografiada de las notas de la secretaria cotejada con el texto del periódico.

[1] Lenin se proponía detenerse en el problema del cooperativismo en su informe al X Congreso de toda Rusia de Soviets. En el plan del informe, que elaboró en la primera mitad de diciembre, anotó: "*La Unión Central de Sociedades de Consumidores*: su significación especial". Vladímir Ilich solicitó a L. M. Jinchuk, presidente de esa institución datos sobre la actividad del movimiento cooperativo en enero de 1923 N. K. Krúpskaia solicitó para Vladímir Ilich literatura sobre cooperativismo; le fue enviado un conjunto de libros sobre el tema.

[2] Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. XXIX, "*Infantilismo 'de izquierda y la mentalidad pequeñoburguesa'*". (Ed.)

NUESTRA REVOLUCIÓN

(A propósito de las notas de N. Sujánov)

I

En estos días he hojeado las notas de Sujánov sobre la revolución. Salta a la vista, sobre todo, la pedantería de todos nuestros demócratas pequeñoburgueses, así como la de todos los héroes de la II Internacional. No hablando ya de que son extraordinariamente cobardes y de que incluso los mejores de ellos recurren a reservas cuando se trata de la menor desviación del modelo alemán, sin hablar, pues, de esta cualidad de todos los demócratas pequeñoburgueses, suficientemente puesta de manifiesto durante toda la revolución, salta a la vista su imitación servil del pasado.

Todos ellos se dicen marxistas, pero entienden el marxismo de una manera harto pedante. No han comprendido lo decisivo del marxismo: su dialéctica revolucionaria. Incluso las referencias directas de Marx, de que en los momentos de revolución es necesario mostrar la máxima flexibilidad, no las han comprendido en absoluto, y ni siquiera se han fijado, por ejemplo, en las indicaciones hechas por Marx en su correspondencia que, si no recuerdo mal, se remonta al año 1856, en la que expresaba su esperanza de que la guerra campesina en Alemania, capaz de crear una situación revolucionaria, se fundiese con el movimiento obrero. Incluso eluden esta indicación directa, dando vueltas alrededor de ella como el gato alrededor del plato con leche caliente.

En toda su conducta se manifiestan como unos reformistas cobardes que temen alejarse de la burguesía y aún más romper con ella, encubriendo al mismo tiempo su cobardía con la más descarada fraseología y jactancia. Pero, incluso desde el punto de vista puramente teórico, salta a la vista en todos ellos su plena incapacidad de comprender la siguiente consideración del marxismo: han visto hasta ahora un camino determinado de desarrollo del capitalismo y de la democracia burguesa en la Europa Occidental y no son capaces de imaginarse que este camino no puede ser considerado como modelo *mutatis mutandis* sin introducir en él ciertas correcciones (absolutamente insignificantes, desde el punto de vista de la historia universal).

Primero: una revolución ligada con la primera guerra imperialista mundial. En tal revolución debían manifestarse rasgos nuevos o modificados, debido precisamente a la guerra, porque jamás ha habido en el mundo una guerra como ésta y en una situación semejante. Vemos que hasta ahora la burguesía de los países más ricos no ha podido “normalizar” las relaciones burguesas después de esta guerra, mientras que nuestros reformistas pequeñoburgueses que se las dan de revolucionarios, consideraban y consideran como un límite (insuperable, además) las relaciones burguesas normales, comprendiendo además esta “norma” de una manera harto estereotipada y estrecha.

Segundo: les es completamente ajena toda idea de que, dentro de la regularidad general del desarrollo que se observa en toda la historia universal, no quedan en modo alguno excluidas, sino

que, por el contrario, se presuponen etapas determinadas de desarrollo que representan una peculiaridad, ya sea en la forma o ya sea en el orden de este desarrollo. Ni siquiera se les pasa por las mentes, por ejemplo, que Rusia, situada en la línea divisoria entre los países civilizados y aquellos que por vez primera son arrastrados definitivamente por esta guerra al camino de la civilización – los países de todo el Oriente, países no europeos – , que Rusia podía y debía, por eso, revelar ciertas peculiaridades, que no se desvían, claro está, de la línea general del desarrollo mundial, pero que hacen que se diferencie su revolución de todas las anteriores revoluciones operadas en los países de Europa Occidental y que introducen algunas innovaciones parciales al desplazarse a los países orientales.

Por ejemplo, no puede ser más estereotipada la argumentación empleada por ellos y que han aprendido de memoria en la época de desarrollo de la socialdemocracia de Europa Occidental, de que nosotros no hemos madurado para el socialismo, que no existen en nuestro país, como se expresan varios señores “eruditos” que militan en sus filas, las premisas económicas objetivas para el socialismo. Y a ninguno de ellos se les pasa por la imaginación preguntarse: ¿pero no podía un pueblo que se encontró con una situación revolucionaria como la que se formó durante la primera guerra imperialista, no podía, bajo la influencia de su situación desesperada, lanzarse a una lucha que le brindara, por lo menos, algunas perspectivas de conquistar para sí condiciones no del todo habituales para el ulterior incremento de la civilización?

“Rusia no ha alcanzado tal nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que haga posible el socialismo”. Todos los héroes de la II Internacional, y entre ellos, naturalmente, Sujánov, van y vienen con esta tesis como chico con zapatos nuevos. Esta tesis indiscutible la repiten de mil maneras y les parece que es decisiva para valorar nuestra revolución.

Pero ¿qué hacer, si una situación peculiar ha llevado a Rusia, primero a la guerra imperialista mundial, en la que intervinieron todos los países más o menos importantes de Europa Occidental, y ha colocado su desarrollo al borde de las revoluciones del Oriente, que comienzan y que en parte han comenzado ya, en unas condiciones en las cuales hemos podido llevar a la práctica precisamente esa alianza de la “guerra campesina” con el movimiento obrero, de la que, como una de las probables perspectivas, escribió un “marxista” como Marx en 1856, refiriéndose a Prusia?

Y ¿qué debíamos hacer, si una situación absolutamente sin salida, decuplicando las fuerzas de los obreros y campesinos, abría ante nosotros la posibilidad de pasar de una manera diferente que en todos los demás países del Occidente de Europa a la creación de las premisas fundamentales de la civilización? ¿Ha cambiado a causa de esto la línea general de desarrollo de la historia universal? ¿Ha cambiado por esto la correlación esencial de las clases fundamentales en cada país que entre, que ha entrado ya en el curso general de la historia universal?

Si para implantar el socialismo se exige determinado nivel cultural (aunque nadie puede decir cuál es ese determinado

“nivel cultural”, ya que es diferente en cada uno de los países de Europa Occidental) ¿por qué, entonces, no podemos comenzar primero por la conquista, por vía revolucionaria, de las premisas para ese determinado nivel, y *luego*, ya a base del poder obrero y campesino y del régimen soviético, ponernos en marcha para alcanzar a los demás pueblos?

Enero 16 de 1923

II

Para implantar el socialismo - decís- hace falta cultura. Perfectamente. Pero, entonces, ¿por qué no habíamos de crear primero en nuestro país premisas culturales como la expulsión de los terratenientes y de los capitalistas rusos y, después, iniciar ya el movimiento hacia el socialismo? ¿En qué libros habéis leído que semejantes variaciones del orden histórico habitual sean inadmisibles o imposibles?

Recuerdo que Napoleón escribió: *“On s’engage et puis... on voit”*, lo que traducido libremente quiere decir: “Primero hay que entablar el combate serio y después veremos que pasa”. Pues bien, nosotros, en octubre de 1917, entablamos primero el combate serio y después ya hemos visto los detalles del desarrollo (desde el punto de vista de la historia universal, éstos, indudablemente, son detalles), tales como la paz de Brest, o la nueva política económica, etc. Y hoy no cabe ya duda de que, en lo fundamental, hemos obtenido el triunfo.

Nuestros Sujánov, sin hablar ya de aquellos socialdemócratas que están más a la derecha, incluso no se imaginan que las revoluciones, en general, no pueden hacerse de otra manera.

Nuestros pequeñoburgueses europeos no piensan ni por ensueños que las ulteriores revoluciones en los países de Oriente, con una población incomparablemente más numerosa y que se diferencian mucho más por la diversidad de las condiciones sociales, les brindarán sin duda más peculiaridades que la revolución rusa.

Ni que decir tiene que el manual escrito siguiendo a Kautsky fue, en su época, cosa muy útil. Pero ya es tiempo de renunciar a la idea de que ese manual había previsto todas las formas del desarrollo de la historia universal. A los que piensan de tal modo es hora ya de llamarlos simplemente imbéciles.

Enero 17 de 1923.

Publicado por primera vez el 30 de mayo de 1923 en Pravda Nº 117.

ÍNDICE

La Ideología Socialista Soviética

I – El discurso ideológico	21
1 – La transición	27
2 – El capitalismo de Estado en Rusia y la NEP	28
3 – Diferencia entre capitalismo de Estado burgués y capitalismo de Estado proletario	29
II – La base real como Refutación	37

Lenín y la construcción de la URSS

I – Pensamiento fundamental y estrategia de Lenín para la construcción del socialismo en Rusia: capitalismo de Estado	73
II – Etapa del comunismo de guerra	82
1) Cimientos socialistas	84
2) Socialismo en 1917-1920	86
3) Errores del comunismo de guerra (1917-1920)	88
III – La Nueva Política Económica. (1921)	90
1) Hacia el socialismo mediante el restablecimiento del capitalismo	94
2) Resumen de las posiciones de Lenín y la NEP	97

3) Administración jerárquica de las empresas estatales	103
4) Productividad del trabajador asalariado	106
5) Conducción del Partido-Estado como propietario de Facto	109
IV – Algunas conclusiones	111
V – ¿Qué se construyó en definitiva en la URSS?	119
VI – Marx – Engels y el socialismo	135
ANEXOS	141